

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE MEDICINA, ENFERMERIA, NUTRICIÓN Y TECNOLOGIA MÉDICA
UNIDAD DE POST GRADO



**“PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA GESTIÓN PÚBLICA DEL
PROGRAMA MULTISECTORIAL DE DESNUTRICIÓN CERO
(PMD-C) DE LOS MUNICIPIOS DE OCURI Y RAVELO DEL
DEPARTAMENTO DE POTOSÍ AÑO 2011”**

POSTULANTE: Lic. Aida Ruegenberg Jerez

TUTOR: Dr. Msc. Federico Gómez Sánchez

**Tesis de Grado presentada para optar al título de Magister Scientiarum en
Salud Pública mención Gerencia en Salud**

La Paz – Bolivia

2014

Agradecimientos: *Por su valiosa cooperación a los compañeros de trabajo del IPTK, a Manuel, sin ellos no habría sido posible el presente estudio; a mi Tutor por su paciencia y por el apoyo e impulso de mi querida familia.*

ÍNDICE

Índice de Cuadros	7
Índice de Gráficos	11
Resumen Estructural	15
Introducción	17
Capítulo I	20
Aspectos generales de la investigación	20
1.1 Antecedentes	20
1.2 Planteamiento del problema	22
1.2.1 Identificación del problema	23
1.2.2 Análisis de causas y efectos del problema	23
1.2.3 Descripción del problema	23
1.2.4 Formulación del problema	24
1.3 Justificación	24
1.3.1 Magnitud:	24
1.3.2 Trascendencia:	25
1.3.3 Vulnerabilidad:	25
1.3.4 Factibilidad:	25
1.4 Objetivos	26
1.4.1 Objetivo General.....	26
1.4.2 Objetivos Específicos	26
1.5 Hipótesis	26
1.6 Metodología	27
1.6.1 Tipo de estudio	27
1.6.2 Enfoque de estudio	28
1.6.3 Diseño	29
1.6.4 Delimitación del estudio	30
1.6.4.1 Espacio	30

1.6.4.2	Tiempo	30
1.6.4.3	Población universo	30
1.6.4.4	Muestra	31
1.6.4.5	Métodos de recolección de datos.....	32
1.6.4.6	Trabajo de campo	32
1.6.4.7	Sistematización de la información primaria.-	33
1.6.4.8	Digitación, procesamiento y análisis de la información	33
1.6.4.9	Elaboración de informe	34
1.6.5	Etapas del Estudio	34
1.6.5.1	Primera Etapa: Diagnóstico.....	34
1.6.5.2	Segunda Etapa: Indagar las causas	34
1.6.5.3	Tercera Etapa: Elaboración de la propuesta	35
1.6.6	Variables	35
Capítulo II	36
Marco teórico	36
2.1	Alcances de la gestión pública	36
2.1.1	Gestión pública	37
2.1.2	La construcción de interés público	40
2.1.3	Gestión pública democrática	44
2.1.4	Políticas, planes y programas	45
2.2	Sociedad civil	48
2.2.1	Participación social	51
2.2.2	Movimientos sociales.....	56
2.3	Desarrollo local	57
2.3.1	Espacio local	57
2.3.2	Definición de desarrollo local	59
2.3.3	La gestión de la salud en el ámbito local	61
2.3.3.1	Programa Multisectorial Desnutrición - Cero.....	61
2.4	Seguridad alimentaria nutricional.....	65

2.4.1	Inseguridad alimentaria nutricional.....	69
2.4.2.	Desnutrición y malnutrición.....	71
2.4.3	Soberanía alimentaria:	72
2.4.4	Derecho a la Alimentación.....	73
Capítulo III	74
Marco de contexto	74
3.1	Situación alimentaria y nutricional de la población boliviana desde el enfoque del derecho a la alimentación.....	74
3.1.1	Situación alimentaria y nutricional con enfoque del Derecho a la alimentación adecuada en municipios de Ocuri y Ravelo del departamento de Potosí.....	80
3.2	Componentes del Programa Multisectorial de Desnutrición Cero	83
3.2.1	El factor multisectorial	84
3.2.2	Municipios priorizados vulnerables a la inseguridad alimentaria	85
3.3	Planificación de la coordinación y articulación del PMDC	86
3.3.1	Consejo Nacional de Alimentación y Nutrición - CONAN.....	86
3.3.2	Estructura institucional del CONAN	87
Capítulo IV	91
Participación Social en la gestión pública del PMD-C en los municipios vulnerables de Ocuri y Ravelo del departamento de Potosí.....		91
4.1	Introducción.....	91
4.2	El Consejo Municipal de Alimentación y Nutrición (COMAN) en los municipios de Ocuri y Ravelo del departamento de Potosí VAM V	98
4.3	Participación y gestión pública de la sociedad civil en los municipios más vulnerables (Ocuri y Ravelo)	107
Capítulo V	121
PROPUESTA: Modelo de gestión pública con participación social para la ejecución del Programa Multisectorial de Desnutrición Cero en los municipios de Ocuri y Ravelo del departamento de Potosí.....		121

5.1	Objetivo	121
5.2	La participación social en la Gestión del COMAN	121
5.3	Las condiciones mínimas para la Gestión Participativa del COMAN .	123
5.4	Los Niveles de Participación en la Gestión del COMAN	124
5.5	Los componentes del modelo serían los siguientes:	124
5.6	Acciones clave	126
Capítulo VI.....		128
Conclusiones y recomendaciones		128
6.1	Conclusiones	128
6.1.1	Validación de la hipótesis	128
6.1.2	Objetivos específicos.....	128
6.2	Recomendaciones.....	130
Bibliografía.....		132
Acrónimos.....		138
Anexos		140

Índice de Cuadros

		Pág.
Cuadro N° 1	Democracia y gestión pública	41
Cuadro N° 2	Características de la inseguridad alimentaria crónica y transitoria	69
Cuadro N° 3	Principales riesgos de los municipios de Ocuri y Ravelo del departamento de Potosí	80
Cuadro N° 4	Índice de pobreza de los municipios de Ocuri y Ravelo del departamento de Potosí.	81
Cuadro N°5	Indicadores de Desarrollo Humano - 2001 de los municipios de Ocuri y Ravelo del departamento de Potosí	82
Cuadro N° 6	Municipios Priorizados para la Fase I: Potosí	85
Cuadro N° 7	Distribución de la población encuestada por grupos de edad y sexo de los municipios de Ocuri y Ravelo del departamento de Potosí, diciembre 2011	92
Cuadro N° 8	Tiempo que ejercen el puesto de la población encuestada por ocupaciones de los municipios de Ocuri y Ravelo del departamento de Potosí, diciembre 2011	94

Cuadro N° 9	Porcentaje de experiencia en el ejercicio de la dirigencia sindical de la población encuestada según los municipios de Ocuri y Ravelo del departamento de Potosí, diciembre 2011	97
Cuadro N° 10	Porcentaje de personas que conocen el PMDC por ocupación según municipios de Ocuri y Ravelo del departamento de Potosí, diciembre 2011	98
Cuadro N° 11	Porcentaje de conocimiento del PDMC según ocupación de los municipios de Ocuri y Ravelo del departamento de Potosí, diciembre 2011	101
Cuadro N° 12	Porcentaje de conocimiento para enfrentar la desnutrición según ocupación de los municipios de Ocuri y Ravelo del departamento de Potosí, diciembre 2011	102
Cuadro N°13	Porcentaje de percepción de conformación del COMAM según municipios de Ocuri y ravelo del departamento de Potosí, diciembre 2011	104
Cuadro N° 14	Porcentaje de personas encuestadas que conocen la relación del COMAM con el PMDC por los municipios de Ocuri y ravelo del departamento de Potosí, diciembre 2011	107
Cuadro N° 15	Porcentaje de acciones que se desarrollan para	

	mejorar la alimentación y nutrición según las personas encuestadas de los municipios de Ocuri y Ravelo del departamento de Potosí, diciembre 2011	105
Cuadro Nº 17	Porcentaje de instituciones que ejecutan acciones en alimentación y nutrición según las personas encuestadas por los municipios de Ocuri y Ravelo del departamento de Potosí, diciembre 2011	110
Cuadro Nº 18	Porcentaje de acciones que ejecuta el CONAN para disminuir la desnutrición según las personas encuestadas por los municipios de Ocuri y Ravelo del departamento de Potosí, diciembre 2011	112
Cuadro Nº 19	Porcentaje de participación social en la gestión de la política pública según municipios de Ocuri y Ravelo del departamento de Potosí, diciembre 2011	113
Cuadro Nº 20	Porcentaje de participación social de Organizaciones y dirigentes sociales en la gestión de la política pública según municipios de Ocuri y ravelo del departamento de Potosí, diciembre 2011	115
Cuadro Nº 21	Porcentaje de demandas de desnutrición de Organizaciones y dirigentes sociales en la gestión de la política pública según municipios Ocuri y Ravelo del departamento de Potosí, diciembre 2011	116
Cuadro Nº 22	Porcentaje de las percepciones del modelo de	

Gestión del COMAN de las Organizaciones
sociales en la gestión de la política pública según
municipios Ocuri y Ravelo del departamento de
Potosí, diciembre 2011 118

Cuadro N° 23 Porcentaje de las percepciones de las personas
entrevistadas sobre la calificación de las relaciones de las
instituciones del Estado con las Organizaciones según
municipios Ocuri y Ravelo del departamento de Potosí,
diciembre 2011 119

Índice de Gráficos

		Pág.
Gráfico N° 1	El PMDC dentro del Plan Nacional para Vivir Bien	63
Gráfico N° 2	Instancias de coordinación del PMDC	64
Gráfico N° 3	Marco conceptual de la seguridad alimentaria Nutricional	66
Gráfico N° 4	Marco conceptual de la desnutrición	72
Gráfico N° 5	Marco conceptual del Derecho a la alimentación	73
Gráfico N° 6	Distribución de la población encuestada por grupos de edad y sexo de los municipios de Ocuri y Ravelo del departamento de Potosi, diciembre 2011	93
Gráfico N° 7	Porcentaje de la población encuesta según ocupación de los municipios de Ocuri y Ravelo del departamento de Potosi, diciembre 2011	95
Gráfico N° 8	Porcentaje de la población encuesta según ocupación de los municipios de Ocuri y Ravelo del departamento de Potosi, diciembre 2011	96
Gráfico N° 9	Porcentaje de experiencia en el ejercicio de la dirigencia sindical de la población encuestada según los municipios de Ocuri y Ravelo del departamento de Potosí, diciembre	

	2011	97
Gráfico N° 10A	Porcentaje de personas que conocen el PMDC por ocupación según municipios de Ocuri y Ravelo del departamento de Potosí, diciembre 2011	100
Gráfico N° 10B	Porcentaje de personas que conocen el PMDC por ocupación según municipios de Ocuri y Ravelo del departamento de Potosí, diciembre 2011	100
Gráfico N° 11	Porcentaje de conocimiento del PDMC según ocupación de los municipios de Ocuri y Ravelo del departamento de Potosí, diciembre 2011	101
Gráfico N° 12	Porcentaje de conocimiento del PDMC según ocupación de los municipios de Ocuri y Ravelo del departamento de Potosí, diciembre 2011	103
Gráfico N° 13	Porcentaje de percepción de conformación del COMAM según municipios de Ocuri y ravelo del departamento de Potosí, diciembre 2011	104
Gráfico N° 14	Porcentaje de instituciones y organizaciones que conforman el COMAM por los municipios de Ocuri y Ravelo del departamento de Potosí, diciembre 2011	105
Gráfico N° 15	Porcentaje de funcionamiento del COMAM según las personas entrevistada por los municipios de Ocuri y Ravelo del departamento de Potosí, diciembre 2011	105

Gráfico N° 16	Porcentaje de personas encuestadas que conocen la relación del COMAM con el PMDC por los municipios de Ocuri y Ravelo del departamento de Potosí, diciembre 2011	106
	109	
Gráfico N° 17	Porcentaje de acciones que se desarrollan para mejorar la alimentación y nutrición según las personas encuestadas de los municipios de Ocuri y Ravelo del departamento de Potosí, diciembre 2011	110
Gráfico N° 18	Porcentaje de instituciones que ejecutan acciones en alimentación y nutrición según las personas encuestadas por los municipios de Ocuri y Ravelo del departamento de Potosí, diciembre 2011	111
Gráfico N° 19	Gráfica N° 19 Porcentaje de acciones que ejecuta el COMAN para disminuir la desnutrición según las personas encuestadas por los municipios de Ocuri y Ravelo del departamento de Potosí, diciembre 2011	112
Gráfico N° 20	Porcentaje de participación social en la gestión de la Política pública según municipios de Ocuri y Ravelo del departamento de Potosí, diciembre 2011	114
Gráfico N° 21	Porcentaje de participación social de Organizaciones y dirigentes sociales en la gestión de la política pública según municipios Ocuri y Ravelo del departamento de Potosí, diciembre 2011	116

Gráfico N° 22	Porcentaje de demandas de desnutrición de Organizaciones y dirigentes sociales en la gestión de la política pública según municipios Ocuri y Ravelo del departamento de Potosí, diciembre 2011	117
Gráfico N° 23	Porcentaje de las percepciones del modelo de Gestión del COMAN de las Organizaciones sociales en la gestión de la política pública según municipios Ocuri y Ravelo del departamento de Potosí, diciembre 2011	118
Gráfico N° 24	Porcentaje de percepciones de las personas entrevistadas sobre las relaciones de las instituciones del Estado con las Organizaciones según municipios Ocuri y Ravelo del departamento de Potosí, diciembre 2011	119

Resumen Estructural

Introducción

La presente investigación trata acerca de la “Participación social en la gestión pública del Programa Multisectorial de Desnutrición Cero (PMD-C), de los municipios de Ocuri y Ravelo del departamento de Potosí año 2011”.

Pregunta de la investigación

¿Cómo participa la sociedad civil en la gestión pública en torno a la reducción de la desnutrición infantil en los municipios de Ocuri y Ravelo del departamento de Potosí?

Objetivo

Analizar los niveles de participación social en la gestión pública en torno al PMD-C, que se implementaron en los municipios más vulnerables a la inseguridad alimentaria nutricional de Ocuri y Ravelo del departamento de Potosí, para elaborar un modelo de gestión pública que viabilice la participación de la sociedad civil.

Diseño de estudio

Para la presente investigación se empleo un diseño no experimental, transeccional.

Población de estudio

Población local en municipios donde se implementa el PMD-C, incluye: alcaldes, consejeros municipales, autoridades sindicales, vecinales y otros.

Instituciones estatales que conforman el COMAN, de diferentes ministerios y privadas que se encuentren en el lugar.

Personal que ejecuta los programas, es decir, personal de salud.

Métodos o procedimientos

El tipo de investigación corresponde a un **estudio de caso**, procedimiento que *“tiene por objeto comprender las conductas sociales y organizacionales de pequeños grupos sociales, de individuos concretos, o de instituciones con una problemática particular”*. La investigación se realizó bajo un enfoque mixto: cualitativo y cuantitativo

Conclusiones

La información recopilada en ambos municipios vulnerables a la inseguridad alimentaria nutricional permitió establecer que para dar cumplimiento a los objetivos del PMD-C se requiere de un modelo de gestión pública, entre las autoridades del municipio y las organizaciones de la sociedad civil de la región. Frente a la ausencia de dicho modelo, los esfuerzos por hacer funcionar el COMAN en torno a los objetivos del programa no tuvieron resultados positivos.

Palabras claves: Participación social, Gestión pública, CONAN, COMAN, PMDC, Municipios vulnerables, Propuesta y Derecho.

Introducción

La presente investigación se relaciona con la “Participación social en la gestión pública del Programa Multisectorial de Desnutrición Cero (PMD-C), de los municipios de Ocuri y Ravelo del departamento de Potosí año 2011”; la importancia de la temática radicó, que en el transcurso de varias décadas y en diferentes gestiones de gobiernos, se han invertido e implementado programas, proyectos para reducir la desnutrición, los resultados no lograron tener efectos e impactos, es así, que en Bolivia, dos de cada diez niños o niñas menores de cinco años tienen desnutrición, constituyéndose en una barrera para lograr el desarrollo integral. Por otro lado, la participación de la sociedad civil en la gestión pública del PMDC ha sido insuficiente, la población en sí, no conoce la temática. Para el actual Gobierno Plurinacional de Bolivia, el PMDC es de alta prioridad porque es una temática que coadyuvará a disminuir los índices de pobreza y desnutrición en los municipios más pobres del país.

El objetivo fue “Analizar los niveles de participación social en la gestión pública en torno al PMD-C, que se implementaron en los municipios vulnerables a la inseguridad alimentaria nutricional de Ocuri y Ravelo del departamento de Potosí, para elaborar un modelo de gestión pública que viabilice la participación de la sociedad civil.

La investigación empleó un diseño no experimental, transeccional. La población local de estudio en municipios donde se implementa el PMD-C, incluye: alcaldes, consejeros municipales, autoridades sindicales, vecinales y otras instituciones estatales que conforman el COMAN.

El tipo de investigación corresponde a un **estudio de caso**, procedimiento que *“tiene por objeto comprender las conductas sociales y organizacionales de*

pequeños grupos sociales, de individuos concretos, o de instituciones con una problemática particular". La investigación se realizó bajo un enfoque mixto: cualitativo y cuantitativo

La investigación se organizó en cinco capítulos: el primer capítulo refiere a aspectos generales de la investigación comprendiendo los antecedentes del tema, el planteamiento del problema, la identificación del problema, las causas y efectos del problema. Se justifica el tema, la formulación de los objetivos (objetivo general y objetivos específicos), la definición de la hipótesis. En cuanto a la metodología del estudio, se expone el tipo de estudio definido para el presente trabajo (estudio de dos casos), el diseño y delimitación del estudio, a nivel espacial y temporal. También se formula la población universo y la muestra para el recojo de datos. Finalmente, se concluyó este capítulo con la explicación de las etapas del estudio.

El segundo capítulo se dedica al desarrollo y exposición del marco teórico compuesto por cuatro temas: la gestión pública, la sociedad civil, el desarrollo económico local - DEL y la seguridad alimentaria nutricional - SAN. En cuanto al alcance de la gestión pública, se expone las definiciones de la gestión pública, la construcción de interés público, la gestión pública democrática, la clasificación de políticas, planes y programas. En el tema de la sociedad civil, se exponen lo que es la participación social y la definición de las organizaciones sociales. En cuanto al desarrollo local, se da una definición de la misma y una precisión de la gestión de salud en el ámbito local. Finalmente, en cuanto a la SAN se proporciona su definición y los alcances, se define la desnutrición deficiencias de micronutrientes así como la Inseguridad Alimentaria Nutricional - ISAN, Soberanía Alimentaria -SOBAL y Derecho a la Alimentación - DA.

El marco de contexto constituye el capítulo tercero de la investigación. En este capítulo se establece la situación alimentaria y nutricional de la población boliviana y de los municipios en estudio, mediante datos estadísticos y análisis de información cuantitativa. Luego se explica los componentes del PMDC destacando los municipios priorizados vulnerables a la inseguridad alimentaria nutricional. Un tercer aspecto que se incorpora en este capítulo es la coordinación y articulación del PMDC con el CONAN, los CODAN y los COMAN.

En el capítulo cuarto se sistematiza el trabajo de campo, es decir, se expone la participación social en la gestión pública en los municipios vulnerables para erradicar la desnutrición; dentro de este panorama se analiza el funcionamiento del COMAN de los municipios de Ocuri y Ravelo del departamento de Potosí ambos son vulnerables a la ISAN y la participación de la sociedad civil en la gestión pública. Considerando los aspectos anteriores se construye un modelo de gestión pública que visibilice la participación social en la ejecución de programas de erradicación de la desnutrición a nivel municipal, constituyéndose un aporte.

En el capítulo quinto se consideran las conclusiones y recomendaciones. La principal conclusión de la investigación establece que los esfuerzos de gestión pública que realizan la sociedad civil de los municipios estudiados están orientados a una gestión política y no así a la de nutrición - salud, de forma que el PMDC, expresado en el COMAN, no ha logrado constituirse en un instancia de coordinación multisectorial de verdad.

Capítulo I

Aspectos generales de la investigación

1.1 Antecedentes

La relación Estado-Sociedad Civil se presenta en diferentes espacios, en torno a varios temas, uno de ellos son los aspectos de salud - nutrición, ya sea en situaciones de conflicto, dialogo y/o complementariedad. Los autores que hablan de conflicto sustentan que entre la acción pública del Estado, que es en última instancia, control y gobernabilidad hay contradicciones, mientras que la Sociedad Civil, *“es en última instancia fuerza de la historicidad, que siempre estará rompiendo los marcos de la juridicidad estatal”* (1).

El dialogo y la complementariedad entre el Estado y la sociedad civil ha sido formulada por García Linera, quien sostiene: *“la solidez de los Estados modernos radica en el acuerdo y aceptación activa que la sociedad brinda a la existencia de la institucionalidad política”*, este proceso de cambio daría como fruto al Estado Integral *“relación orgánica óptima entre la sociedad y el Estado”*.

La participación social en el poder local presupone distribución de poder entre todos los integrantes de una comunidad, lo que implica un problema político porque *“sociedad y Estado tienen objetivos contradictorios en lo que respecta al poder”* (2). Además existen grados de subordinación al Estado muy distintos entre miembros de una misma comunidad local.

¹ Salazar, Gabriel. De la Participación ciudadana: Capital Social Constante y Capital Social Variable (Explorando Senderos Transliberales), CUSO, Costa Rica. 1997. Pág. 45.

² Pintaudi, Silvana María. Participación ciudadana en la gestión pública: los desafíos políticos. Universidade Estadual Paulista – UNESP. Brasil. 2005. Pág. 5.

Muchas veces, las organizaciones o integrantes de la sociedad civil, realizan acciones de gestión pública, pues demandan servicios y coadyuvan en el logro de proyectos, inversiones locales y otros. Sin embargo, estos esfuerzos de gestión, de participación e incluso de control social no son visibilizados ni reconocidos.

La presente investigación se inscribe en la perspectiva de la participación de la sociedad civil local en la gestión pública de programas de nutrición, centrando su atención en la eficacia de la participación social en el PMDC.

El Gobierno Nacional³ de Bolivia, considera que es necesario erradicar la desnutrición para lograr el desarrollo económico y social que en el país tiene un rostro rural e indígena, como expresión de la exclusión social que azota la sociedad boliviana desde hace siglos. Es así que para poder sentar la base de una sociedad con mayores niveles de equidad, bienestar y productividad se propone como meta: **“Desnutrición Cero hasta el año 2011”**.

El Gobierno analizó los esfuerzos realizados por el Estado, las organizaciones civiles, iglesias y la cooperación internacional, planteó ampliar e intensificar las actividades desde una perspectiva multisectorial, haciendo énfasis en la interculturalidad y el enfoque de género. El propósito del gobierno fue convertir el PMDC en una causa nacional, sensibilizar a la población y las instituciones en todo nivel para lograr su participación activa. El objetivo de PMDC es promover la elaboración e implementación de una política de soberanía y seguridad alimentaria, orientada al ejercicio del derecho humano a una alimentación adecuada y a la erradicación de la desnutrición. Sus principales componentes son:

³ Del presidente Evo Morales Ayma, instauró el PMDC-Cero en sus gestiones 2006-2010

- 1) Fortalecimiento de los activos sociales y productivos;
- 2) Mejoramiento de los hábitos alimentarios y prácticas de cuidado de la salud;
- 3) Establecimiento del marco normativo legal y articulación interinstitucional; y
- 4) Establecimiento de un programa estratégico Nacional de Seguridad y Soberanía Alimentaria.

Las actividades se priorizan en 52 municipios con mayor vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria en la Fase I y 114 municipios en la Fase II. El PMDC tiene su máxima expresión en el Consejo Nacional de Alimentación y Nutrición (CONAN) presidido por el Presidente del Estado Plurinacional.

Los ejes del PMDC son:

- 1) Lograr la intersectorialidad;
- 2) Fortalecer la alimentación y nutrición de la población en especial de niños menores de 5 años y mujeres en edad fértil, a través de la suplementación y fortificación de alimentos, distribución de alimento complementario y promoción de hábitos alimentarios saludables con enfoque intercultural;
- 3) Fortalecer la capacidad institucional del sector salud en la gestión nutricional y de salud, enfatizando en la prevención de la desnutrición;
- 4) Incrementar la capacidad y participación comunitaria.

1.2 Planteamiento del problema

A continuación se expone el planteamiento del problema desglosado en los siguientes aspectos:

1.2.1 Identificación del problema

La *gestión pública que se hace desde la participación social para asumir como propio el PMDC*, que se implementa en los municipios de Ocuri y Ravelo del departamento de Potosí, los mismos tiene alta vulnerabilidad a la ISAN, concentrando los esfuerzos desde el Estado, se constituye en el *problema de investigación*.

La gestión pública es un conjunto de acciones, a través de las cuales se espera alcanzar los objetivos contenidos en una determinada estrategia diseñada, conocida y aceptada por la organización estatal. La gestión pública serían las acciones que desarrollan organizaciones sociales tendientes a alcanzar los mismos objetivos que la organización estatal, en el contexto de la “*relación orgánica óptima entre la sociedad civil y el Estado*”.

1.2.2 Análisis de causas y efectos del problema

La reducción de la desnutrición en municipios específicos no es el resultado únicamente de la acción del Estado sino, también de la población, es más, los programas del Estado buscan involucrar a la población y hacer que ellas mismas asuman dichos proyectos como suyos. Sin embargo, para ello se requiere de una acción conjunta a nivel de toma de decisiones, en la planificación, así como en la implementación de las acciones, seguimiento y evaluación siendo esto una corresponsabilidad del Estado y Sociedad Civil.

1.2.3 Descripción del problema

La participación comunitaria y la movilización social relacionados a la nutrición, implican el fortalecimiento de los municipios, las comunidades y la sociedad civil, para asumir la responsabilidad del cuidado integral de los niños y las

niñas, para movilizar esfuerzos y recursos a favor de la nutrición y para demandar servicios de salud de calidad.

La participación parte de las estructuras existentes y en el marco de las dinámicas propias de la comunidad, es decir un enfoque eminentemente intercultural. Uno de los objetivos de fortalecer la participación comunitaria es promover que la nutrición se convierta en un tema de desarrollo para la comunidad y por tanto pase a una esfera pública - político y deje de ser considerado sólo como un problema del ámbito privado de la familia.

1.2.4 Formulación del problema

Considerando los aspectos anteriores se formula la siguiente interrogante de investigación:

¿Cómo participa la sociedad civil en la gestión pública en torno a la reducción de la desnutrición infantil en los municipios de Ocuri y Ravelo del departamento de Potosí?

1.3 *Justificación*

1.3.1 Magnitud:

La insuficiente participación social en la gestión pública del PMDC para reducir la desnutrición que afecta a dos de cada diez niños menores de cinco años en Bolivia, se constituye en barrera para lograr el desarrollo integral.

El problema es que la población no conoce la temática nutricional desde un enfoque multisectorial, ni la problemática de desnutrición, ni demanda sus necesidades y más aún no realiza una vigilancia a la implementación de los programas y proyectos estatales locales ni nacionales.

1.3.2 Trascendencia:

La falta de una evaluación acerca de la eficiencia y eficacia del PMDC genera un desencuentro entre lo invertido y lo esperado, entre el Estado y la sociedad civil.

1.3.3 Vulnerabilidad:

El problema sí puede solucionarse, reconociendo y fortaleciendo la relación con la sociedad civil, de manera que la tarea de la reducción de la desnutrición sea compartida con el Estado.

1.3.4 Factibilidad:

Este problema es factible de solucionarse puesto que se cuenta con la aprobación de las organizaciones de la sociedad civil local y el deseo de trabajar y superar las dificultades por parte de los integrantes de las instancias pertinentes del Estado.

Se planteó realizar el presente estudio de investigación, porque que en el transcurso de varias décadas en las diferentes gestiones de gobiernos, se han implementado programas, proyectos para reducir la desnutrición, pero los resultados han sido insuficientes, no lograron tener un impacto mayor; motivo por el cual, planteo que uno de los elementos claves es poca o nula participación de la población, en la gestión pública y por otro lado la maestrante viene trabajando la temática desde hace más de 23 años.

1.4 Objetivos

1.4.1 Objetivo General

- ✓ Analizar los niveles de participación social en la gestión pública en torno al Programa Multisectorial de Desnutrición Cero, que se implementa en los municipios vulnerables a la inseguridad alimentaria nutricional de Ocuri y Ravelo del departamento de Potosí, el año 2011, para elaborar un modelo de gestión pública local.

1.4.2 Objetivos Específicos

- ✓ Determinar el grado de participación de la sociedad civil en la gestión pública en los municipios vulnerables a la inseguridad alimentaria nutricional de Ocuri y Ravelo del departamento de Potosí.
- ✓ Determinar la existencia y organización del Consejo Municipal de Alimentación y Nutrición (COMAN) en los municipios vulnerables a la inseguridad alimentaria nutricional de Ocuri y Ravelo del departamento de Potosí.
- ✓ Elaborar un modelo de gestión pública que viabilice la participación de la sociedad civil en la planificación, ejecución, seguimiento y evaluación de programas de erradicación de la desnutrición en los municipios de Ocuri y Ravelo del departamento de Potosí.

1.5 Hipótesis

El modelo de gestión pública, en torno al Programa Multisectorial de Desnutrición Cero, que se implementa en los municipios vulnerables a la ISAN

de Ocuri y Ravelo del departamento de Potosí, posibilitará el cumplimiento de sus objetivos.

1.6 Metodología

A continuación se detalla la estrategia metodológica que se empleó en la investigación.

1.6.1 Tipo de estudio

Dadas las características territoriales (municipios con alta vulnerabilidad a la ISAN) donde se realizó el trabajo, el tipo de investigación corresponde al **estudio de caso**, procedimiento que *“tiene por objeto comprender las conductas sociales y organizacionales de pequeños grupos sociales, de individuos concretos, o de instituciones con una problemática particular”*.⁽⁴⁾

La técnica del estudio de caso ha tenido gran importancia en el desarrollo de las ciencias de la salud, siendo utilizada frecuentemente ya que su mayor atractivo reside en la capacidad de proporcionar un acercamiento entre la teoría y la práctica. *“Con su utilización el investigador se propone comprender cómo los actores interpretan y construyen sus propios significados en una situación dada”*.⁽⁵⁾

El objeto de estudio es siempre algo individual, ya sea una persona, un acontecimiento o una organización, que se da en su integridad fenomenológica y en su dinámica existencial. En la actualidad, el estudio de caso es **“el**

⁴ Barabtarlo, A. y Theesz, M. La investigación participativa /Dos estudios de caso, en Revista Perfiles Educativos, Núm. 2, julio-septiembre 2003, CISE-UNAM, México. 2003. Pág. 17.

⁵ Díaz Camacho José E. El Estudio de Caso como Paradigma, Método y Técnica de Investigación. Universidad Veracruzana. México. 2001. Pág. 22.

prototipo de la investigación ideográfica” ⁽⁶⁾ llevada a cabo desde una perspectiva cualitativa o mixta.

El estudio de caso es una estrategia de investigación con sus propios diseños, es un modelo de investigación que puede ser abordado desde tres perspectivas: Como un paradigma, como un método de investigación y como una estrategia para la integración de datos.

- i. “Como un paradigma, es un sistema analítico de investigación;*
- ii. Como un método es un prototipo de razonamiento que permite integrar principios teóricos con evidencias fácticas; y*
- iii. Como estrategia de investigación es un modelo para integrar los datos obtenidos mediante técnicas muy diversas de recolección de información”.*

El estudio de caso es un método de investigación empírica que aborda fenómenos actuales en relación a su contexto real, especialmente en aquel tipo de situaciones donde los límites entre el fenómeno estudiado y su contexto no son claramente diferenciables o donde existe una interacción dinámica entre el fenómeno y su entorno. Es decir, el estudio de caso resulta conveniente cuando se desea abordar las condiciones contextuales de un fenómeno a partir del supuesto de que su entorno es fundamental para su comprensión, tal como sucede con la institución dedicada a la disminución de la desnutrición.

1.6.2 Enfoque de estudio

La investigación se realiza bajo un enfoque mixto: cualitativo y cuantitativo.

⁶ Taylor S. J. y Bogdan. R. Introducción a los métodos cualitativos de la investigación. Paidós, Argentina, 1990. Pág. 78.

La percepción de las personas será considerada una de las piedras angulares en el análisis. *"Las personas actúan respecto de las cosas, incluso respecto de las otras personas sobre la base de los significados que estas cosas tienen para ellos. De modo que las personas no responden simplemente a estímulos o exteriorizan guiones culturales. El significado es lo que determina la acción"*(⁷).

El enfoque cualitativo parte del supuesto que cada objeto es único ya que está constituido por una red de determinaciones propias e irrepetibles. Esta mirada pretende capturar la individualidad del objeto y su propia red de determinaciones. Para conocer un fenómeno social es necesario conocer cómo los sujetos lo observan, cómo lo conocen, accediendo *"a las categorías y distinciones que hace el sujeto investigado"*(⁸). Para la investigación cualitativa, lo que la gente dice y hace, es producto del modo que define su mundo y el objetivo apunta a intentar ver las cosas desde el punto de vista de otras personas (⁹).

El enfoque cuantitativo es aquel en el que se recogen y analizan datos numéricos sobre variables, es decir se mide a través de cantidades o cifras.

1.6.3 Diseño

Para la presente investigación se empleará un diseño no experimental, transeccional. *"En un estudio no experimental no se construye ninguna situación, sino que se observan situaciones ya existentes, no provocadas"*

7 Taylor, S. y Bogdan, R. Introducción a los Métodos Cualitativos de Investigación. Ed. Paidós, Barcelona. 1992.

8 Canales, M. y Binimelis A. El Estudio de la Realidad Social con Metodologías Cualitativas. Ministerio Secretaría General de Gobierno. Chile. 1995. Pág. 23.

9 Taylor, S. y Bogdan, R. Introducción a los Métodos Cualitativos de Investigación. Ed. Paidós, Barcelona. 1992.

intencionalmente por el investigador” (¹⁰), es decir, no se manipula ninguna variable.

De manera complementaria, la investigación es transeccional o transversal porque se recolecta datos en un solo momento, en un tiempo único. Su propósito es describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado. Una investigación transeccional corresponde a un período definido y no se aboca al análisis o evolución histórico del fenómeno estudiado(¹¹).

1.6.4 Delimitación del estudio

1.6.4.1 Espacio

La investigación se desarrolló en dos municipios vulnerables a la inseguridad alimentaria de Ocuri y Ravelo del Departamento de Potosí.

1.6.4.2 Tiempo

El trabajo de investigación comprendió la gestión 2011

1.6.4.3 Población universo

La unidad de análisis de la investigación está conformada por múltiples sujetos:

- Población local en municipios donde se implementa el Programa Multisectorial de Desnutrición Cero (alcaldes, consejeros municipales, autoridades sindicales, vecinales y otros).

¹⁰ Hernández Sampieri R., Fernández Collao C. y Baptista Lucio P. Metodología de la Investigación. McGraw Hill. Segunda Edición. México. 1998. Pág. 189.

¹¹ Arze Ocampo, Rosse Mary; López Llanos, Rosario y Jordán De Guzmán, Magdalena. Como Elaborar Protocolos de Investigación. Biblioteca de Medicina. Tomo XX. UMSA. La Paz. 1998. Pág. 15.

- Instituciones estatales que conforman el COMAN, de diferentes ministerios y privadas que se encuentren en el lugar.
- Personal que ejecuta los programas, es decir, personal de salud.

Si bien el universo lo constituyen los municipios vulnerables a la ISAN, la determinación de la muestra, se realizó mediante el procedimiento no probabilístico por ser un estudio de caso.

1.6.4.4 Muestra

La muestra consistió en la elección de dos municipios en base a los siguientes criterios de inclusión:

- Municipios donde se hubiera conformado el COMAN.
- Municipio con un centro de salud.
- Presencia de organizaciones sociales y sindicales.
- Municipios priorizados y vulnerables a la inseguridad alimentaria nutricional.

Los criterios para la selección a las personas entrevistadas, fueron:

- Autoridades municipales: concejo municipal y empleados públicos del municipio
- Autoridades locales: Sindicatos, subcentrales
- Personal de salud: Médicos y enfermeras
- Población que asiste al centro de salud: Amas de casa, agricultores comerciantes.

El número de personas entrevistadas fue de 42.

1.6.4.5 Métodos de recolección de datos

Los métodos de recolección de información que se utilizó en la investigación fueron técnicas cuantitativa y cualitativa con entrevistas a profundidad a través de una encuestas, observación y revisión de documentos.

Se elaboró y valido el instrumento – encuesta de investigación cuantitativa y cualitativa, la misma tuvo modificaciones en las preguntas planteadas; además se desarrolló una guía de entrevistas.

1.6.4.6 Trabajo de campo

En el trabajo de campo operativo, se realizaron las entrevistas a profundidad, observación, contrastación, etc. con los actores claves; previamente se definió y concertó la visita. El operativo de campo tuvo una duración de 4 días de manera continua en ambos municipios de Ocuri y Ravelo, las actividades que se realizaron fueron:

- Conjuntamente el personal de la ONG¹² IPTK¹³, se coordinó la agenda de entrevistas con las autoridades municipales y las organizaciones sociales.
- Se realizó las entrevistas de acuerdo a la agenda definida.
- Se supervisó el operativo de campo, revisando las encuestas y se resolvió problemas logísticos como técnicos.

¹² Organización No Gubernamental

¹³ Instituto Politécnico Tupac Katari

1.6.4.7 Sistematización de la información primaria.-

La información que se generó fue ordenada según la matriz establecida, relacionando indicadores, criterios con las respuestas obtenidas.

El control de calidad de la información se efectuó y considero:

- El control de la consistencia de la información de cada una de las encuestas, con el propósito de garantizar la coherencia y fidelidad de la información.

Para el control de calidad de la información, en el caso de las preguntas abiertas, se codificó de acuerdo a las respuestas dadas por los entrevistados y se determinó de acuerdo: al grado de conocimiento, ejecución de acciones y participación.

1.6.4.8 Digitación, procesamiento y análisis de la información

En esta etapa se garantizó la transferencia de la información registrada en las encuestas en la base de datos, verificando la calidad y coherencia de la información y realizando doble transcripción.

La base de datos de la encuesta consistenciada y depurada luego de haber realizado diferentes aplicaciones informáticas. Esta etapa de procesamiento de datos comprende las siguientes fases:

- introducción entrada de datos en Excell que incluyo criterios de validación de rangos y consistencia lógica de algunas preguntas.
- Digitación de datos o transcripción.
- Retranscripción del 100% de las boletas.

- Validación de la consistencia de la información.
- Generación de base de datos validada.
- Cuadros elaborados

1.6.4.9 Elaboración de informe

Formulación y presentación del informe final, se presentó el informe al tutor y luego de recibir los comentarios, reuniones, por email u otros, se procedió a la redacción final del documento informe, con cuidado de edición y todos los anexos correspondientes.

1.6.5 Etapas del Estudio

A continuación se detallan las etapas de la investigación:

1.6.5.1 Primera Etapa: Diagnóstico

Se busca establecer la situación investigada en los municipios seleccionados, para lo cual se aplicará una encuesta con preguntas estructuradas abiertas y cerradas.

El diagnóstico es presentado en forma cuantitativa mediante cuadros de frecuencia y gráficos.

1.6.5.2 Segunda Etapa: Indagar las causas

Mediante entrevistas se indagó sobre la conformación del COMAM, la participación de la sociedad civil y el modelo de gestión pública implementado.

Esta información será presentada en forma de cuadros y/o gráficos comentados y analizados.

1.6.5.3 Tercera Etapa: Elaboración de la propuesta

Con la información obtenida se diseñó una propuesta de modelo de gestión pública con participación social.

1.6.6 Variables

Las variables de la investigación fueron:

V1 (independiente): Un modelo de gestión pública, en torno al programa multisectorial de desnutrición cero, que se implemente en los municipios de Ocuri y Ravelo que son los más vulnerables a la ISAN del depto. de Potosí.

V2 (dependiente): el cumplimiento de sus objetivos

Capítulo II

Marco teórico

Se presenta a continuación los conceptos y teorías más importantes acerca de los temas relacionados con la investigación.

2.1 Alcances de la gestión pública

Existen varias definiciones de gestión pública como *“la forma en que se ejerce el poder en cada país para la gestión de los recursos sociales para el desarrollo”* (14).

Otra definición relaciona gestión pública con buen gobierno. Por gobernabilidad, o buen gobierno, se entiende *“el ejercicio de la autoridad política, económica y administrativa en la gestión de los asuntos de un país en todos los planos”* (15).

El buen gobierno presenta tres dimensiones: económica, política y administrativa. En su dimensión económica, abarca los procesos de adopción de decisiones que afectan a las actividades económicas de un país y a sus relaciones con otras economías. En el plano político, se trata del proceso de adopción de decisiones tendentes a la formulación de políticas. En su vertiente administrativa, es el sistema por el que se aplican las políticas. Como suma de los tres aspectos, el buen gobierno comprende los procesos y estructuras que rigen las relaciones políticas y socioeconómicas.

¹⁴ Banco Mundial. “Governance and Development”. 1992. Pág. 2.

¹⁵ Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Gobernabilidad y desarrollo humano sostenible. 1997.

El concepto de gobernabilidad abarca el Estado, pero lo trasciende, pues incluye también el sector privado y la sociedad civil, que también tienen una importancia fundamental para sostener el desarrollo. Las instituciones de buen gobierno del Estado, la sociedad civil y el sector privado deben estar concebidas de manera que contribuyan a ese desarrollo integral sostenible en el marco del vivir bien estableciendo las condiciones políticas, jurídicas, económicas y sociales para la reducción de la pobreza, la creación de empleo, la protección del medio ambiente y el adelanto de la mujer.

2.1.1 Gestión pública

La gestión concebida como un conjunto de ideas más o menos estructuradas es relativamente reciente. Los precursores modernos se remontan a la primera mitad del siglo XX, con el trabajo de sociólogos, administradores y psicólogos. Entre los primeros se destaca en particular Max y Weber, quién estudió la organización del trabajo como un fenómeno burocrático. Su aporte se orientó hacia el estudio de la organización *“percibida como un proceso racionalizador que se orienta a ajustar los medios con los fines que se ha dado esa organización”* ⁽¹⁶⁾.

La gestión trata de la acción humana, por ello, la definición que se dé de la gestión está siempre sustentada en una teoría -explícita o implícita- de la acción humana.

El concepto de gestión ha sido usado como sinónimo de administración, o, más generalmente, como una parte de la misma. De modo que el gestor es un procesador, un hacedor de acciones. Inclusive la gestión se concebía como algo que apunta exclusivamente al funcionamiento de esa administración y

¹⁶ Weber, M. Economía y Sociedad. México. Fondo de Cultura Económica. 1969. Pág. 17.

"*tenía un matiz de actividad secundaria y subordinada*". Sin embargo, desde la década de los ochenta, gestión comenzó a ser usada como antónimo de administración.

Hay distintas maneras de concebir la gestión según sea el objeto del cual se ocupa y los procesos involucrados. En este marco, según sea el énfasis en el objeto o proceso contemplado, se obtienen definiciones las que, por una parte, ponen de relieve el hecho de que la gestión tiene que ver con los componentes de una organización en cuanto a sus arreglos institucionales, la articulación de recursos, los objetivos.

Por otra parte, se obtienen otras definiciones cuyo énfasis está centrado en la interacción entre personas. Una visión de la gestión focalizada en la movilización de recursos, es conceptualizada como "*una capacidad de generar una relación adecuada entre la estructura, la estrategia, los sistemas, el estilo, las capacidades, la gente, y los objetivos superiores de la organización considerada*". O dicho de otra manera, la gestión es "*la capacidad de articular los recursos de que se disponen de manera de lograr lo que se desea*" (¹⁷).

Una visión que evoca la supervivencia de una organización desde sus procesos, sugiere concebir la gestión como "*la generación y manutención de recursos y procesos en una organización para que ocurra lo que se ha decidido que ocurra*" (¹⁸).

Desde la perspectiva centrada en la interacción de los miembros de una organización, la gestión toma distintas definiciones. En esta perspectiva se percibe que las personas actúan en función de la representación que ellas

¹⁷ Casassus, Juan. Problemas de la gestión educativa en América Latina. La tensión entre los paradigmas de tipo A y el tipo B. UNESCO. 2000. Pág. 5.

¹⁸ Ídem.

tengan del contexto en el cual operan. Por ejemplo, Agrys y Schon sostienen que la acción en una organización es una acción deliberada, y toda acción deliberada tiene una base cognitiva, refleja normas, estrategias y supuestos o modelos del mundo en el cual se opera. Por ello, se puede decir que la gestión es *"la capacidad de articular representaciones mentales de los miembros de una organización"*.

Otro enfoque, es el lingüístico, el cual focalizado en la comunicación, concibe que las personas se movilizan mediante compromisos adquiridos en la conversación. Así, la gestión es *"la capacidad de generar y mantener conversaciones para la acción"* (19).

La administración pública moderna es polivalente, multidimensional. Supone que la existencia o adecuación de un estilo particular de gestión, depende siempre de las relaciones recíprocas entre varios factores, que incluyen los geográficos, culturales, políticos, económicos, sociales y tecnológicos.

Según se desarrollan los pueblos y van ampliando sus necesidades de toda índole y sus anhelos de progreso, es necesario *"establecer con transparencia cada vez mayor, los conceptos elementales referidos a la naturaleza y las exigencias de una buena administración pública capaz de lograr el desarrollo integral de la sociedad a la que sirve"* (20).

¹⁹ Casassus, Juan. Problemas de la gestión educativa en América Latina. La tensión entre los paradigmas de tipo A y el tipo B. UNESCO. 2000. Pág. 7.

²⁰ Sánchez Albavera, Fernando. Planificación estratégica y gestión pública por objetivos. Santiago de Chile. Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social – ILPES. 2003. Pág. 11.

2.1.2 La construcción de interés público

El interés público es definido por los ciudadanos al aprobar libremente los lineamientos programáticos establecidos en la Constitución Política del Estado. Estos lineamientos orientan la promulgación de las leyes fundamentales y de éstas surgen los aspectos reglamentarios y regulatorios que debe poner en práctica el Ejecutivo Plurinacional.

El interés público siempre corresponde a razones que contribuyen al progreso de la sociedad en su conjunto y no a un interés particular. La superación de la desnutrición es parte del interés general. Los asuntos de interés público tienen que ser libremente aceptados por los ciudadanos. Estos se reconocen en dichos asuntos y los entienden como propios ya que contribuyen a su bienestar.

La gestión pública es la razón de ser del Ejecutivo y no es otra cosa que la gestión de los asuntos de interés público que los ciudadanos reconocen como propios. Por tanto un asunto de interés público no puede ser impuesto a la voluntad mayoritaria en un régimen democrático. *“Si así sucediera el Ejecutivo se excede en sus atribuciones y debe dar cuenta ante los órganos Legislativo y Judicial, según la magnitud de la perturbación causada en el interés de los ciudadanos”* ⁽²¹⁾.

El interés público tiene diferente naturaleza pero todas las razones que se invocan en su nombre deben estar asociadas al progreso de la sociedad y a la distribución justa y equitativa de los beneficios resultantes. Las razones son de diversa naturaleza. Algunas tienen que ver con los derechos fundamentales de las personas y se refieren a la plena vigencia de los derechos humanos, a la

²¹ Sánchez Albavera Fernando. Planificación estratégica y gestión pública por objetivos. Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social – ILPES. Santiago de Chile, 2003. Pág. 22.

protección del patrimonio integral de la sociedad y al uso y usufructo de bienes y servicios privados y al acceso a los bienes y servicios públicos.

Los ciudadanos y las ciudadanas tienen lo que se merecen, no podrían tener ni más ni mejor y en todo caso, lo que tienen está en consonancia con sus tradiciones. Las autoridades elegidas y los funcionarios públicos designados nunca deberían olvidar las premisas del interés público:

Cuadro Nº 1
Democracia y gestión pública

La democracia exigente	Problemas frecuentes en la gestión pública
<ul style="list-style-type: none"> • La democracia no es un simple simulacro tras el que se esconden los intereses de los poderosos. • La democracia no es un puro conjunto de técnicas, de mecanismos, de estructuras. • La democracia exige en sus fundamentos una ética. • La democracia prospera cuando el discurso público sobre sus fines se desarrolla sin hipocresías, sin manipulaciones y sin concesiones. • La democracia persigue fines que aspiran a la mejora del individuo, según sus preferencias expresadas, discutidas, contrastadas y redefinidas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Vigencia de prácticas antidemocráticas y déficits institucionales que dificultan la consolidación de las instituciones públicas. • Ausencia de adecuados sistemas de pesos y contrapesos entre los órganos del Estado. • Ausencia de adecuados y eficaces mecanismos de rendición de cuentas. • Evasión y distorsión de los controles mediante presiones políticas sobre los órganos de contraloría. • Ausencia de formas alternativas de control por cuenta de organizaciones de la sociedad civil.

Fuente: Sánchez, 2003.

Si bien se establecen razones de interés público que tienen que ver con el régimen económico y con el libre ejercicio de la actividad privada y con la contratación entre las personas naturales y jurídicas, la mayoría de estas razones son formulaciones de intención o deseos de metas y objetivos a lograr, que requieren de leyes, regulaciones y reglamentos específicos y que se ven

influidas además, por variadas dosis de discrecionalidad de las autoridades políticas y de los funcionarios públicos.

La democracia lejos de ser un régimen político, caracterizado por la impotencia, replegado sobre sí mismo y privado de encanto es, por el contrario, *“un régimen político capaz de renovarse y adaptarse, exigente con sus ciudadanos y con sus gobernantes. Las autoridades políticas, los funcionarios públicos designados y los propios ciudadanos deben tener esto siempre presente”*.

Consecuentemente cuando se trata del progreso o del desarrollo de la sociedad se pueden invocar muchas y diversas formas de interpretar el interés público general establecido en las cartas constitucionales. Esto es lo que hace compleja la gestión del interés público ya que dependiendo de cómo se la conciba, interprete, enfoque y ejecute puede tener importantes repercusiones en aspectos tales como los siguientes:

- El diseño y funciones de las instituciones públicas.
- La gerencia del interés público específico y la validez de los contenidos valóricos que se invocan.
- La continuidad de las razones de interés público.
- Los costos de transacción en que debe incurrirse para solicitar una autorización pública.
- La disponibilidad de información adecuada y oportuna para que los ciudadanos tengan un juicio integral de la gestión pública, que implica el reconocimiento no sólo de los logros o fracasos sino también de las restricciones y problemas que enfrentaron los gestores del interés público.

Las razones de interés público pueden ser todas las que deseen invocar libremente los ciudadanos y que puedan gozar de respaldo mayoritario. No obstante, es posible que ciertas razones que corresponden a intereses particulares puedan ser entendidas como razones de interés público debido al convencimiento y a la influencia de campañas publicitarias o la acción de los medios de comunicación.

No todas las razones de interés público son compartidas por todos los ciudadanos pero en un régimen democrático todos deben aceptar la voluntad mayoritaria. Cada quien es libre para invocar argumentos que permitan cambiar o perfeccionar las razones de interés público que han sido propuestas por las mayorías ciudadanas. La discrepancia es fundamental en una democracia y cada quien tiene el derecho de expresar libremente sus ideas. Es más, en democracia los ciudadanos tienen el pleno derecho de interpelar constantemente la conducta y decisiones de las autoridades políticas y funcionarios públicos. Pueden movilizarse y organizar coaliciones para suprimir y cambiar las razones de interés público que motivan las concepciones y decisiones del Ejecutivo.

La democracia es un régimen de constantes discrepancias y permanente tolerancia, siempre y cuando no signifiquen acciones de ruptura con el régimen aceptado libremente por los ciudadanos y precisado en las leyes que rigen el comportamiento cívico. Además, como las atribuciones se otorgan en función de un periodo de gestión, existe la posibilidad de elegir nuevas autoridades que invoquen, a su vez, nuevas razones de interés público.

2.1.3 Gestión pública democrática

Si se acepta que el interés público debe tornar la gestión pública más permeable a las demandas emergentes de la sociedad, y reducir la tendencia del Estado, el poder burocrático y los agentes sociales privilegiados de monopolizar las esferas de decisión política, se habla de una gestión pública democrática.

Visualizando el público como una construcción social, una consecuencia a ser alcanzada en la lucha democrática, es indispensable poner la sociedad, principalmente los sectores organizados, con instrumentos de representación y protagonismo ⁽²²⁾. El paradigma tecnocrático hegemónico busca la eficiencia de la acción gubernamental en un proceso de concentración, centralización y encerramiento del proceso decisorio, y alongamiento de las prerrogativas presidenciales. La *“eficacia de la gestión sería reducida a la noción de aislamiento burocrático, implicando básicamente la capacidad del Estado separarse de las presiones políticas y sociales”* ⁽²³⁾.

De esta manera se puede definir:

- **Visibilidad social**, en el sentido de que las acciones gubernamentales y de los diferentes actores sociales deben expresarse con transparencia, no apenas para los directamente involucrados, pero para todos los implicados en las decisiones políticas. Supone publicidad y fidedignidad de las informaciones que orientan las deliberaciones en los espacios públicos de representación.

²² Cunill Grau, Núria. Repensando lo público a través da sociedad. Nuevas formas de gestión pública y representación social. Rio de Janeiro, Revan; Enap. Brasília, 1998.

²³ Diniz, Eli. Globalización, democracia y reforma del Estado. En: Melo Rico, Elisabeth & Raichelis, Raquel (orgs.). Gestão social – uma questão em debate. São Paulo, EDUC/IEE. 1999.

- **Control social**, que significa el acceso a los procesos que informan decisiones de la sociedad política, viabilizando la participación de la sociedad civil organizada en la formulación y en la revisión de las reglas que conducen las negociaciones y arbitrajes sobre los intereses en juego, además de la fiscalización de aquellas decisiones según criterios pactados.
- **Representación de intereses colectivos**, que implica la constitución de sujetos políticos activos, que se presentan en la escena pública desde la calificación de demandas colectivas, con relación a las cuales ejercen papel de mediadores.
- **Democratización**, que remite a la ampliación de los foros de decisión política que, ampliando los conductos tradicionales de representación, permite incorporar nuevos sujetos sociales como portadores de derechos legítimos. Implica la dialéctica entre conflicto y consenso, de modo que intereses divergentes puedan ser calificados y confrontados, derivando de allí el embate público capaz de generar adhesión en torno de las posiciones hegemónicas.
- **Cultura pública**, que supone el enfrentamiento del autoritarismo social y de la "cultura privatista" de apropiación del público por el privado, remitiendo a la construcción de mediaciones sociopolíticas de los intereses a ser reconocidos, representados y negociados en la escena visible de la esfera pública.

2.1.4 Políticas, planes y programas

Toda vez que la presente investigación trabaja dentro de la política eliminación de la desnutrición, dentro del programa desnutrición cero, concretando los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, es muy oportuno definir cada una de estas categorías.

En su forma más simple el concepto de plan se define como la intención y proyecto de hacer algo, ó como proyecto que, a partir del conocimiento de las magnitudes de una economía, pretende establecer determinados objetivos. Asimismo se ha definido *“como un documento en que se constan las cosas que se pretenden hacer y forma en que se piensa llevarlas a cabo. Y también se señala como la Organización y coordinación de las actividades económicas”*.

Por otro lado, plan es un conjunto coordinado de metas, directivas, criterios y disposiciones con que se instrumentalizan un proceso, pudiendo ser integral o sectorial y en distintos niveles: comunal, urbano, local, regional, nacional, etc.”

Para Alfonso Ayala Sánchez Plan se define como *“el conjunto coherente de metas e instrumentos que tiene como fin orientar una actividad humana en cierta dirección anticipada”*.

J. Arturo Ortega Blake define que el plan no es solamente un documento con un conjunto de perspectivas y previsiones, es el instrumento más eficaz para racionalizar la intervención, generalmente estatal en la economía. Para algunos autores es estrecha vinculación del plan con la planificación (ejercicio de la planeación).

Así lo definen como el conjunto de decisiones explícitas y coherentes para asignar recursos a propósitos determinados. También se describe como el resultado de un proceso de planificación. Estas posiciones conceptuales, además de concederle al plan de la denominación de documento rector de la intervención estatal social y privada en la economía, le adjudican al documento facultades que corresponden al proceso de planificación, más que de planeación.

Otros autores lo definen como “*el documento rector, producto del proceso de planeación. Consiste en el conjunto coordinado de objetivos, metas y acciones que relacionadas con las estrategias y programas jerarquizan una serie de políticas e instrumentos en el tiempo y el espacio, para alcanzar una imagen objetiva propuesta*” (24).

Como condición del plan, para iniciar el proceso de planificación debe: una

- i) Contener un nivel técnico depurado,
- ii) Ser lo suficiente flexible para responder a sus condiciones histórica y coyunturales,
- iii) Considerar instrumentos de dirección y control para orientar políticamente su implementación,
- iv) Enmarcar estrategias viables para el cambio social y
- v) Contener un grado relativamente alto de descentralización de decisiones, entre otras características.

Para Ezequiel Arder-Egg el Plan es el parámetro técnico-político dentro del cual se enmarcan los programas o proyectos. Y menciona que un plan hace referencia a las decisiones de carácter general que expresan: “*Lineamientos, prioridades, estrategias de acción, asignación de recursos, conjunto de medios o instrumentos (técnicas) que se han de utilizar para alcanzar metas y objetivos propuestos*”.

Andrés E. Miguel conceptualiza el Plan como la gestión materializada en un documento, con el cual se proponen acciones concretas que buscan conducir el futuro hacia propósitos predeterminados. Es un documento donde se indican las alternativas de solución a determinados problemas de la sociedad y la forma de

²⁴ Ordaz Zubia, Velia y Saldaña García, Gloria. Análisis y crítica de la metodología para la realización de planes regionales en el estado de Guanajuato. México. 2009. Pág. 36.

llevarlo a cabo determinando las actividades prioritarias y asignando recursos, tiempos y responsables a cada una de ellas.

Plan es el término de carácter más global por su carácter general. Siendo el eje rector del cual se originan y enmarcan los programas y proyectos. Tiene por finalidad trazar el curso deseable y probable del desarrollo nacional o de un sector (económico, social o cultural).

Derivado de lo anterior se puede decir que un plan es un instrumento de carácter técnico político en el que de manera general y en forma coordinada se encuentran: lineamientos, prioridades, metas, directivas, criterios, disposiciones, estrategias de acción, financiamiento, y una serie de instrumentos con el fin de alcanzar las metas, alcances, y objetivos propuestos.

Un programa, en sentido amplio, trata de concretar las líneas generales contenidas en un plan. Un plan, por tanto, está constituido por un conjunto de programas. Y un programa es un conjunto organizado y coherente de servicios que se descompone en varios proyectos de similar naturaleza.

2.2 Sociedad civil

El concepto de sociedad civil es variado. En primer lugar, se parte de la idea central de que la definición de la sociedad civil es un asunto de consenso más que un fenómeno de descubrimiento de una realidad social no conocida. El concepto tiene un carácter polifacético, la noción tiene una connotación polémica, destinada a resaltar y enjuiciar uno u otro aspecto del orden existente. Montalvo precisa que la sociedad civil *“no es un actor colectivo, no es un espacio único o unificado, no se limita a ONG’s y no constituye una especie*

de actor histórico transformador por naturaleza, sino resultado de la construcción moderna de los sistemas políticos, sociales y económicos” (25),

En segundo lugar se trata de definir el perfil, de determinar el entorno, de concebir la naturaleza de la sociedad civil como un proceso de autodefinición, de conocimiento del fenómeno mismo dentro de la estructura social más que un proceso de contraste o de antagonismo. Por esta razón, la definición de la sociedad civil es un esfuerzo más descriptivo que conceptual.

Actualmente, la distinción entre sociedad civil y Estado sigue presente en las discusiones teóricas. Norberto Bobbio (1989), en su libro *Estado, Gobierno y Sociedad: por una Teoría General de la Política* al referirse al debate actual sobre sociedad civil, afirma que existen dos procesos complementarios:

- a) Un proceso de estatización de la sociedad que no es más que la reapropiación de los espacios en la sociedad por parte del Estado, especialmente a través de la regulación de las relaciones de tipo económico.
- b) Un proceso de socialización del Estado mediante la participación de la sociedad bajo diversas formas de organización, en la formación y ejercicio del poder político.

En la medida en que ninguno de los dos procesos puede realizarse a plenitud (ello equivaldría en el primer caso a la conformación de un Estado totalitario en cuanto supone la extinción de la sociedad civil, y en el segundo caso a la extinción del Estado), la dicotomía entre sociedad civil y Estado sigue, por ende, vigente.

²⁵ Montalvo Vargas, Ramos. *La Oportunidad de la Sociedad Civil*. Tlaxcala. 2008. Pág. 31.

En torno a este tema, debe hacerse la siguiente aclaración: Bobbio plantea que dichos procesos, es decir, el proceso de emancipación de la sociedad frente al Estado que fue seguido por un proceso inverso de reapropiación de la sociedad por parte del Estado, es lo que caracteriza al Estado Social (concepto que el mismo autor reconoce haberlo tomado de los planteamientos de los juristas alemanes). Bobbio sostiene, en esa línea, que existe un proceso de transformación del Estado de Derecho en Estado Social.

En ese contexto, Bobbio al hablar de sociedad civil, se está refiriendo al espacio donde se ubica el fenómeno de la opinión pública, entendida como la expresión pública de consenso y disenso con respecto a las instituciones y donde se ubican las nuevas fuentes de legitimación del poder. Este tipo de sociedad civil (que crea opinión pública) solamente se manifiesta a plenitud de las democracias; porque como resalta el autor, un Estado sin opinión pública (en el que la sociedad civil es absorbida completamente en el Estado) es un Estado autoritario.

La sociedad civil crea grupos y presiona en dirección a determinadas opciones políticas, produciendo, consecuentemente, estructuras institucionales que favorecen la ciudadanía. Una sociedad civil flaca, por otro lado, será normalmente dominada por las esferas del Estado o del mercado.

Además, la sociedad civil consiste primordialmente en la esfera pública, donde asociaciones y organizaciones se enfrascan en debates, de forma que la mayor parte de las luchas por la ciudadanía son realizadas en su ámbito por medio de los intereses de los grupos sociales.

En los cambios en curso en las últimas décadas en América Latina y mismo en otros lugares, una vitalización de la sociedad civil se debe al “nuevo

asociativismo, con diseños solidarios, democráticos e identitarios al mismo tiempo, como el movimiento de mujeres, negros, indígenas, ecológicos, derechos humanos, configurando un campo ético-político-cultural que apunta para una esfera pública democrática”.

2.2.1 Participación social

Para Kisnerman (²⁶) participar significa estar en algo, ser parte de, decidir. Sin embargo, aclara que en todo grupo se da una participación informal, espontánea, sin otra finalidad que prestarse pequeños favores frente a las necesidades de sus componentes, pero que participación organizada es un proceso que no se logra sólo con la elaboración de un plan técnicamente bien concebido, ni tampoco por mero decreto gubernamental.

Participar es tomar decisiones y no simplemente ser ejecutor de algo, se participa con ideas y sentimientos, en trabajo y beneficios, es ser sujeto en todo un proceso, cuyo éxito depende en gran medida de la voluntad de las personas para analizar sus necesidades y buscar soluciones. Por eso, se dice que la participación resulta "estrategia esencial" en toda promoción, sea esta educativa o social.

Cuando no se promueve la participación activa, racional y responsable, cuando no se considera a las personas sujetos y protagonistas de los cambios, cuando se impone se producen incluso procesos regresivos. De ahí, que el mismo autor citando a Touraine (1969) resalta que la participación debe ser la expresión organizada de necesidades socialmente determinadas por la comunidad, vehículo de reivindicación que se concreta en democracia *"como control del poder por el sujeto colectivo"*.

²⁶ Kisnerman, Natalio y colaboradores. Teoría y práctica del trabajo social. Tomo V. Humanitas, Buenos Aires, 1990.

En esta perspectiva la población debe desarrollar conciencia de sus cualidades y posibilidades, haciendo que cada uno sea alguien dentro de su comunidad. En la medida en que la gente se sienta tomada en cuenta y pueda percibir su aporte, *"desarrollará un sentido de pertenencia a una comunidad en tanto ámbito de convivencia real. El sentimiento e identificación comunitaria surgen estrechamente vinculados con la experiencia de participación"* (27)

Por tanto, todas las personas son útiles en un proceso aunque ello no significa que todas tengan que participar en el conjunto de las acciones-actividades, o que todas sean o se consideren aptas para cualquier tarea. La participación se da en distintas actividades (culturales, económicas, asistenciales, etc.), tiene diferentes ámbitos (local, nacional, regional), sirve a diferentes grupos (niños, ancianos, campesinos, etc.).

Resulta errado equiparar activismo con participación porque ésta incluye además contenidos y habilidades, aquí juega un papel fundamental la comunicación (del latín communis). Kisnerman siguiendo a Murray Ross (1967), señala que *"sin comunicación no puede existir una interacción por la cual se establecen significados comunes, vida común y valores comunes"*. Desde una óptica más global, al estar la participación social ligada a la estructura socioeconómica, cultural educativa y política de una sociedad, debe tender a aumentar el poder de negociación de la población para lograr elevar su calidad de vida; es por ello que resulta en un hecho político.

La participación es colectiva, se concretiza a través de grupos organizados en torno a objetivos comunes, por ello la clave está en vincular y relacionar a distintos grupos con necesidades o con problemas comunes. La participación,

²⁷ Ídem.

en el campo de la organización popular, es la intervención responsable, creativa y activa de los sujetos sociales en determinados procesos, buscando alternativas, mejorando la acción y la reflexión. Cuando distintos grupos descubren similares intereses y necesidades se unen, gestándose y desarrollándose la organización.

Promover y poner en marcha modelos participativos genuinos, significa en definitiva gerenciar con excelencia. La participación da resultados muy superiores en el campo social a otros modelos organizacionales de corte tradicional como los burocráticos y los paternalistas (²⁸).

Al mismo tiempo, la participación en sí como proceso social cambia a sus mismos actores. Potencia a los grupos desfavorecidos, hace crecer su confianza en sus propias capacidades, y contribuye a su articulación. Todos estos elementos los colocan en mejor situación para luchar por sus derechos e influir de modo efectivo (²⁹).

Es importante considerar que la participación es una acción que se cumple en solidaridad con otros, de manera que se puede clasificar un cierto tipo de participación como ser:

- **Participación de hecho:** donde todo individuo pertenece a un grupo, a un medio dado, es decir que el individuo participa en grupos sin iniciativa establecidas y se somete al tipo de participación que tiene el grupo.
- **Participación suscitada:** o provocada cuando los cuadros en que ella se sitúa son organizados por una autoridad exterior al grupo sin iniciativa de los mismos.

²⁸ Kliksberg, Bernardo. Seis tesis no convencionales sobre participación. Instituto interamericano para el desarrollo social. Banco Interamericano del Desarrollo. 2000. Pág. 4.

²⁹ Ídem. Pág. 14.

- **Participación voluntaria:** creada por sus propios miembros frecuentemente en vista a reivindicaciones sociales, y por último la participación espontánea que surge en la persona que así lo quiere.

La participación puede ser clasificada en activa y pasiva; activa porque todos los miembros participan voluntariamente y pasiva porque no tienen una participación, son inactivos.

A este respecto, la actual Constitución Política del Estado establece dos mecanismos de control social, uno general y otro específico para el sector de salud y alimentación:

Artículo 18.

- I. Todas las personas tienen derecho a la salud.
- II. El Estado garantiza la inclusión y el acceso a la salud de todas las personas, sin exclusión ni discriminación alguna.
- III. El sistema único de salud será universal, gratuito, equitativo, intracultural, intercultural, participativo, con calidad, calidez y control social. El sistema se basa en los principios de solidaridad, eficiencia y corresponsabilidad y se desarrolla mediante políticas públicas en todos los niveles de gobierno.

Artículo 16.

- I. Toda persona tienen derecho al agua y a la alimentación.
- II. El Estado tiene la obligación de garantizar la seguridad alimentaria, a través de una alimentación sana, adecuada y suficiente para toda la población.

Luego hay dos artículos de la Constitución donde se establece el Control Social:

Artículo 241.

- I. El pueblo soberano, por medio de la sociedad civil organizada, participará en el diseño de las políticas públicas.
- II. La sociedad civil organizada ejercerá el control social a la gestión pública en todos los niveles del Estado, y a las empresas e instituciones públicas, mixtas y privadas que administren recursos fiscales.
- III. Ejercerá control social a la calidad de los servicios públicos.
- IV. La Ley establecerá el marco general para el ejercicio del control social.
- V. La sociedad civil se organizará para definir la estructura y composición de la participación y control social.
- VI. Las entidades del Estado generarán espacios de participación y control social por parte de la sociedad.

Artículo 242.

La participación y el control social implican, además de las previsiones establecidas en la Constitución y la ley:

1. Participar en la formulación de las políticas de Estado.
2. Apoyar al Órgano Legislativo en la construcción colectiva de las leyes.
3. Desarrollar el control social en todos los niveles del gobierno y las entidades territoriales autónomas, autárquicas, descentralizadas y desconcentradas.
4. Generar un manejo transparente de la información y del uso de los recursos en todos los espacios de la gestión pública. La información solicitada por el control social no podrá denegarse, y será entregada de manera completa, veraz, adecuada y oportuna.

2.2.2 Movimientos sociales

Las organizaciones o movimientos sociales, son una categoría contemporánea, para explicar a las organizaciones sindicales, populares o indígenas que reúnen nuevas características. En palabras de Touraine, se entiende por movimiento social ["societal"] *“una acción colectiva por la cual una categoría social pone en cuestión una forma de dominación social ... e invoca contra ella valores, orientaciones generales de la sociedad que comparte con su adversario para privarlo de tal modo de legitimidad”* ⁽³⁰⁾.

Eso significa que los movimientos sociales *"cuestionan orientaciones generales de la sociedad y que expresan claramente su propia naturaleza, la de sus adversarios y la de las apuestas por el control de lo que ocasionó el conflicto"* ⁽³¹⁾.

Otras precisiones de Touraine que contribuyen a destacar distintos rasgos de los movimientos sociales son:

- Señala que lo que caracteriza a un movimiento social es que una categoría de actores entra en conflicto con un adversario por la gestión de los principales medios de acción de la sociedad sobre sí misma.
- La idea de Sujeto como la de movimiento social procura restablecer los vínculos entre el mundo de los medios y el de los fines, entre la racionalidad instrumental y las creencias, entre el mercado y la comunidad.

³⁰ Citado por: Rodrigo Zapata C. Carlos. Movimientos Sociales en Bolivia. La "Coordinadora del agua" de Cochabamba. Bolivia. 2007. Pág. 7.

³¹ Ídem. Pág. 101.

- Si el Sujeto es un trabajo de doble desprendimiento, una lucha jamás triunfante, el movimiento societal, por su parte, tampoco puede ser más que un esfuerzo por unir la lucha contra unos enemigos siempre amenazantes y la defensa de los derechos sociales y culturales.
- Todo movimiento social tiene dos vertientes, una utópica: el actor se identifica con los derechos del Sujeto; y una ideológica: se concentra en su lucha contra un adversario social. En ausencia de uno de estos dos elementos un movimiento social no podría existir.

Los elementos definitorios de los movimientos sociales se pueden sintetizar en los siguientes tres:

- Identidad: es el reconocimiento de sí mismo
- Oposición: se refiere a la identificación del adversario
- Objetivo social: se trata de poner en cuestión orientaciones básicas de una sociedad.

2.3 Desarrollo local

Para comprender el desarrollo local, primero debe precisarse lo que es el espacio local.

2.3.1 Espacio local

Los espacios locales se definen en cuanto tales como escalas sub-nacionales respecto del Estado. Generalmente este es una definición aproximada que es posible reivindicar. Así se puede, en el sentido común encontrar a los espacios regionales y espacios sub-regionales, compartiendo una definición de local, en tanto oposición a lo central o nacional.

De esta forma el espacio local adquiere una dimensión compleja de territorialidad y totalidad social, en donde la clásica referencia de Castell, (³²) nos señala que lo local está indisolublemente ligado a un territorio y en donde éste es una totalidad comprensiva de realidades que producen y reproducen la cotidianidad.

Se emplea una noción de espacio local como sinónimo de territorio comunal, indígena originario campesino, municipal y que en es visualizado como una unidad de menor desagregación, susceptible de ser depositaria de un tipo especial de arreglo político institucional, especialmente pre-tramado para hacerse cargo de una racionalidad instrumental proveniente del Estado, como es el aumentar los grados de orden sobre territorios y asentamientos. Todo ello en función de un objetivo de administración desagregada de un Estado Central, que proclama su voluntad de autonomías, descentralización y regionalización.

Sin lugar a dudas, que son muchas las maneras de diseñar y configurar sistemas en un entorno caracterizado como espacio local. Los hay desde aquellos que se configuran como arreglos políticos, que finalmente se ordenan en disposiciones jurídicas o bien el intento de disciplinas académicas sectoriales, que compartimentalizan este objeto de estudio, incorporando saberes especializados por temas y sectores.

³²

Castells, Manuel. Crisis Urbana y Cambio Social, Editorial Siglo XXI. 1981. Pág. 298.

2.3.2 Definición de desarrollo local

Entre los autores que sustentan el paradigma del desarrollo endógeno está Vázquez Barquero, quién señala que *"la idea fuerza del nuevo paradigma es que el sistema productivo de los países (...) se transforma utilizando el potencial de desarrollo existente en el territorio (...) mediante las inversiones que realizan las empresas y los agentes públicos, bajo el control creciente de la comunidad local"* ⁽³³⁾. Obsérvese que, debe contarse con las fuentes de financiamiento local, en proporciones tales, capaces de potenciar las iniciativas que se acometan.

Vázquez Barquero señala que este desarrollo *"se produce en una sociedad (...) cuyas formas de organización y cultura condicionan los procesos de cambio estructural que, (...), vienen determinados por las condiciones del proceso de desarrollo [...]"*.

Albuquerque señala que, en el desarrollo económico local no hay *"(...) una secuencia única de transición hacia la industrialización, la urbanización y la gran empresa [...]"* ⁽³⁴⁾, como es habitual. Lo que se está defendiendo es un modelo de desarrollo que no se base exclusivamente en las fórmulas tradicionales de industrialización.

El desarrollo local es también desarrollo endógeno. Se coincide en considerarlos estrategias para la acción. Se señala que constituyen un proceso de crecimiento económico y cambio estructural, en unos casos, se enfatiza el carácter utilitario del proceso, a partir del uso de las potencialidades existentes en el territorio; en otros, se reafirma la articulación de las dimensiones social y

³³ Vázquez Barquero, A. Desarrollo, redes e innovación. Lecciones sobre desarrollo endógeno, Pág. 36.

³⁴ Albuquerque Llorens, Francisco: Curso sobre Desarrollo Local. Curso OIT: Estrategias para el desarrollo económico local. Instituto de Economía y Geografía. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, España, Turín, Octubre de 2003.

económica como finalidad y, por último, se destaca la rearticulación nueva de los actores públicos y privados y su capacidad de liderazgo.

El concepto de desarrollo local no constituye un elemento aislado “*ni en términos teóricos ni en términos de aplicación práctica*” ⁽³⁵⁾. Por tanto debe considerarse en contextos públicos y privados determinados. El Estado al ser el instrumento público de gobierno, planificación y ejecución del desarrollo implementa políticas, planes, programas y proyectos a nivel nacional, regional y local, tanto desde niveles centrales como autonómicos. Por su parte, los actores privados, como las mismas comunidades, poblaciones, organizaciones y asociaciones productivas, ONG.s, cooperativas, fundaciones y otras instancias, también desarrollan acciones locales para generar desarrollo.

En el contexto del desarrollo local, la pobreza debe ser conceptualizada de una manera más integral, incorporando otras dimensiones del desarrollo que permitan particularmente comprender la presencia de lo local, el mundo social de lo comunitario, la evolución social de un grupo humano reflejada en su historia y sus símbolos culturales. Comprender que el crecimiento económico constituye sólo otra dimensión a insertarse en la dinámica vital de una población local. Ello requiere al mismo tiempo la configuración de actores que realicen esta labor. De modo que la estrategia aquí es atender, apoyar, estimular el desarrollo de estos actores. Su crecimiento en tanto sujetos válidos y representativos va a implicar no sólo tomar conciencia de la pobreza sino elaborar uno o varios planes de desarrollo local en el cual se incorpore la superación de las carencias en articulación con otros desarrollos, necesarios y fundamentales para el crecimiento de la comunidad.

³⁵ Aceituno Saavedra, Georgina. Desarrollo Local. Universidad de Chile. Santiago. 1997. Pág. 3.

2.3.3 La gestión de la salud en el ámbito local

Todas las políticas nacionales de salud son pensadas para su realización a nivel local. *“Así, la Salud Familiar Comunitaria Intercultural - SAFCI se constituye en la nueva forma de pensar, comprender y hacer la salud, que involucra, vincula y articula al equipo de salud con la persona, la familia, la comunidad y sus organizaciones en los ámbitos de gestión y atención de la salud; además de complementar las medicinas existentes en Bolivia; se enfatiza que este sistema será inclusivo, equitativo, solidario, de calidad y calidez.*

Se plantea también que este Sistema de Salud *“actuará de manera intersectorial sobre los determinantes de salud con participación plena en todos sus niveles, orientado hacia la promoción de hábitos saludables, de la actividad física y deportiva, que cuida, cría y controla el ambiente, promueve y se constituye en el espacio de organización y movilización sociocomunitaria del Vivir Bien”.*

Asimismo se plantea que *“la población boliviana, hasta el 2010, acceda en un 100 por ciento al Sistema Único de Salud Familiar Comunitaria Intercultural, además del acceso a servicios básicos. También se propone eliminar la desnutrición en niños menores de cinco años y alcanzar la mayor cantidad de años de vida en forma saludable con menor incidencia de enfermedades”* ⁽³⁶⁾.

2.3.3.1 Programa Multisectorial Desnutrición - Cero

El Programa Multisectorial de Desnutrición Cero - PMDC, es un esfuerzo desde el Gobierno inscrito dentro del Plan Nacional de Desarrollo “Para Vivir Bien”. Una de las principales políticas del gobierno de Bolivia, es la de erradicar la

³⁶ Ministerio de Planificación del Desarrollo. Plan Nacional de Desarrollo: Bolivia Digna, soberana, productiva y democrática para Vivir Bien. Bolivia, junio de 2006.

desnutrición, definiendo como meta global, “*la desnutrición cero en menores de 2 años hasta el año 2011*”.

Para facilitar la coordinación y articulación multisectorial, el gobierno reposicionó el Consejo Nacional de Alimentación y Nutrición - CONAN (³⁷), presidido por el Presidente de la República y conformado por los Ministros de la Presidencia; Planificación del Desarrollo; Hacienda; Salud y Deportes; Educación y Culturas; Desarrollo Rural, Agropecuario y Medio Ambiente; Producción y Microempresa; Agua y Justicia; sectores de la sociedad civil involucrados en la problemática agro - alimentaria nutricional.

En el siguiente esquema, se observa el encadenamiento que existe entre plan, política y programa:

³⁷ Gobierno de Bolivia. Decreto Supremo N° 28667, Abril 5 de 2006.

Gráfico N° 1
El PMDC dentro del Plan Nacional para Vivir Bien

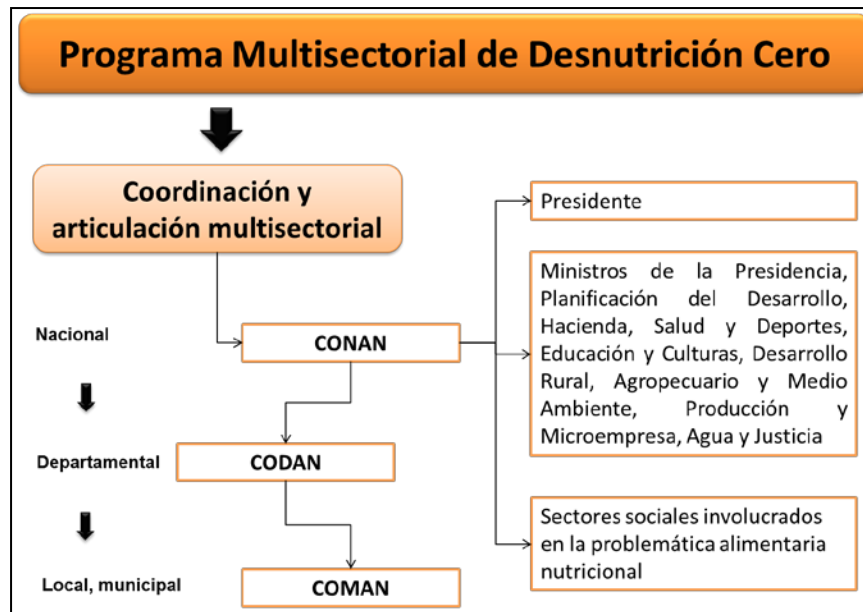


Fuente: Elaboración propia, 2011.

Se impulsa la implementación del PMDC en 166 municipios priorizados por su alta Vulnerabilidad a la Inseguridad Alimentaria Nutricional, contempla estrategias orientadas a la promoción de prácticas adecuadas de alimentación y cuidados de la salud, tratamiento de la desnutrición y de las deficiencias de micronutrientes, así como también estrategias orientadas a solucionar las causas subyacentes y estructurales de la desnutrición como: *“alfabetización, educación alimentaria nutricional, acceso a agua y saneamiento básico, seguridad alimentaria del hogar, entre las principales”*.

En términos operativos, el CONAN se estructura en Consejos Departamentales de Alimentación y Nutrición (CODAN) y Consejos Municipales de Alimentación y Nutrición (COMAN), llegando a ser una organización local con participación tanto de las instituciones que forman parte desde el Estado, privadas como de sectores de la población de la sociedad civil.

Gráfico N° 2
Instancias de coordinación del PMDC



Fuente: Elaboración propia, 2011.

El PMD-C, plantea la erradicación de la desnutrición infantil, a través de la implementación de intervenciones integrales que enfrenten las causas de la desnutrición, articulando en el ámbito municipal, inversiones de diversos sectores e instituciones, orientado a:

- i) Abordar las múltiples causas de la desnutrición crónica de un modo integrado,
- ii) Enfocarse más en la prevención de la desnutrición que en la recuperación de los niños que ya la padecen,
- iii) Orientarse a los municipios que presentan la prevalencia más alta de desnutrición crónica en niños y niñas menores de 5 años,
- iv) Implementarse de manera descentralizada para responder al máximo a las necesidades del ámbito local,

- v) Que las acciones sean monitoreadas constantemente y evaluadas regularmente, incorporando las lecciones aprendidas en el diseño de futuros programas y proyectos.

2.4 Seguridad alimentaria nutricional

El concepto de seguridad alimentaria es complejo, multisectorial y multidimensional. Por lo que resulta difícil de operacionalizar y de medir. Timmer (³⁸), por ejemplo, define al concepto como un “estado en el que el quintil de la población con los ingresos más bajos tienen una probabilidad cercana a cero de volverse vulnerable al hambre”. Esta definición un tanto compleja, más que definir el concepto en sí mismo, lo que hace, en realidad, es configurar una alternativa de medición cuantitativa de sus efectos. En este sentido, parece existir consenso en que el resultado o manifestación última de la inseguridad alimentaria es la *desnutrición*.

Sin embargo, si bien es importante tener presente que los indicadores nutricionales son de suma utilidad, estos sólo representan las manifestaciones ex post de un fenómeno mucho más complejo y que tiene sus raíces en determinantes (ex antes) de carácter estructural. En este sentido, resultará fundamental la vigilancia de los indicadores que multisectorialmente se realice para contar con diversos indicadores de seguimiento del complejo problema de la inseguridad alimentaria nutricional.

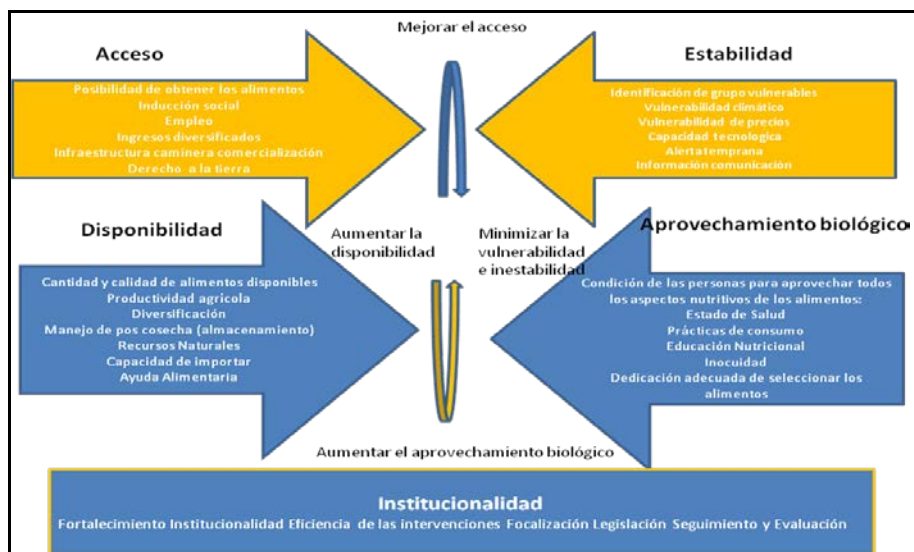
La Cumbre Mundial sobre la Alimentación de 1996, en la que 112 jefes de Estado y de Gobierno y otros dirigentes de 186 países señalaron que existe Seguridad Alimentaria cuando: “*Todas las personas tienen en todo momento acceso físico, social y económico a los alimentos suficientes, inocuos y*

³⁸ Timmer, Peter. Food security strategies: The Asian experience. Agricultural Policy and Economic Development Series N° 3. FAO. 1997.

nutritivos que satisfagan sus necesidades energéticas diarias y preferencias alimentarias para llevar una vida sana y activa".

Respondiendo a esta definición, la seguridad alimentaria consta de 5 componentes principales (acceso, disponibilidad, aprovechamiento biológico, estabilidad e institucionalidad). Cuatro de estos componente (acceso, disponibilidad, aprovechamiento biológico y estabilidad) se interrelacionan entre sí, en un proceso dinámico, mismos que descansan sobre un quinto componente; una base institucional, que determina, en gran medida, su desempeño.

Gráfico N° 3
Marco conceptual de la seguridad alimentaria



Fuente: Organización para la Alimentación y la Agricultura - FAO.

Acceso: Los bajos ingresos, la inequidad (social, cultural, de género y generacional, entre otras) y la marginación, son causantes de que algunos sectores de la sociedad tengan menos condiciones para acceder a los alimentos. Si bien esta situación se manifiesta tanto en áreas rurales como urbanas, es evidente que las áreas rurales son las que más sufren estos tipos

de discriminación. Así, las intervenciones destinadas a lograr la seguridad alimentaria (bajo este componente), tendrían que estar enfocadas a generar las condiciones necesarias para asegurar la inclusión social y económica de los más pobres, y garantizar el derecho a la alimentación de todos los ciudadanos en situación de vulnerabilidad. En este sentido, desde el punto de vista del modelo, los programas y proyectos que fomentan el empleo, apuntan a diversificar las fuentes de ingresos, y facilitan el acceso a tierras y a otros activos productivos (como por ejemplo al agua), cobran especial significación en este componente.

Disponibilidad: Este componente supone asegurar la existencia de alimentos de manera suficiente y oportuna a la población (ya sean producidos internamente, mediante importaciones o a través de la ayuda alimentaria). Este componente hace referencia a los factores productivo. En este marco, es indispensable contar, desarrollar y/o fortalecer instrumentos de políticas públicas destinadas a:

- a) Fomentar la producción eficiente y competitiva de alimentos;
- b) Apoyar una mejor vinculación de los agricultores con los circuitos comerciales;
- c) Lograr una integración comercial sub-regional e internacional sostenible y equitativa, que potencie las ventajas comparativas de cada país y evite la competencia desleal;
- d) Impulsar el uso eficientemente y sostenible de los recursos naturales y tecnologías apropiadas destinadas a la producción de alimentos.

Complementariamente (dadas las condiciones de pobreza de nuestro país o en casos excepcionales de desastres naturales), la asistencia social y la ayuda alimentaria, cumplen sin duda un rol importante. Sin embargo, desde el punto

de vista de la soberanía alimentaria, es importante comprender que éstas medidas sólo pueden ser concebidas como temporales y complementarias a las intervenciones que apunten a resolver las causas estructurales de la inseguridad alimentaria.

Estabilidad: Los cambios climáticos, tanto como la presencia de plagas y enfermedades, amenazan constantemente la disponibilidad de alimentos. Así, el acceso a los alimentos (sobre todo aquellas poblaciones más vulnerables), puede verse en riesgo por cambios bruscos en los precios de los alimentos, por la inestabilidad macroeconómica, o por disturbios sociales y políticos. Un factor crítico para alcanzar la seguridad alimentaria, entonces, es asegurar un suministro regular de alimentos y un acceso continuo a los mismos. En este sentido, el fortalecimiento o desarrollo de política que:

- a) Identifiquen oportunamente grupos vulnerables a emergencias naturales, económicas y sociales, mediante la implementación de sistemas de alerta temprana, y de información y comunicación eficientes;
- b) Provean a los grupos vulnerables con herramientas que les permitan manejar de mejor manera los riesgos que enfrentan, y
- c) Compensen, a manera de redes de seguridad, los vacíos que se presenten, en cuanto a disponibilidad y acceso a los alimentos, en situaciones de inestabilidad, es fundamental.

Aprovechamiento biológico: La seguridad alimentaria requiere de intervenciones destinadas a mejorar las condiciones básicas para mejorar la salud de las personas, del mismo modo, requiere de intervenciones dirigidas a mejorar el saneamiento de las viviendas y de los centros urbanos; y de trabajar fuertemente en programas y proyectos que faciliten el acceso al agua potable. Del mismo modo, se hace necesario desarrollar políticas dirigidas a

mejorar la educación nutricional, la inocuidad de los alimentos, la generalización de prácticas de preparación y consumo de alimentos que permitan aprovechar su potencial nutricional, y, con especial énfasis, a revalorar los patrones de consumo local con alto valor nutricional. Todo lo anterior, supone la implementación de programas sostenidos y efectivos de comunicación y educación

Institucionalidad: Las acciones que se desprenden del marco conceptual de la seguridad alimentaria no lograrán la eficiencia y el impacto deseado si las instituciones del Estado y de la sociedad civil no garantizan una visión integral y multisectorial en consecuencia con las políticas nacionales de descentralización y de participación ciudadana.

2.4.1 Inseguridad alimentaria nutricional

Los que padecen de hambre sufren de inseguridad alimentaria, pero no todos los afectados por la inseguridad alimentaria sufren de hambre, pues existen otras causas, incluidas la ingesta insuficiente de micronutrientes y de proteínas, prácticas inadecuadas de cuidado de los niños, servicios de salud insuficientes o un medio ambiente insalubre. La desnutrición pueda ser un resultado de la inseguridad alimentaria, se deben a otros factores que pueden ser no alimentarios y también estructurales. La Inseguridad Alimentaria puede ser Crónica y Transitoria

Cuadro 2:
Características de la inseguridad alimentaria crónica y transitoria

	Inseguridad Alimentaria Crónica	Inseguridad Alimentaria Transitoria
Descripción	Es aquella que se da a largo plazo o de forma persistente. Ocurre cuando las personas no tienen capacidad para	Se da a corto plazo y es de carácter temporal. Es producto de una caída repentina

	satisfacer sus necesidades alimentarias mínimas durante un período prolongado.	de la capacidad de producir o acceder a una cantidad de alimentos suficiente para mantener un buen estado nutricional.
Causas	Es frecuentemente el resultado de largos períodos de pobreza, la falta de activos y de acceso a recursos productivos o financieros.	La causa principal de la inseguridad alimentaria transitoria son los choques y fluctuaciones a corto plazo en la disponibilidad y el acceso a los alimentos, incluidos factores tales como las variaciones de año a año en la producción de alimentos a nivel nacional, los precios de los alimentos y los ingresos a nivel del hogar.
Medida de respuesta	La inseguridad alimentaria crónica puede superarse con medidas de desarrollo normales a largo plazo, iguales a las que se aplican para abordar la pobreza; ejemplos de esas medidas son la educación o el acceso a recursos productivos, como el crédito. Por otra parte, las personas que sufren una inseguridad alimentaria crónica pueden requerir un acceso más directo a los alimentos para aumentar su capacidad productiva	Es relativamente impredecible y puede surgir repentinamente. El carácter impredecible de esta inseguridad dificulta la planificación y la programación, y exige capacidades y tipos de intervención diferentes, incluidas una capacidad de alerta temprana y programas de protección social. Por otra parte, las personas que sufren una inseguridad alimentaria crónica pueden requerir un acceso más directo a los alimentos para aumentar su capacidad productiva.

Fuente: Organización para la Alimentación y la Agricultura – FAO

Existe un tipo intermedio de inseguridad alimentaria denominado **inseguridad alimentaria estacional**: Ocurre cuando se da un patrón cíclico de falta de disponibilidad y acceso a los alimentos. Dicha inseguridad está relacionada con las oscilaciones climáticas por temporada, los patrones de las cosechas, las oportunidades laborales (demanda laboral) y/o las incidencias de enfermedades.

2.4.2. Desnutrición y malnutrición

Desnutrición. Estado patológico resultante de la deficiencia en el consumo de proteínas, carbohidratos y grasas, o vitaminas y minerales o de una mala asimilación de los alimentos. Los índices para medir el estado de desnutrición son tres:

Desnutrición crónica. Retardo de talla para la edad (T/E); Asociada normalmente a situaciones de pobreza, y relacionada con dificultades de aprendizaje y menor desempeño económico.

Desnutrición aguda. Deficiencia de peso para la talla (P/T). Delgadez extrema o emaciación. Resulta de una pérdida de peso asociada con periodos recientes de hambruna o enfermedad que se desarrolla muy rápidamente y es limitada en el tiempo.

Desnutrición global. Deficiencia de peso para la edad. Insuficiencia ponderal. Es un índice compuesto de los dos anteriores ($P/T \times T/E = P/E$) adecuado para seguir la evolución nutricional de niños y niñas

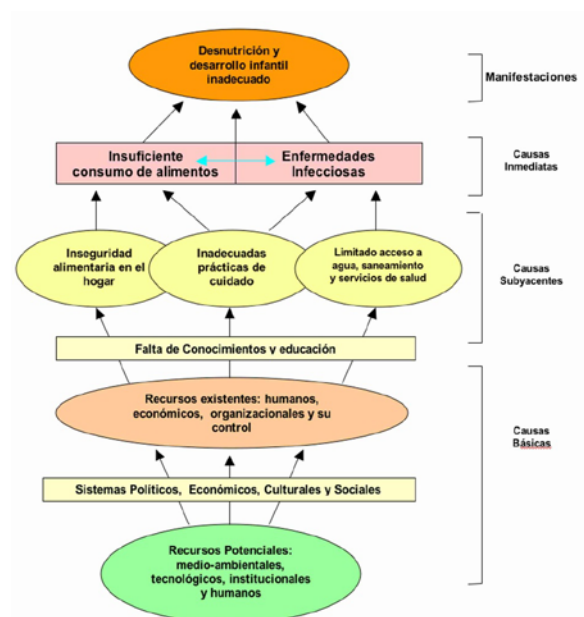
Malnutrición. Estado patológico resultante de deficiencias, excesos o desequilibrios en el consumo de macro o micronutrientes. La gran mayoría de las personas malnutridas del mundo en desarrollo sufren de desnutrición por oposición a la nutrición excesiva (que consiste en un exceso de ciertos componentes de los alimentos, como las grasas saturadas y los azúcares agregados), en combinación con bajos niveles de actividad física, lo que normalmente conduce a la obesidad.

La desnutrición, constituye el efecto o consecuencia y la manifestación más preocupante, porque su presencia tiene gran implicancia social y económica en el país. En términos generales, la desnutrición es provocada por múltiples

factores que actúan en forma temporal o permanente, a nivel inmediato, subyacente o básico. Como causas inmediatas, se identifican al consumo insuficiente e inadecuado de alimentos y las enfermedades infecciosas que alteran la absorción o utilización de los alimentos por el organismo humano.

En los niños, la lactancia materna limitada y la alimentación complementaria insuficiente e inadecuada, aumentan el riesgo de la desnutrición.

Gráfico Nº 4
Marco conceptual de la desnutrición.



Fuente: Organización Panamericana de la Salud - OPS

2.4.3 Soberanía alimentaria:

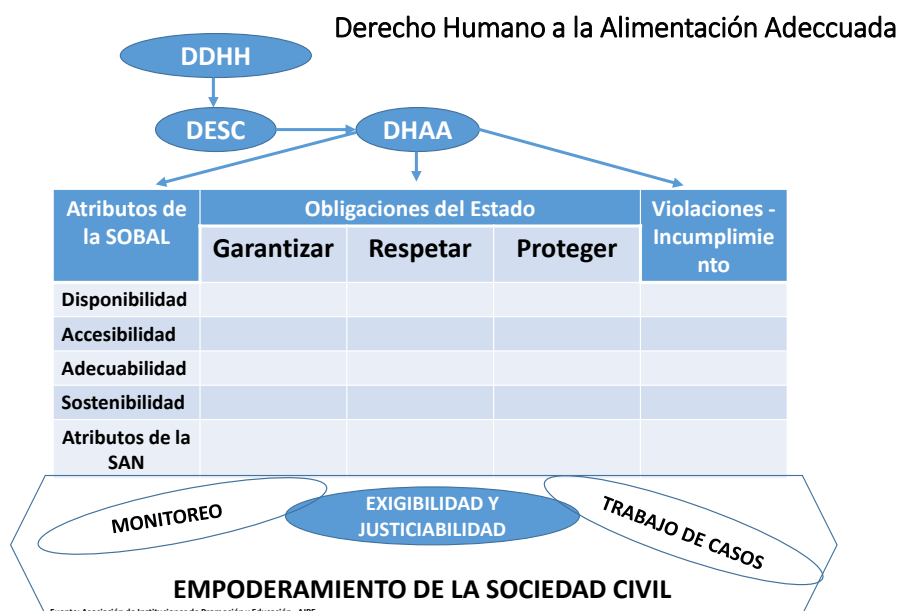
La Soberanía Alimentaria es “el derecho de los pueblos a definir sus propias políticas y estrategias sustentables de producción, distribución y consumo de alimentos que garanticen el derecho a la alimentación para toda la población, con base en la pequeña y mediana producción, respetando sus propias culturas

y la diversidad de los modos campesinos, pesqueros e indígenas de producción agropecuaria, de comercialización y de gestión de los espacios rurales, en los cuales a mujer desempeña un papel fundamental”.

2.4.4 Derecho a la Alimentación

El derecho a la alimentación adecuada es definida el año 1999 por el Comité de Naciones Unidas, Organismo internacional en la observación General N° 12 como:³⁹ Se ejerce cuando todo hombre, mujer o niño, ya sea solo o en común con otros, tiene acceso físico y económico en todo momento a la alimentación adecuada o a medios para obtenerla.

Gráfico N° 5



³⁹ Observación General N° 12 del Comité DESC de Naciones Unidas, organismo internacional 1999

Capítulo III

Marco de contexto

3.1 Situación alimentaria y nutricional de la población boliviana desde el enfoque del derecho a la alimentación

El Derecho Humano a una Alimentación Adecuada, es uno de los derechos más susceptibles de sufrir violaciones masivas y sistemáticas en nombre de la libertad de mercado y de grandes corporaciones globales las cuales en su afán de ganancias extraordinarias, se adueñan y sobreexplotan los recursos naturales privilegiando los agronegocios a la vida digna de pueblos y naciones, negando su cultura y sus saberes ancestrales. La realidad que viven algunas regiones de Bolivia y datos estadísticos, muestran que nuestro país, no escapa de esta realidad, no obstante las luchas de los movimientos sociales y algunas pequeñas voluntades del gobierno.

La *crisis alimentaria*, que se ha dado en este último quinquenio, es el resultado de las crisis: energética, financiera y cambio climático, como la implementación del modelo económico. Según la FAO 2011, el número de hambrientos en el mundo ha disminuido a 925 millones de personas que padecen subnutrición crónica, la mayoría de ellas vive en países en desarrollo sin embargo en América Latina se mantiene más de un decenio en 53 millones de hambrientos.

El balance de la disponibilidad de alimentos para el caso boliviano, permite señalar que la misma presenta un comportamiento favorable, no obstante, la pregunta clave es saber si esta situación favorable de la oferta de alimentos permite hablar de Bolivia como un país con menos dependencia alimentaria. Las posibles respuestas plantean contrapesos en términos de grupos y productos de alimentos; la evidencia clara de ello, es el caso de la harina de

trigo, puesto que si bien se registra un crecimiento importante de la producción de este cereal, esto no ha permitido avanzar en el eslabón siguiente – la transformación- lo que sigue haciendo al país dependiente alimentario de la harina de trigo, cuyo abastecimiento se garantiza vía importaciones de los países vecinos. La política pública vinculada al sector ha tendido a reproducir este patrón histórico de comportamiento, lo que resulta en extremo preocupante en términos de la soberanía alimentaria del país.

En contraste con la situación planteada a nivel de la disponibilidad, es posible advertir que en el caso del acceso, si bien se han producido importantes mejoras en cuanto a la situación de la pobreza extrema, como resultado en gran medida de la política de transferencia de bonos a población pobre y vulnerable, este cambio tiende a revertirse en la medida en que los precios de los alimentos básicos de la canasta familiar presenten una tendencia ascendente, tornándolos inaccesibles económicamente para aquellos sectores precisamente pobres. Si bien por el momento se trata de una coyuntura, deben considerarse factores clave como el cambio climático que viene afectando de forma crítica a la agropecuaria nacional, lo que inevitablemente afectará la producción agropecuaria, generando presiones al alza de los precios de los alimentos, con lo cual un aspecto coyuntural podría pasar a adquirir características estructurales. En tal sentido, no sólo se afectaría al actual población pobre sino que podrían generarse nuevos segmentos de población pobre. En tal sentido, urgen medidas de política pública orientadas a la adaptación y mitigación de los efectos del cambio climático, como medidas complementarias a las de apoyo a la producción agropecuaria, y que permitan avanzar en el logro de la seguridad alimentaria nutricional del país.

Por otro lado, si bien existe un comportamiento favorable en términos de la disponibilidad de alimentos, cabe preguntarse qué es lo que está pasando con

el consumo de alimentos, no sólo en términos del acceso sino en cuanto al consumo de calorías y proteínas de la población – la calidad de la alimentación. Si bien no se cuenta con información específica al respecto, el último reporte de la ENDSA 2008, señala el aumento de problemas de obesidad (síntoma de malnutrición) sobre todo en mujeres madres, lo que podría llevar a presumir que la alimentación de las mujeres está basada en gran parte en carbohidratos y azúcares, si a esto se suma el hecho de que son las mujeres las que disponen generalmente la alimentación dentro del hogar se podría señalar que la alimentación de las familias presenta estas características, lo cual va en detrimento de la salud.

De acuerdo a la Encuesta de Seguridad Alimentaria a Hogares Rurales (2005)⁽⁴⁰⁾, el 63% del conjunto de hogares estudiados, consume una dieta que cubre menos del 70% de las recomendaciones de energía. La frecuencia de consumo de frutas, carnes y derivados, huevo, leche y derivados, leguminosas y pescados, es baja; la dieta es poco variada y principalmente de origen vegetal.

La desnutrición en la niñez, además de ser uno de los principales problemas de salud pública del país y un tema no resuelto, pone en evidencia la exclusión social, económica, política y cultural de importantes segmentos de la población, que viven en condiciones de pobreza. Según información del ENDSA 2003 y 2008 la prevalencia de desnutrición crónica es de 26.7% y 22%, la de desnutrición global 7.5% y 6%, y la de desnutrición aguda es de 2% y 0.2%.

La desnutrición crónica, que indica un retardo en el crecimiento lineal, ha disminuido en 4.7 puntos porcentuales. Lo anterior no refleja las diferencias que se encuentran al interior del país; los niños y niñas del área rural tienen un riesgo 2,6 veces mayor de sufrir desnutrición crónica que los de área urbana;

⁴⁰ MACA - SINSAAT y PMA, 2005.

los de madres que cursaron solo el ciclo primario o no tienen ningún nivel de instrucción, de 3 a 5 veces más que aquellos cuyas mamás tienen mayor nivel de instrucción.

La prevalencia de desnutrición aguda ⁽⁴¹⁾ que no excede el 2%, se ha modificado en los últimos años de 1.8 puntos porcentuales y es una causa importante de mortalidad de la niñez. La desnutrición global o peso bajo para la edad alcanza a 5% de los niños y niñas menores de cinco años. La desnutrición comienza desde el nacimiento, debido a prácticas de lactancia materna inadecuadas, como la corta duración de la lactancia materna exclusiva. La ENDSA 2003 y 2008 revelan que sólo el 30,7% de niños y niñas de 4 a 5 meses lactaban en forma exclusiva. A partir de los 6 meses el retardo de crecimiento se incrementa y alcanza al 14,4% de los niños y niñas. La mala calidad de la alimentación complementaria y las altas prevalencias de enfermedades infecciosas, especialmente diarreas, están entre las principales causas.

Según estimaciones recientes de la CEPAL el costo de la desnutrición en menores de 5 años representa para países en vías de desarrollo, entre el 7 y 11% del PIB, por un mayor gasto en salud, educación y una menor productividad laboral. El costo de su prevención y tratamiento es significativamente menor, lo que determina que la inversión en nutrición tenga una gran rentabilidad social y económica.

El estado nutricional de las mujeres está estrechamente ligado al de sus hijos e hijas. La talla baja es un riesgo obstétrico que afecta a la mayoría de ellas y se relaciona con el peso del niño al nacer ⁽⁴²⁾.

⁴¹ OMS define desnutrición aguda como <- 2 DE.

⁴² Estrategia Mundial de alimentación del lactante y el niño pequeño WHO, Ginebra 2003.

Las madres y niños y niñas forman una unidad biológica y social inseparable; la salud y la nutrición de un grupo no pueden separarse de la salud y la nutrición del otro. Las repercusiones de las malas prácticas alimentarias en los primeros años duran toda la vida y son, entre otras, los malos resultados escolares, una productividad reducida, el incremento de las enfermedades crónicas no transmisibles y las dificultades de desarrollo intelectual y social. Sus consecuencias son grandes obstáculos al desarrollo socioeconómico sostenible y a la reducción de la pobreza.

Otro problema nutricional de magnitud en la salud pública es la anemia que afecta en mayor medida a los menores de 2 años y a mujeres embarazadas y púerperas. Según la ENDSA 2003 el 33% de las mujeres en edad fértil presentaban algún grado de anemia, principalmente en el área rural (39,9%). El 59,8% de los niños y niñas de 6 a 59 meses y el 78% de los niños y niñas de 6 a 23 meses también presentan anemia. Son innumerables las publicaciones que demuestran la relación de la anemia con la capacidad psicomotriz, la disminución en la comprensión, la tendencia al cansancio y el deterioro de la resistencia a las infecciones. La deficiencia de hierro ⁽⁴³⁾ es la causa más común de las anemias nutricionales.

El insuficiente consumo de alimentos en Bolivia, es una de las causas de la desnutrición que restringe las facultades físicas y mentales en los niños y niñas que en algunos casos son irreversibles, a esto se sumarán los efectos del cambio climático aumentando la prevalencia de morbilidad y de mortalidad prematura.

El reconocimiento del derecho a la alimentación abarca también el derecho a estar protegido contra el hambre, en la esfera de este derecho entra sin duda la

⁴³ Conocimientos Actuales sobre Nutrición, 8va. Edición, OPS, 2003.

protección contra la desnutrición, la cual tiene su origen no sólo en la falta de alimentos, si no en factores estructurales como la pobreza, la desigualdad en los ingresos y la falta de acceso a atención de salud, en ese entendido, y tomando en cuenta que las principales víctimas son niñas y niños.

Desprender la noción de alimentación adecuada del fundamento de los derechos humanos permite situar a niños y niñas como titulares de este derecho con todas las posibilidades de exigir al Estado su cumplimiento. Al ser niños, niñas y adolescentes un grupo en situación de vulnerabilidad que suele tener dificultades para acceder a alimentación adecuada la justificación cobra mayor relevancia en el entendido que es necesario que el Estado preste especial atención y les conceda prioridad en la atención de sus necesidades. Al respecto, en las Observaciones Finales del Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales para el Estado boliviano se “observa con preocupación la persistencia de la malnutrición infantil, y la falta de garantía a los grupos vulnerables de su derecho a la alimentación en el Estado parte.”

En ese sentido, la adopción de medidas efectivas para combatir la desnutrición es parte de la obligación que tienen los Estados de promover un “reparto justo de los alimentos en el seno de las comunidades y los hogares, con especial hincapié en las necesidades y los derechos de las niñas y los niños, de las mujeres embarazadas y de las madres lactantes, en todas las culturas”⁴⁴. Asimismo, los Estados deben vigilar la situación con referencia a la seguridad alimentaria nutricional de los grupos vulnerables, especialmente las mujeres, los niños y los ancianos, así como su situación nutricional, en particular la prevalencia de carencias de micronutrientes⁴⁵.

⁴⁴ Directrices Voluntarias de la FAO para la realización del Derecho a la Alimentación

⁴⁵ Ídem

Para poder ejercer el derecho a la alimentación las condiciones de vida deben mejorar de manera progresiva hasta conseguir un acceso regular e igualitario a recursos y oportunidades para que las personas y las comunidades, sin distinción, puedan satisfacer sus necesidades alimentarias y nutricionales.

3.1.1 Situación alimentaria y nutricional con enfoque del Derecho a la alimentación adecuada en municipios de Ocuri y Ravelo del departamento de Potosí

Los municipios de Ocuri y Ravelo del departamento de Potosí, son el reflejo de las violación de los DDHH en general como específicamente del DHAA en particular ya que los datos que se describen a continuación nos muestra que en forma progresiva y durante varias décadas tienen una producción agrícola que no se autoabastecen y es insuficiente para cubrir las recomendaciones nutricionales de sus poblaciones.

La producción propia de ambos municipios está determinada por los diferentes pisos ecológicos, microclimas y disponibilidad de agua para riego. Se han determinado siete cultivos como los más importantes para generar ingresos y para cubrir en algo la seguridad alimentaria como la papa, haba, trigo, cebada, maíz, arveja y oca y los frutales que producen son los durazno, tuna, manzana.

La producción pecuaria del ganado menor y mayor de la unidad familiar por orden de importancia son los siguientes: ovinos, caprinos, camélidos, bovinos, equinos, porcinos y aves, su importancia de esta producción está más orientada como un complemento de la producción agrícola y eventualmente para la alimentación y venta. Los rendimientos en ambos municipios son bajos, y las condiciones de riesgos son muy altas como se describen a continuación.

Cuadro N° 3**Principales riesgos de los municipios de Ocuri y Ravelo del departamento de Potosí**

Municipios	Inundación	Deslizamiento	Sequia	Incendio	Helada	Grado de vulnerabilidad alimentaria
Ocuri	Bajo	Muy Alto	Muy Alto	Bajo	Medio	5
Ravelo	Bajo	Muy Alto	Muy Alto	Bajo	Medio	5

Fuente: INE y MMAyA Dossier Estadístico de inversión en agua, saneamiento, riego y cuencas Bolivia 2006/2012

Según el INE y MMAyA, los municipios de Ocuri y Ravelo el grado de Vulnerabilidad alimentaria están en la categoría de mayor riesgo es decir en la cinco, y tienen como promedio una incidencia de pobreza de 98.5%; el 95.9% de la población vive en condiciones de pobreza extrema. El 98.7% de la población tiene insatisfechas sus necesidades básicas.

Cuadro 4.**Índice de pobreza de los municipios de Ocuri y Ravelo del departamento de Potosí.**

Municipios	% Población Pobre NBI – 01	Incidencia Pobreza	Brecha de Pobreza	Severidad Pobreza	Incidencia Pobreza Extrema
Ocuri	98,35	98,10	72,10	55,60	95,40
Ravelo	99,22	98,90	72,00	54,90	96,50

Fuente: INE y MMAyA Dossier Estadístico de inversión en agua, saneamiento, riego y cuencas Bolivia 2006/2011

La cobertura del servicio de agua segura para consumo humano es de 47.6%, en ninguno de los casos se trata de agua potable, lo que supone que no cuentan con ningún tratamiento o planta de potabilización, al contrario, las fuentes de consumo tienen origen como de vertientes, ríos, quebradas u otros que de alguna manera reúne ciertos parámetros sanitarios que permite realizar el consumo.

La infraestructura para la eliminación de excretas no es muy común dentro de los municipios, es por esta razón que la cobertura es del 4.9%. Por lo general este servicio casi siempre se encuentra en alguna unidad educativa u otra infraestructura social como la Posta Sanitaria o el Centro de Salud. Excepcionalmente es posible encontrar algún medio de eliminación de excretas en los centros poblados más importantes.

La Energía Eléctrica disponible en los Municipios tiene una cobertura del 40% de las comunidades, siendo su cobertura social del 22%.

Los municipios cuentan con viviendas cuyas características en general describen techos de paja y tejas de cerámica, también suelen usar calamina. Los pisos casi siempre son de tierra o ladrillo. Las paredes son de adobes y en algunos casos de ladrillo.

Cuadro N°5
Índice de Desarrollo Humano - 2001 de los municipios de Ocuri y Ravelo del departamento de Potosí

Municipios	Índice de desarrollo Humano 2001	Índice de Ingreso 2001 (Consumo)	Índice de Salud 2001	Índice de Educación 2001	Ranking Municipal 2001
Ocuri	0,36	0,22	0,47	0,38	311 (s/314)
Ravelo	0,36	0,22	0,50	0,37	304

Fuente: INE y MMAyA Dossier Estadístico de inversión en agua, saneamiento, riego y cuencas - Bolivia 2006 - 2011

Los municipios de Ravelo y Ocuri según el ranking municipal de IDH se encuentran en 304 y 311 de 314 municipios. Las Direcciones Distritales de Educación de Ocuri y Ravelo están distribuidas en núcleos escolares, con escuelas y colegios. La cobertura alcanza al 84,33%. El promedio de la tasa de deserción escolar para los últimos cinco años es de 3.44%, con variaciones

específicas en lo que corresponde a los sexos, siendo así que para los hombres el promedio es de 3.15% y para las mujeres es de 3.71%.

Cuentan con Servicios de Salud con Puesto de Salud, Centros de Salud, Hospital y personal de salud. Las principales causas de mortalidad de niños menores de 5 años son las Enfermedades Diarreicas Agudas, Infecciones Respiratorias Agudas, Desnutrición y sarcoptosis. Para el caso de mujeres madres, las causas son: Enfermedades Diarreicas Agudas con deshidratación, Infecciones Respiratorias Agudas con neumonía, Desnutrición, tuberculosis, T.E.C., intoxicaciones, óbito fetal, anemias y varios accidentes.

La composición de la dieta alimentaria está en base a los alimentos que producen en el lugar como también de otros alimentos pre elaborados como fideo, arroz, aceite, azúcar y otros que son adquiridos ocasionalmente, y no se llega a cubrir como promedio el 65% de las recomendaciones nutricionales de las poblaciones.

3.2 Componentes del Programa Multisectorial de Desnutrición Cero

El PMD-C, propone la implementación de 4 componentes orientados a abordar los factores claves determinantes de la desnutrición.

Los primeros 3 componentes, están enfocados a fortalecer los activos sociales y productivos, ampliando el acceso a servicios de salud, nutrición, educación, agua y saneamiento, así como la disponibilidad y accesibilidad de alimentos; mejorando los hábitos de consumo y alimentación, y las prácticas de cuidado de la salud de los niños y niñas menores de 5 años, mujeres embarazadas y en periodo de lactancia, todo contribuyendo a la realización del DHAA. El cuatro

componente está orientado a la articulación interinstitucional y la formulación e implementación de instrumentos normativos y legales.

a) Componente 1. Fortalecer los activos sociales: Mujeres embarazadas, en periodo de lactancia, niños y niñas menores de 5 años, son atendidos con calidad y en forma oportuna por los establecimientos de salud del sistema público, bajo el modelo de salud familiar, comunitaria e intercultural.

b) Componente 2. Fortalecer los activos productivos: Las familias han mejorado los medios de producción y transformación de alimentos destinados principalmente al consumo de la misma familia.

c) Componente 3. Mejorar los hábitos de alimentación y prácticas de cuidado de la salud: Niñas y niños menores de 5 años, mujeres embarazadas y en periodo de lactancia, consumen una alimentación variada, nutritiva, oportuna e higiénicamente elaborada.

d) Componente 4. Fortalecer el marco normativo y la articulación interinstitucional: El marco normativo para la realización del DHAA es conocido y complementado por instituciones públicas, organizaciones sociales y sociedad civil.

3.2.1 El factor multisectorial

La concurrencia intersectorial, asumiendo el modelo del CONAN, articulará los marcos estratégicos, programáticos, operativos y recursos físicos, financieros y humanos de los sectores que confluyen a la erradicación de la desnutrición infantil, los hábitos alimentarios y nutricionales saludables y la seguridad y soberanía alimentaria.

La concurrencia interterritorial es la articulación de los niveles territoriales de organización del Estado Plurinacional con base en las competencias autonómicas y las del gobierno central. “La concurrencia inter territorial permite articular las iniciativas, recursos y capacidades para el logro de la desnutrición cero”.

La multisectorialidad concebida como una estrategia que propicia el establecimiento de instancias para articular la gestión, la planificación, la negociación y la concertación de propuestas integrales, tendientes a atender la problemática de desnutrición en los niños, se convierte así, en un recurso de enorme importancia a la hora de abordar este problema, que tiene diferentes factores que la determinan y que requieren de un abordaje integral y que incida en la sostenibilidad y el ahorro de costos por intervenciones parciales.

3.2.2 Municipios priorizados vulnerables a la inseguridad alimentaria

Para un trabajo secuencial y en busca de resultados cuantificables, el gobierno ha establecido dos fases de trabajo, en la primera se tiene una lista de los municipios priorizados vulnerables a la inseguridad alimentaria:

Cuadro Nº 6
Municipios Priorizados para la Fase I: Potosí

Nº	Código INE	Municipio	Población Total *	Población Menor de 5 años*	VAM**	Incidencia de Pobreza	Pobreza Extrema	Tasa de Mortalidad Infantil	Tasa Global de Fecundidad
1	50102	Tinguipaya	27.686	3.557	5	99.3	94.1	116	7.4
2	50104	Belén de Urmiri	2.452	318	5	99.6	53.4	116	4.4
3	50201	Uncia	26.198	3.672	4	84.2	60.0	137	6.3
4	50202	Chayanta	15.323	2.146	4	96.9	67.3	123	7.3
5	50301	Betanzos	40.140	6.094	5	94.4	55.6	94	6.2
6	50303	Tacobamba	13.767	2.092	5	99.3	94.3	114	7.7
7	50401	Colquechaca	36.886	6.196	5	97.2	90.7	129	8.1
8	50402	Ravelo	22.605	3.801	5	99.2	90.5	107	6.7
9	50403	Pocoata	22.659	3.806	5	97.9	88.6	123	5.7
10	50404	Ocuri	21.807	3.665	5	98.4	88.3	115	7.8

11	50501	San Pedro de Buena Vista	32.128	5.167	5	98.4	94.8	131	7.1
12	50502	Toro Toro	11.655	1.875	5	98.7	87.6	119	7.0
13	50701	Sacaca	21.478	3.477	5	95.7	89.9	138	7.5
14	50702	Caripuyo	9.783	1.583	5	99.0	87.9	170	7.4
15	51301	Arampampa	2.822	299	5	98.4	91.0	103	7.4
16	51302	Acasio	2.668	283	5	97.7	82.1	122	8.3

Referencias: * Proyecciones de población del CNPV/01 para el año 2006. INE.

** VAM = índice de vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria.

3.3 Planificación de la coordinación y articulación del PMDC

3.3.1 Consejo Nacional de Alimentación y Nutrición - CONAN

El Gobierno Nacional, emitió el D.S 28667 el 5 de abril de 2006, para reposicionar al Consejo Nacional de Alimentación y Nutrición (CONAN), que tiene el objetivo de impulsar y coordinar la participación entre las instituciones del sector público y la sociedad civil para la formulación, difusión y seguimiento de las Políticas Sectoriales de Alimentación y Nutrición, promoviendo la elaboración de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional con Soberanía, orientada al ejercicio del Derecho Humano a la Alimentación Adecuada y la erradicación de la desnutrición.

El CONAN, está presidido por el Presidente de la República, y conformado por nueve Ministerios: Ministerio de la Presidencia. Ministerio de Planificación del Desarrollo. Ministerio de Salud y Deportes. Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras. Ministerio de Educación. Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural. Ministerio de Medio Ambiente y Agua Ministerio de Justicia Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

También son parte del CONAN, representantes de la sociedad civil y las Organizaciones Sociales.

La Secretaría Técnica está a cargo del Ministerio de Salud y Deportes y de forma alterna el Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras. La Secretaria Técnica está encargada de liderizar el funcionamiento del Comité Técnico del CONAN. El Comité Técnico de CONAN (CT CONAN) está conformado por delegados oficiales de los nueve ministerios señalados anteriormente.

Para alcanzar la meta de “Desnutrición Cero”, las intervenciones se articularán en los cinco niveles de gobierno: país, departamento, municipio, región y autonomías indígenas. Los diferentes niveles orientaran sus acciones en el marco de la concurrencia inter sectorial, ínter territorial y de Estado – Sociedad.

3.3.2 Estructura institucional del CONAN

La estructura institucional abarca el conjunto del territorio del Estado Plurinacional y está estructurada en cada uno de sus niveles.

a) El nivel del País: El CONAN, se constituye en la instancia articuladora de los programas y proyectos de los 9 Ministerios que lo conforman, definiendo las alianzas estratégicas interministeriales para el trabajo coordinado de los programas y proyectos relacionados a la temática de alimentación y nutrición.

b) El nivel del Departamento: El Consejo Departamental de Alimentación y Nutrición (CODAN), es la instancia multisectorial que está encargada de impulsar y coordinar a nivel departamental, la participación intersectorial, interinstitucional y de la sociedad civil para la implementación del Plan Nacional de Seguridad y Soberanía Alimentaria Nutricional, así como los programas y proyectos relacionados con alimentación y nutrición.

Para efectos de la implementación del PMD-C en los niveles departamentales y municipales, el CONAN designa un(a) coordinador(a) departamental de las

actividades multisectoriales con responsabilidad en ambos niveles territoriales, convirtiéndose además en el medio de vinculación y coordinación intersectorial e interterritorial, también estará encargado de implementar el sistema de información y seguimiento y monitoreo a las metas e indicadores del Programa.

c) El nivel local o del municipio: La implementación operativa del programa se da en el nivel municipal, en este nivel se constituye el Consejo Municipal de Alimentación y Nutrición (COMAN), como instancia intersectorial que coordina las instancias municipales así como la Dirección Distrital de Educación y la estructura del servicio de salud, además articula el tejido social del espacio municipal para conjuncionar esfuerzos Estado-Sociedad para la acción estratégica de erradicación de la desnutrición infantil y la expansión de hábitos alimentarios, nutricionales y saludables de la matriz del Vivir Bien.

El COMAN será la instancia básica de gestión de las acciones intersectoriales, está presidida por el (la) Alcalde (sa) Municipal y conformada por representantes de la estructura municipal que tienen competencia en salud, educación, nutrición, producción, agua, saneamiento básico y por representantes organizaciones sociales, civiles, instituciones públicas y privadas, iglesia, etc.

Entre las atribuciones principales de COMAN, está el impulsar y coordinar la participación intersectorial, interinstitucional y de la sociedad civil del nivel municipal, para operativizar las acciones, optimizando los recursos de programas y proyectos, orientados hacia la meta e indicadores del Programa.

Este nivel engloba todas las acciones que se realizan directamente con las comunidades y familias beneficiarias y que inciden directamente sobre el problema de la desnutrición infantil. A su vez, se divide en dos ámbitos; el

territorial (municipal y local) y el comunal, barrial familiar, en los cuales las acciones a desarrollar serán distintas.

A nivel territorial se llevarán a cabo acciones de planificación, coordinación, fortalecimiento organizativo, capacitación, sensibilización y seguimiento y monitoreo orientados a erradicar la desnutrición infantil en el nivel municipal.

A nivel de comunidad, barrio y de hogar se desarrollarán acciones concretas con las familias más vulnerables a la inseguridad alimentaria, orientadas a desarrollar capacidades, activos y medios de vida e incrementar la disponibilidad y acceso de alimentos, así como a los servicios de agua segura, producción, saneamiento, educación y salud.

d) El nivel de la región y las autonomías indígenas: Donde se constituyan regiones se estructurará instancias y dinámicas similares a la del Departamento.

Donde se constituyan autonomías indígenas se estructurará instancias y similares a la del Municipio, y si la autonomía indígena fuera supra municipal entonces se conformará instancias y dinámicas que articulen procesos similares a las del Departamento y del municipio. Las autonomías indígenas podrán establecer instancias y procesos en el marco de sus usos y costumbres y los objetivos estratégicos de los pueblos indígenas, originarios y las estructuras campesinas titulares de la autonomía indígena.

e) Interterritorialidad: La inter territorialidad se desarrolla por la concurrencia y complementariedad de los cinco niveles del Estado Plurinacional: País, Autonomías: Indígena, Departamental, Regional y Municipal, esta concurrencia

toma en cuenta el modelo multisectorial e intersectorial planteado por el CONAN.

Capítulo IV

Participación Social en la gestión pública del PMD-C en los municipios vulnerables de Ocuri y Ravelo del departamento de Potosí.

4.1 *Introducción*

A continuación se exponen los resultados encontrados en los municipios de Ocuri y Ravelo del Departamento de Potosí, los dos municipios con los más altos grados de vulnerabilidad V a la inseguridad alimentaria. Se trata de un estudio de dos casos donde la investigación busca conocer la conformación del Consejo Municipal de Alimentación y Nutrición Municipal (COMAN), la relación de dicha instancia con los objetivos y metas del Programa Multisectorial de Desnutrición Cero PMD-C, así como la gestión pública y participación de la sociedad civil en estas instancias. En otras palabras, se trata de indagar acerca de la forma como las organizaciones de la sociedad civil y del Estado encaran en el plano del desarrollo local, la lucha contra la inseguridad alimentaria nutricional. El análisis de esta información permitió detectar los problemas y también los alcances por mejorar la nutrición de la población, pero de manera muy particular, conocer los esfuerzos realizados para disminuir la desnutrición infantil, uno de los factores generadores de mortalidad más significativos en el país.

Esta lucha, contra la desnutrición, no puede abordarse únicamente desde la acción alimentaria o desde la atención en salud, se demanda un accionar multisectorial, es decir, integral con acciones conjuntas y coordinadas desde lo económico, social, salud, educación y otras áreas.

En el contexto detallado anteriormente, el espacio o nivel municipal, es el adecuado para desarrollar políticas porque se entiende que los beneficios serán directos e inmediatos para la misma población. Recordemos que ya son varias décadas las utilizadas por el Estado para fortalecer los niveles locales para el desarrollo, desde la transformación de los gobiernos municipales con una nueva Ley, la puesta en práctica de la participación popular en los años 90 del siglo anterior, hasta la más reciente aprobación constitucional del Estado Plurinacional y Autnómico, con una delegación de competencias más precisas hacia este tipo de niveles de gobierno.

También debe destacarse la emergencia de los movimientos sociales y/o organizaciones sociales y la gran participación que ellos tienen en la gestión pública. Por ejemplo, en el Órgano Legislativo con los Diputados Indígenas Especiales; la gran presencia de Ministros y Ministras indígenas originarias o campesinas; la elección de autoridades judiciales. Todos estos aspectos configuran un nuevo escenario en la gestión pública, de manera que en el nivel municipal debería verse reflejada esta participación de la sociedad civil.

Cuando se habla de participación ésta puede presentarse en diferentes escalas, desde un apoyo pasivo, hasta el control social, la gestión compartida y la más amplia toma de decisiones en nivel de gobierno, en planes, programas y proyectos públicos. En este marco se encuestó a 42 personas claves de ambos municipios en base a preguntas estructuradas. Las respuestas son expuestas a continuación y a partir del análisis de toda la información se propone un modelo de gestión pública que visibilice la participación de la sociedad civil en la ejecución de programas de erradicación de la desnutrición a nivel municipal.

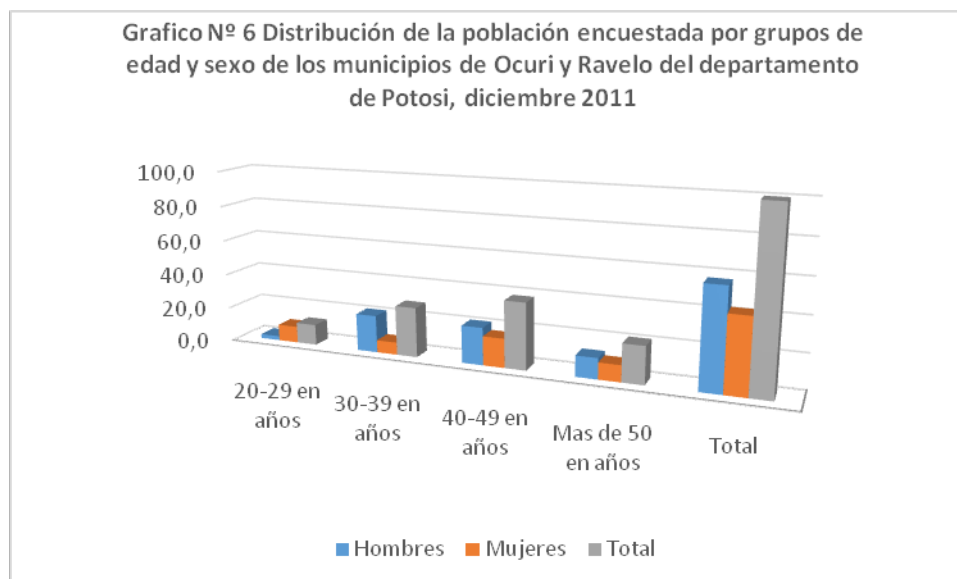
Las personas encuestadas tienen edades diversas que van desde los 20 años a más de 50 años, sin embargo, el grupo más significativo se da entre los 30 y 49

años representando el 67% de todos los informantes (ver cuadro y gráfico siguiente).

Cuadro N° 7 Distribución de la población encuestada por grupos de edad y sexo de los municipios de Ocuri y Ravelo del departamento de Potosí, diciembre 2011

Grupos de Edad	Hombres		Mujeres		Total	
	No.	%	No.	%	No.	%
20-29 en años	1	2.0	4	10.0	5	12.0
30-39 en años	9	21.0	3	7.0	12	29.0
40-49 en años	9	21.0	7	17.0	16	38.0
Más de 50 en años	5	12.0	4	10.0	9	21.0
Total	24	57.0	18	43.0	42	100

Fuente: Elaboración propia



Fuente: Elaboración propia

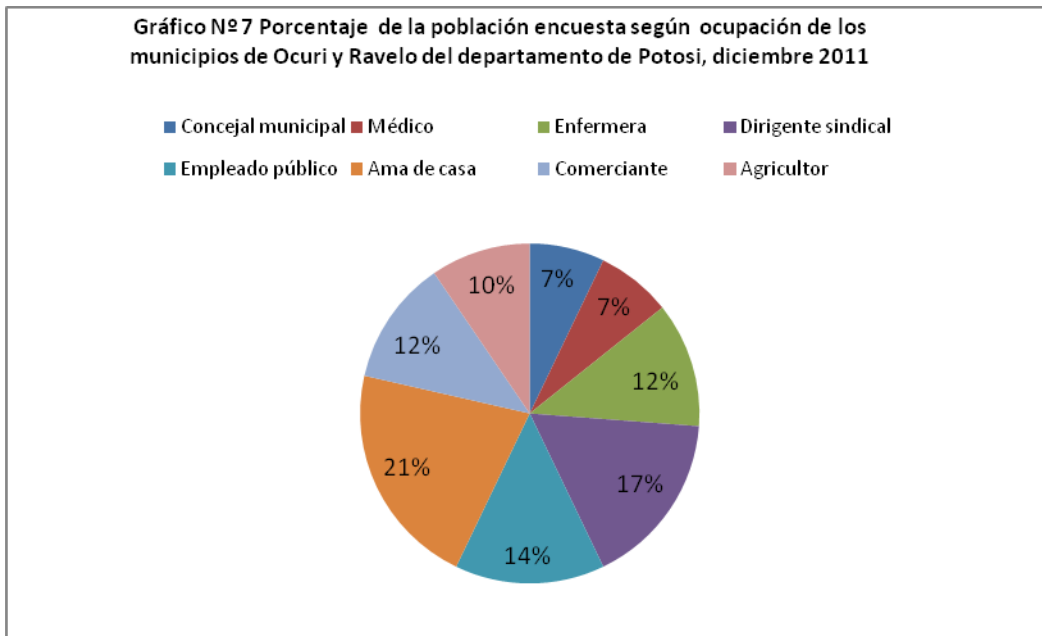
En cuanto a la composición de la población encuestada por sexo, el 57% son hombres que equivalen a un número de 24 frente a un 43% que corresponde a un número de 18 mujeres.

Cuadro Nº 8 Tiempo que ejercen el puesto de la población encuestada por ocupaciones de los municipios de Ocuri y Ravelo del departamento de Potosí, diciembre 2011

Ocupaciones	No ejercen ningún cargo	Entre un mes y tres meses	Entre tres meses y un año	Entre un año y tres meses	Más de tres años	Total	Porcentaje
Concejal municipal			2	1		3	7.0
Médico		1	1	1		3	7.0
Enfermera	2	1	1		1	5	12.0
Dirigente sindical	7					7	17.0
Empleado público		2	2	1	1	6	14.0
Ama de casa	9					9	21.0
Comerciante	5					5	12.0
Agricultor	4					4	10.0
Total	27	4	6	3	2	42	
Porcentaje	64.0	10.0	14.0	7.0	5.0		100

Fuente: Elaboración propia

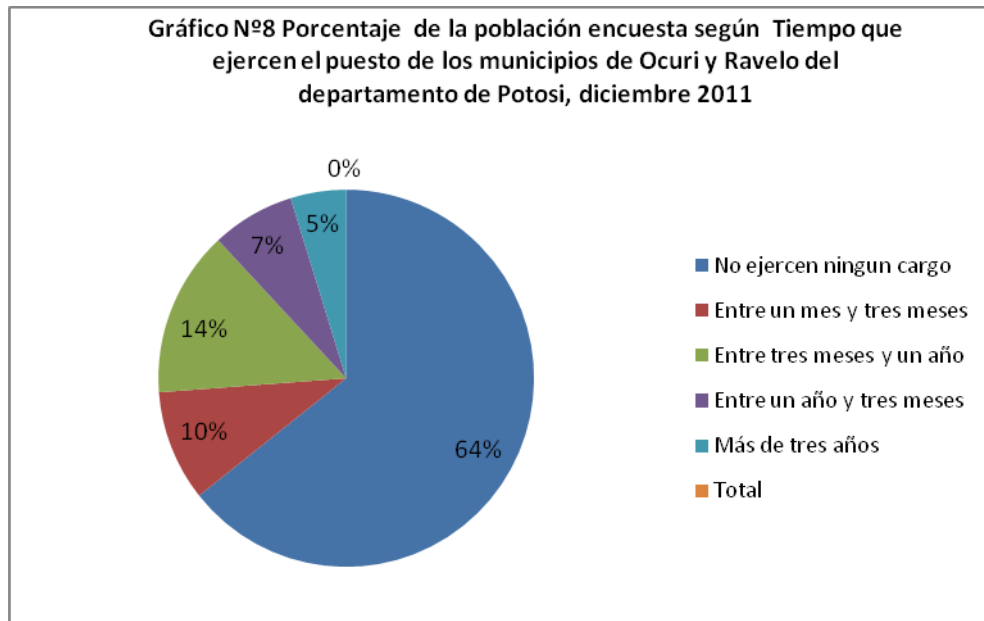
Las ocupaciones de las personas encuestadas son diversas debido a que la muestra fue intencional y por segmentos, es decir, la investigadora eligió las cantidades de personas a ser encuestadas y buscó a los grupos relacionados con la problemática. De esta forma, se cuenta con personas relacionadas al sector de salud, gobierno municipal, organizaciones sociales de la sociedad civil y personas habitantes del municipio.



Fuente: Elaboración propia

Las amas de casa constituyen el 21% de las personas encuestadas, se trata de mujeres madres de familia con hijos menores de dos años. El 17% lo conforman dirigentes sindicales de organizaciones campesinas que conforman el municipio, tanto de los que pertenecen a la CSUTCB como a las Bartolina Sisa, a este grupo se suma un 10% de agricultores. El 14% tiene como ocupación el ser empleados públicos, es decir, son trabajadores del gobierno municipal, a este porcentaje se suma el 7% que son miembros electos del Consejo Municipal.

En cuanto al sector salud, el 12% son enfermeras y el 7% médicos. Finalmente el 12% son comerciantes.



Fuente: Elaboración propia

Respecto a las personas que trabajan en algún puesto laboral (empleados del municipio y personal de salud) sólo llegan a 15, de las cuales el 14% tiene una antigüedad de entre tres meses y un año, el 10% entre un mes y tres años. El grupo con más experiencia en tiempo sólo representa al 5% de la población encuestada mientras que los que trabajan entre un año y tres años llegan al 7%.

Los datos anteriores (una mayoría de personal con antigüedad menor a un año) se explica por varios factores, como el hecho de ser contratados en la capital de Departamento y designados a trabajar en el municipio. Muchos trabajadores del municipio no son oriundos del lugar, como por ejemplo los profesores del sistema educativo, que provienen del interior, están un tiempo y buscan trabajar en las ciudades donde puedan obtener mejores y mayores ingresos. La vida en las áreas rurales y en los municipios con poca población, así como la actividad laboral no es atractiva, por ello los trabajadores están poco tiempo.

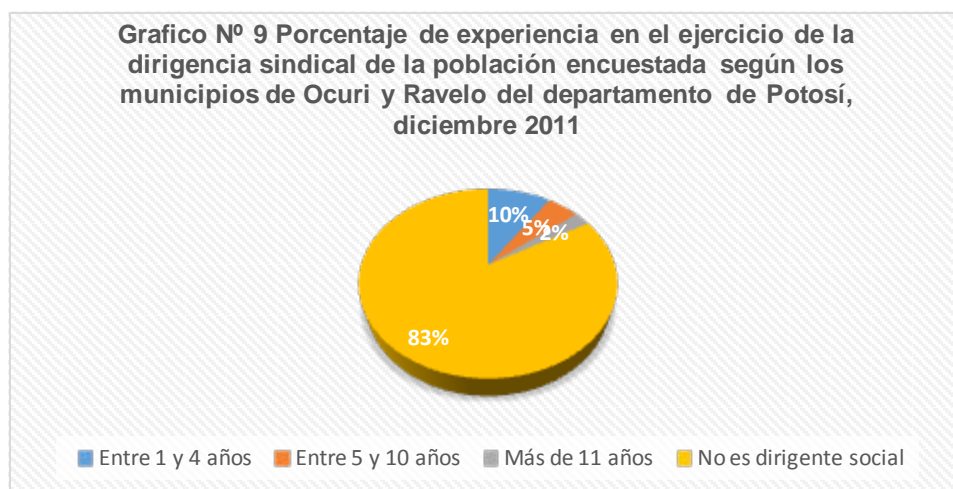
De forma complementaria se indagó acerca del tiempo en el ejercicio de la dirigencia sindical para conocer si son dirigentes novatos o con experiencia. La mayoría de los dirigentes sindicales tienen una experiencia de entre 1 y 4 años (10%), otros entre 5 y 10 años (5%) y el último grupo más de 11 años (2%).

Cuadro Nº 9 Porcentaje de experiencia en el ejercicio de la dirigencia sindical de la población encuestada según los municipios de Ocuri y Ravelo del departamento de Potosí, diciembre 2011

Años de experiencia	Número	Porcentaje
Entre 1 y 4 años	4	10.0
Entre 5 y 10 años	2	5.0
Más de 11 años	1	2.0
No es dirigente social	35	83.0
Total	42	100

Fuente: Elaboración propia

La mayor presencia en el tiempo en cargos dirigenciales sindicales se debe a que muchas personas son elegidas para desempeñar cargos de secretarios o vocales, luego pueden ser dirigentes ejecutivos o generales a nivel comunal o provincial, departamental, etc. De forma que la experiencia sindical puede acumularse por mucho tiempo.



Fuente: Elaboración propia

4.2 El Consejo Municipal de Alimentación y Nutrición (COMAN) en los municipios de Ocuri y Ravelo del departamento de Potosí VAM V

Una vez que se cuenta con los datos generales de la población encuestada se procede a exponer los resultados de las preguntas relativas al funcionamiento del Programa Multisectorial de Desnutrición Cero a través de su instrumento organizativo, cual es el COMAN.

Cuadro N° 10 Porcentaje de personas que conocen el PMDC por ocupación según municipios de Ocuri y Ravelo del departamento de Potosí, diciembre 2011

Ocupación	Si a detalle	Si de forma general	No conoce pero ha escuchado del programa	No conoce nada en absoluto	Número	Porcentaje
Concejal municipal		1	1	1	3	7.0
Médico	3				3	7.0
Enfermera	2	3			5	12.0
Dirigente sindical			5	2	7	17.0
Empleado público			3	3	6	14.0
Ama de casa			4	5	9	21.0
Comerciante			2	3	5	12.0
Agricultor			2	2	4	10.0
Número	5	4	17	16	42	100
Porcentaje	12.0	10.0	40.0	38.0	42.0	100

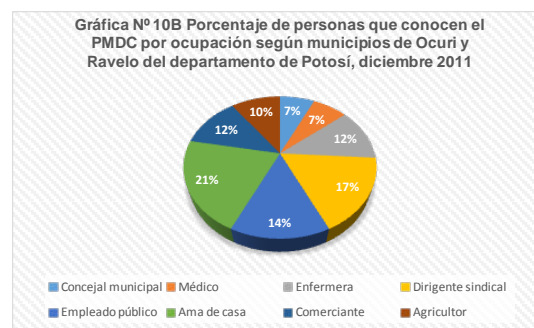
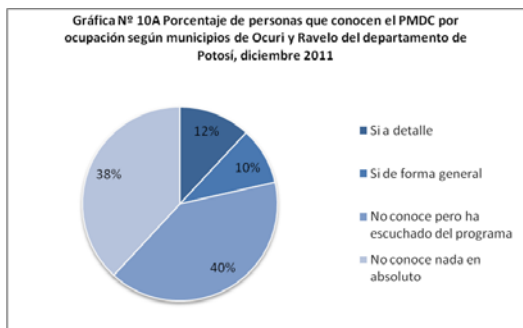
Fuente: Elaboración propia

Un aspecto importante es conocer el grado de conocimiento que tienen todos estos actores de los municipios más vulnerables a la desnutrición acerca del programa multisectorial. Si las personas no conocen o conocen poco del programa, entonces no se puede esperar resultados significativos respecto de las metas que el programa se ha propuesto alcanzar a nivel municipal.

De acuerdo a los datos registrados, el 38% no conoce en absoluto los fundamentos y pilares de la desnutrición cero, mientras que el 40% ha escuchado hablar del programa. El 12% conoce a detalle el programa en tanto el 10% lo conoce de forma general.

Las personas que más conocen es el personal de salud, ya que es un tema que hace a su trabajo específico, sin embargo, al ser parte de una política pública, la mayoría de los sujetos o actores del municipio deberían conocerlo y más aún si dicho tema es multisectorial, es decir donde intervienen varios sectores que trabajan por el desarrollo del municipio. El Programa de Desnutrición Cero está inscrito dentro del Plan Nacional de Desarrollo “Para Vivir Bien”, de forma que debería ser ampliamente conocida a nivel de las autoridades que trabajan dentro del Estado, así como de las organizaciones de la sociedad civil, especialmente los movimientos sociales que son parte del nuevo proceso de gestión de gobierno instalado luego de la aprobación de la Constitución Política del Estado.

En términos generales, se puede afirmar que el 22% de los encuestados conoce de alguna manera el programa desnutrición cero.



Fuente: Elaboración propia

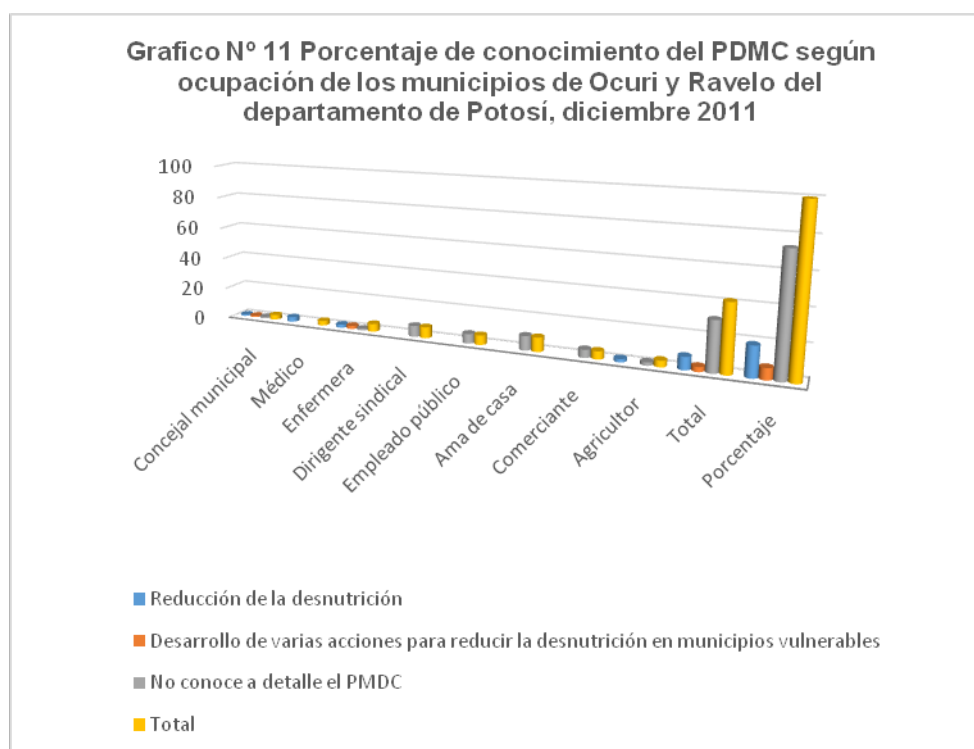
Las personas que afirman estar familiarizados cognitivamente con el Programa de Desnutrición Cero son el 19% que conoce que el objetivo del programa es reducir la desnutrición infantil, mientras que el 7% habla de varias acciones que se desarrollan en los municipios vulnerables a la desnutrición.

El objetivo General del programa es: “erradicar la desnutrición crónica y aguda en menores de cinco con énfasis en menores de dos años en municipios con mayor vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria y nutricional”; programa que será implementado en 166 municipios priorizados con alta vulnerabilidad alimentaria y nutricional bajo la premisa que todos tienen derecho a una alimentación adecuada. Recordemos que el programa cuenta con cuatro componentes, siendo los tres primeros los enfocados a fortalecer los activos sociales y productivos, ampliando el acceso a servicios de salud, nutrición, educación, agua y saneamiento, así como la disponibilidad y accesibilidad de alimentos; mejorando los hábitos de consumo y alimentación, y las prácticas de cuidado de la salud de los niños y niñas menores de 5 años, mujeres embarazadas y en periodo de lactancia; el cuarto componente está orientado a la articulación interinstitucional y la formulación e implementación de instrumentos normativos y legales, todos contribuyen a la realización del Derecho Humano a la Alimentación Adecuada. Los cuatro componentes, se observa que el programa multisectorial de desnutrición cero es altamente complejo.

Cuadro N° 11 Porcentaje de conocimiento del PMDC según ocupación de los municipios de Ocuri y Ravelo del departamento de Potosí, diciembre 2011

Conocimiento del PMDC	Concejal municipal	Médico	Enfermera	Dirigente sindical	Empleado público	Ama de casa	Comerciante	Agricultor	Total	Porcentaje
Reducción de la desnutrición	1	3	2					2	8	19.0
Desarrollo de varias acciones para reducir la desnutrición en municipios vulnerables	1		2						3	7.0
No conoce a detalle el PMDC	1		1	7	6	9	5	2	31	74.0
Total	3	3	5	7	6	9	5	4	42	100

Fuente: Elaboración propia



Fuente: Elaboración propia

De forma complementaria, se preguntó si la población del municipio conocía el programa. Esta interrogante busca conocer si hubo campañas de comunicación y educación acerca de cómo la población debe participar en la reducción de la desnutrición, tomando en cuenta que la población no tiene razón para conocer los componentes del programa.

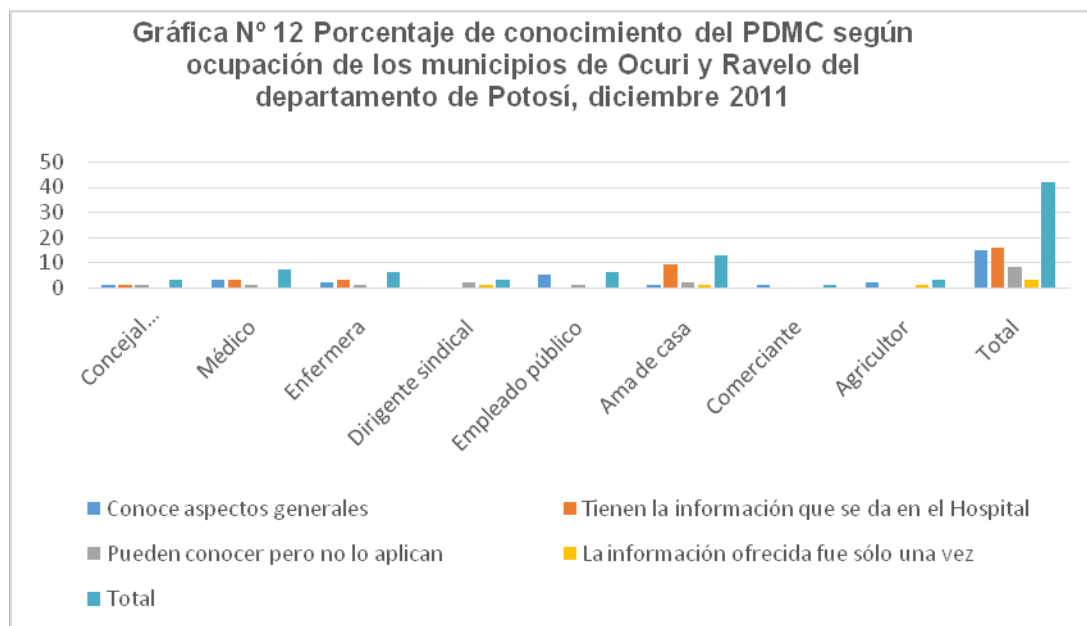
Cuadro Nº 12 Porcentaje de conocimiento para enfrentar la desnutrición según ocupación de los municipios de Ocuri y Ravelo del departamento de Potosí, diciembre 2011

Conocimiento del PMDC	Concejal municipal	Médico	Enfermera	Dirigente sindical	Empleado público	Ama de casa	Comerciante	Agricultor	Total	Porcentaje
Conoce aspectos generales	1	3	2		5	1	1	2	15	36.0
Tienen la información que se da en el Hospital	1	3	3			9			16	38.0
Pueden conocer pero no lo aplican	1	1	1	2	1	2			8	19.0
La información ofrecida fue sólo una vez				1		1		1	3	7.0
Total	3	7	6	3	6	13	1	3	42	100

Fuente: Elaboración propia

Según la percepción de los encuestados, la población de los municipios conoce como debe enfrentar la desnutrición infantil, recibieron información una sola vez (7%), el 19% admite que la población fue informada pero que no aplica dichos conocimientos, es decir, dar leche materna; mejorar la calidad de los alimentos de la madre y del niño; dar a los niños y niñas alimento complementario, vitaminas y minerales; tener buenos hábitos de higiene y limpieza; mejorar sus ingresos económicos; mejorar el acceso a los alimentos; etc.

Otro 36% de los encuestados afirma que la población conoce aspectos muy generales de la lucha contra la desnutrición y otro 38% afirma que reciben información especialmente la población que acude a los servicios hospitalarios.



Fuente: Elaboración propia

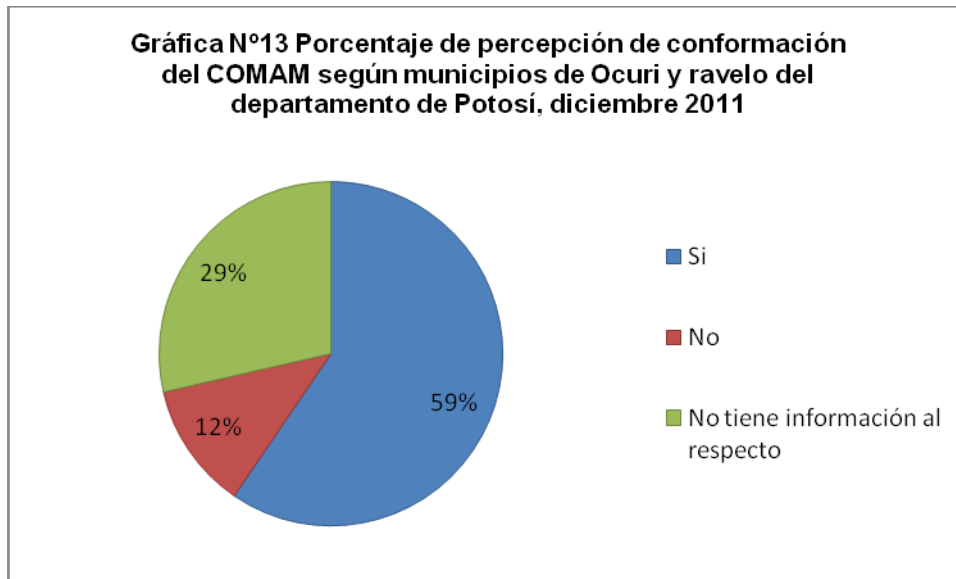
Una vez establecido este diagnóstico del conocimiento que se tienen del programa multisectorial de desnutrición cero, se indagó acerca del instrumento organizativo - operativo del mismo, cual es el Concejo Municipal de Alimentación y Nutrición (COMAN).

De acuerdo a la norma (Decreto Supremo N° 28667, Abril 5 de 2006) el COMAN es una instancia de coordinación y articulación multisectorial a nivel del municipio para llevar a adelante todas las acciones tendientes a reducir la desnutrición, mejorar la alimentación dentro de los lineamientos del derecho humano a la alimentación adecuada. En este sentido, el 59% de las personas encuestadas afirman que se conformó el COMAN en los municipios. El 41% restante, o no conoce sobre el particular o está seguro de que en sus municipios no existen el COMAN.

Cuadro N°13 Porcentaje de percepción de conformación del COMAM según municipios de Ocuri y ravelo del departamento de Potosí, diciembre 2011

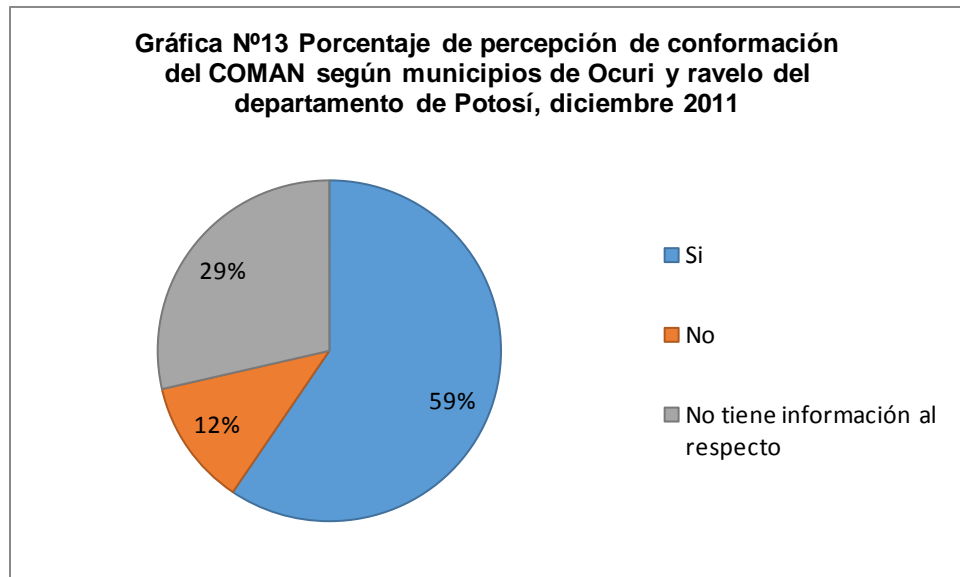
Percepción	Número	Porcentaje
Si	25	59.0
No	5	12.0
No tiene información al respecto	12	29.0
Total	42	100

Fuente: Elaboración propia



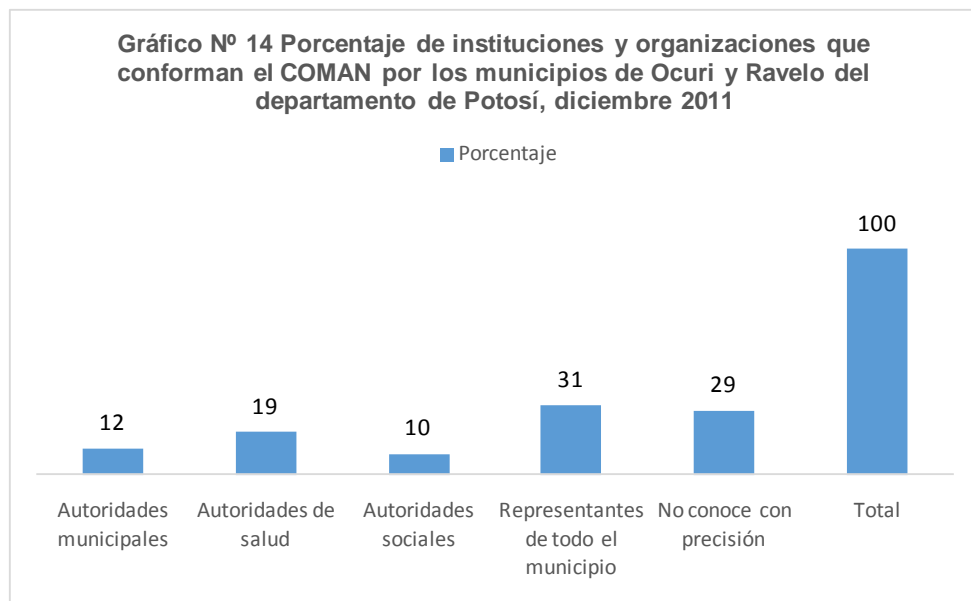
Fuente: Elaboración propia

De acuerdo a los datos recolectados, una mayoría conoce la existencia del COMAN lo que evidencia, que siendo municipios pequeños y no muy poblados, un sector no se enteró del nacimiento de esta organización.



Fuente: Elaboración propia

Las organizaciones que han conformado el COMAN, de acuerdo a la información proporcionada por las personas encuestadas se trató de autoridades municipales, autoridades de salud, miembros de organizaciones sociales y representantes de la población civil.



Fuente: Elaboración propia

Para evaluar el cumplimiento de objetivos del COMAN, considerando además los aspectos anteriormente señalados, se preguntó a los informantes acerca de si efectivamente ha funcionado el COMAN después de ser organizado.

El 81% de los consultados señala que el COMAN no ha funcionado ni funciona en la actualidad. El 12% afirma que el COMAN sólo fue posesionado, mientras que de forma coincidente, el 7% menciona que el COMAN funcionó una sola vez.

Esta información es muy importante porque muestra un fenómeno organizacional y de gestión que consiste en que todos los esfuerzos por constituir el COMAN terminan una vez que esta instancia se conforma, culminándose el proceso de preparación previo. En otras palabras el COMAN muere en cuanto nace como organización.

La fugacidad del COMAN puede deberse a su diseño (factor externo) al no ser elaborado como una solución de las necesidades locales o como un problema interno debido a la debilidad de las organizaciones locales del municipio. También puede existir una tercera explicación que menciona la articulación de los factores internos y externos.

Para explicar las causas de la fugacidad, falta de eficiencia y eficacia del COMAN se expone en el siguiente punto los aspectos que hacen a la participación y gestión pública desde la sociedad civil en los municipios más vulnerables, porque aunque el diseño externo del CONAN-COMAN sea defectuoso, en el ámbito local se podría enmendar diseños errores y el COMAN podría ser una experiencia local exitosa, de manera que en los factores internos

y en los diferentes casos es donde deben buscarse las causas de dicha fugacidad.

4.3 Participación y gestión pública de la sociedad civil en los municipios más vulnerables (Ocuri y Ravelo)

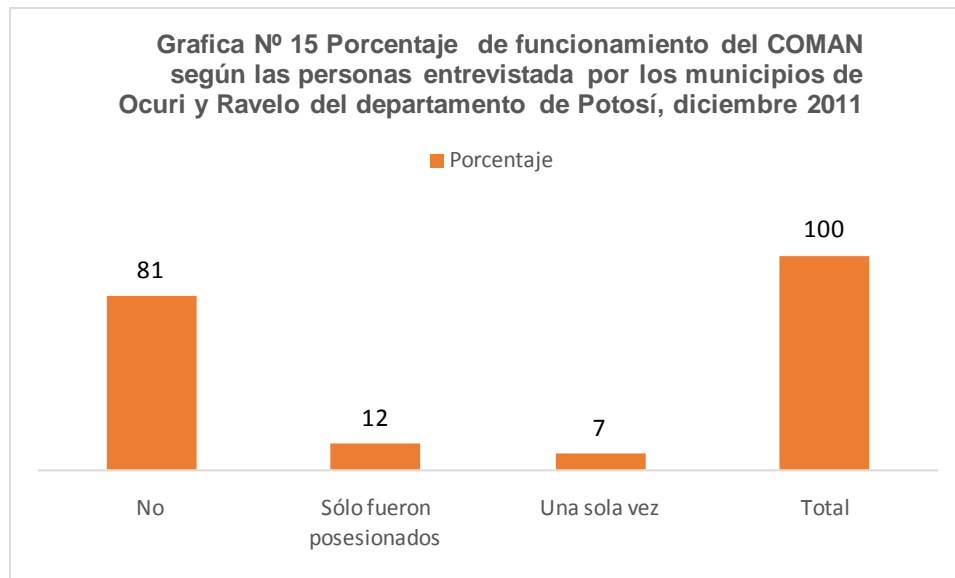
Las personas que forman parte de organizaciones de la sociedad civil de los municipios más vulnerables a la desnutrición deben poder explicar la relación entre en COMAN y el Programa de Desnutrición Cero, ya que con ello se puede establecer las características de la gestión que asumen dichas organizaciones. Gestión en temas de salud, pero también en temas multisectoriales relativos a la alimentación y la disminución de la desnutrición.

Cuando se habla de gestión pública a nivel municipal, los objetivos de dicha organización se orientan a la mejora del desarrollo humano, como aspecto fundamental, se supone que el mejoramiento de la infraestructura de caminos o de educación son importantes, pero lo principal es el desarrollo humano y los derechos de las personas.

Cuadro Nº 14 Porcentaje de personas encuestadas que conocen la relación del COMAM con el PMDC por los municipios de Ocuri y ravelo del departamento de Potosí, diciembre 2011

Relación entre el COMAN y el PMDC	Número	Porcentaje
COMAN ejecuta el PMDC	14	33.0
El COMAN depende del Ministerio de salud	12	29.0
No conoce con precisión	16	38.0
Total	42	100

Fuente: Elaboración propia



Fuente: Elaboración propia

El 38% no conoce a detalle la relación entre el programa y la instancia municipal; el 33% afirma que el COMAN ejecuta el Programa, mientras que el 29% afirma que el COMAN depende del Ministerio de Salud, dando por sobre entendido que el Programa Multisectorial de Desnutrición Cero no depende de una instancia diversa sino que es un Programa Sectorial. Ahora es cierto, que el Ministerio de Salud tiene la libertad de impulsar un Programa Sectorial de Desnutrición.

Es probable que exista alguna confusión en la misma población y los dirigentes sociales, ya que dentro del CONAN la Secretaria Técnica está a cargo del Ministerio de Salud, situación que puede reproducirse a nivel del COMAN.

Cuadro Nº 15 Porcentaje de acciones que se desarrollan para mejorar la alimentación y nutrición según las personas encuestadas de los municipios de Ocuri y Ravelo del departamento de Potosí, diciembre 2011

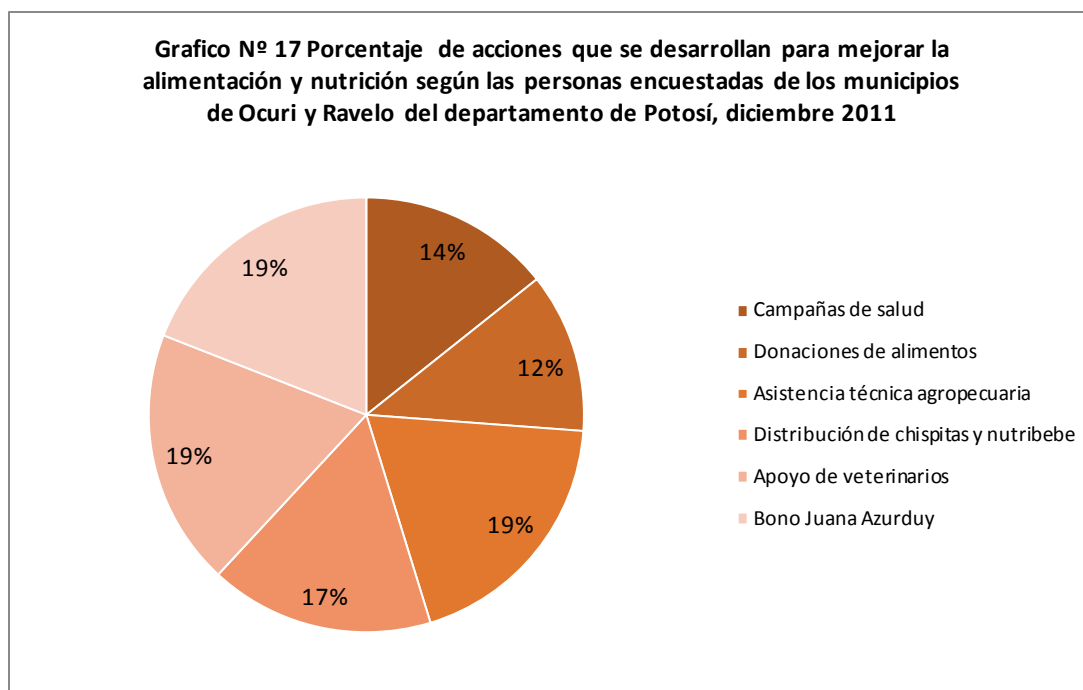
Acciones que se desarrollan para mejorar la alimentación y nutrición	Número	Porcentaje
Campañas de salud	6	14.0
Donaciones de alimentos	5	12.0
Asistencia técnica agropecuaria	8	19.0
Distribución de chispitas y nutribebe	7	17.0
Apoyo de veterinarios	8	19.0
Bono Juana Azurduy	8	19.0
Total	42	100

Fuente: Elaboración propia

En lo que respecta a las acciones que se han desarrollado en el municipio para mejorar la alimentación y nutrición de la población, el 19% señala la asistencia técnica agropecuaria que reciben los productores de alimentos de la región (campesinos, comunarios); el 19% habla de apoyo veterinario para la mejora y crianza pecuaria de ovinos y camélidos en las zonas altas, también con el 19% están las personas que señalan que el Bono Juana Azurduy es otra acción que ha contribuido a la mejora de la alimentación y nutrición en el municipio. Sobre esta última acción cabe aclarar que es parte de una política nacional destinada a la mejora de los partos institucionalizados. El 17% opina que otra acción en la dirección de la mejora de la alimentación es la distribución de chispitas y nutribebe.

El 14% señala la existencia de campañas de salud, como las vacunaciones y algunas visitas a las comunidades y ferias, como acciones que dan información

para mejorar la nutrición de la población. El 12% señala la donación de alimentos como otra acción para la mejora de la alimentación.



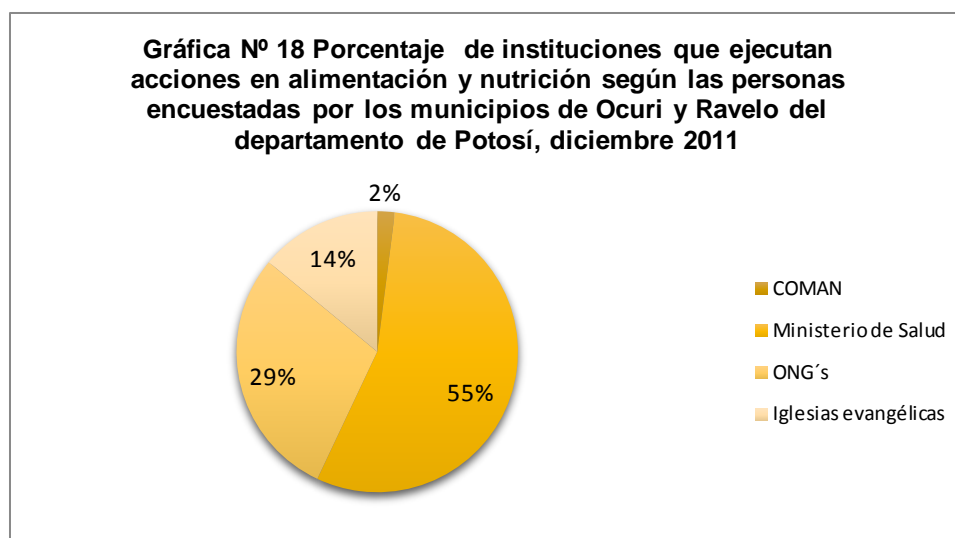
Fuente: Elaboración propia

Cuadro Nº 17 Porcentaje de instituciones que ejecutan acciones en alimentación y nutrición según las personas encuestadas por los municipios de Ocuri y Ravelo del departamento de Potosí, diciembre 2011

Instituciones que ejecutan acciones de alimentación y nutrición	Número	Porcentaje
COMAN	1	2.0
Ministerio de Salud	23	55.0
ONG´s	12	29.0
Iglesias evangélicas	6	14.0
Total	42	100

Fuente: Elaboración propia

Las acciones señaladas anteriormente son ejecutadas por diferentes organizaciones o instituciones. Destacan las acciones desde el Ministerio de Salud a través del personal del Hospital o establecimiento de salud del municipio (55% de las opiniones), ONG's el 19%, 14% Iglesias Evangélicas y 2% el COMAN.



Fuente: Elaboración propia

La información anterior muestra que existen acciones desde el Ministerio de Salud que no se muestran en el municipio como partes integrantes del COMAM, de esta forma las mismas acciones del personal de salud no contribuyen a difundir y fortalecer a esta instancia que ha sido diseñada como una institución transversal y que representa el esfuerzo del Estado y la sociedad civil (especialmente movimientos sociales) en la lucha contra la desnutrición.

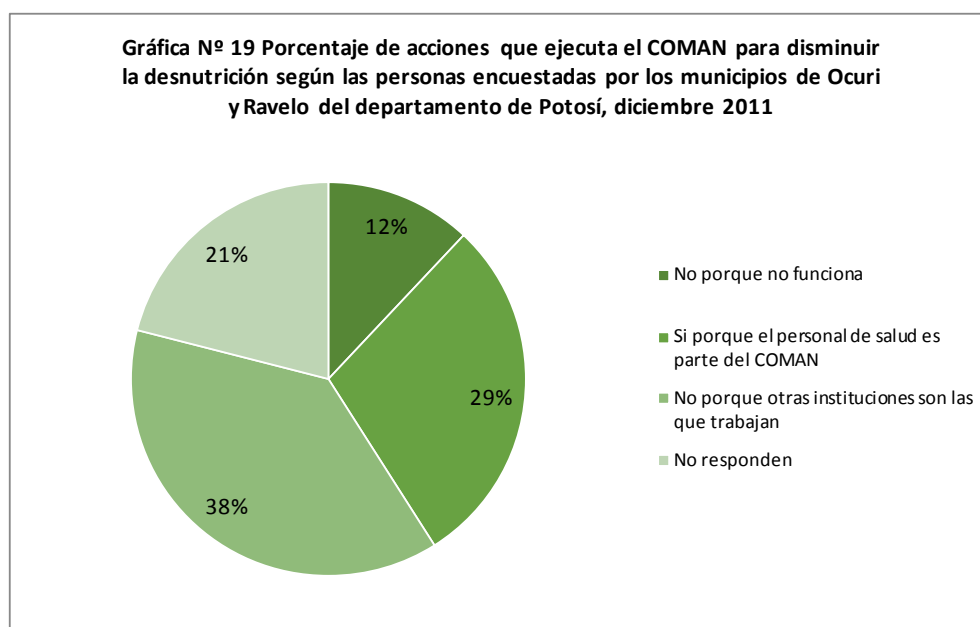
Los datos anteriores también muestran la presencia de ONG's e Iglesias Evangélicas en los municipios que realizan actividades de mejora de la

alimentación de la población, pero que no se encuentran en la estructura del COMAN.

Cuadro Nº 18 Porcentaje de acciones que ejecuta el COMAN para disminuir la desnutrición según las personas encuestadas por los municipios de Ocuri y Ravelo del departamento de Potosí, diciembre 2011

Acciones que ejecuta el COMAN	Número	Porcentaje
No porque no funciona	20	12.0
Si porque el personal de salud es parte del COMAN	7	29.0
No porque otras instituciones son las que trabajan	11	38.0
No responden	4	21.0
Total	42	100

Fuente: Elaboración propia



Fuente: Elaboración propia

Para conocer si el COMAN desarrolla acciones para disminuir la desnutrición, el 71% de las opiniones de los encuestados de los municipios se orientan a negar

este rol. De este 71%, el 38% señala que son otras las instituciones que trabajan la mejora de los aspectos alimentarios en el municipio, tal como se mostró en las anteriores respuestas.

El CONAN es una institución regida por las atribuciones de la gestión pública, pero siendo participativa y multisectorial, ha incorporado a organizaciones de la sociedad civil para trabajar de manera conjunta en la reducción de la desnutrición. La participación, la gestión compartida y el control social son aspectos fundamentales que se han incorporado en la nueva Constitución en el sector salud, situación que ha sido asumida por el modelo SAFCI y por el mismo Programa Multisectorial de Desnutrición Cero.

Para conocer el grado de participación social en el municipio se indagó a los encuestados, teniendo las siguientes respuestas: el 52% señalan que la participación social se da en el municipio a través del Comité de Vigilancia que hacen control social a la gestión del gobierno municipal.

Cuadro Nº 19 Porcentaje de participación social en la gestión de la política pública según municipios de Ocuri y Ravelo del departamento de Potosí, diciembre 2011

Participación social en la gestión pública	Número	Porcentaje
Sólo en temas político-electorales	15	36.0
Sólo en la gestión municipal a través del C. de Vigilancia, OTB	22	52.0
No, la gestión se reduce a las autoridades	5	12.0
Total	42	100.0

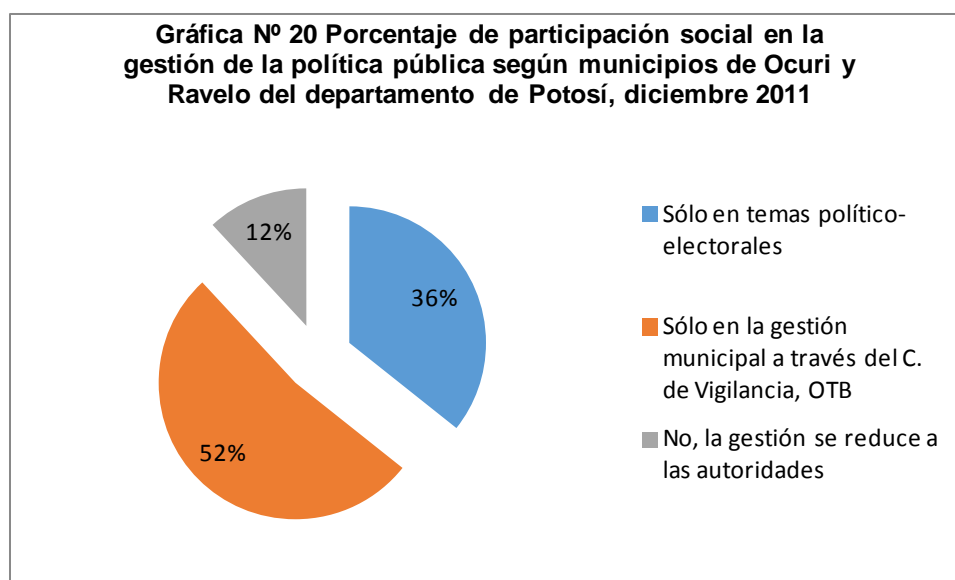
Fuente: Elaboración propia

El 36% de las opiniones hablan de una participación social en aspectos políticos y electorales. Este aspecto trata de la gran presencia que tienen los integrantes

de las organizaciones sociales en el Consejo Municipal, en la elección de Alcaldes Municipales, pero también en la definición de aspectos políticos y administrativos del Gobierno Central.

Como en ningún momento de la historia del país, las organizaciones sociales están en el gobierno o en el “poder” como ellos mismo dicen. Sin embargo, dicha presencia política y la participación activa en los procesos electorales no necesariamente se traduce en una eficiente gestión pública.

Un 12% señala que la participación social en la gestión pública no es real, ya que hacen gestión únicamente las autoridades electas, cuando ejercen su cargo lo hacen como funcionarios públicos y no como miembros de la sociedad civil.



Fuente: Elaboración propia

En la información recogida, queda invisibilizada las labores, tareas y procedimientos que cumplen los dirigentes y las organizaciones de la sociedad civil en su difícil tarea de reclamar servicios, de incorporar temas en la agenda

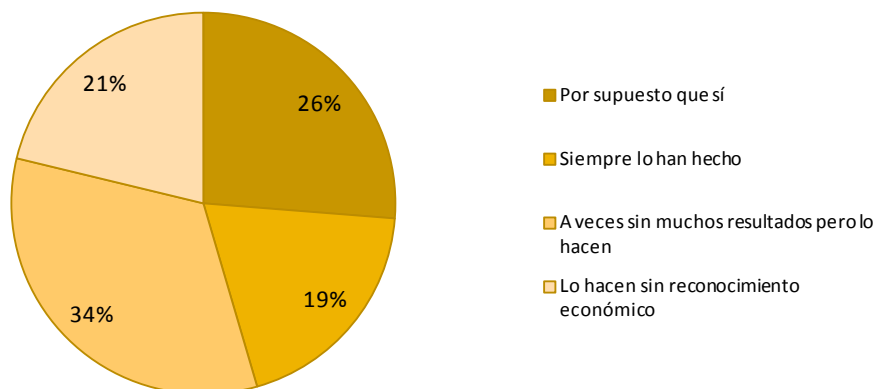
estatal y de realizar los trámites para su incorporación en el POA municipal o en los programas sectoriales de los diferentes Ministerios del Gobierno Nacional. Según las personas encuestadas, el 33% afirma que los dirigentes que tramitan sus reivindicaciones lo hacen sin muchos resultados; el 26% afirman simplemente que lo hacen; el 21% admite que este esfuerzo es realizado sin ningún tipo de retribución económica, mientras que el 19% afirma que esta tarea siempre se ha realizado y no sólo ahora durante el gobierno del Presidente Evo Morales.

Cuadro Nº 20 Porcentaje de participación social de Organizaciones y dirigentes sociales en la gestión de la política pública según municipios de Ocuri y ravelo del departamento de Potosí, diciembre 2011

Organizaciones y dirigentes sociales realizan gestión pública	Número	Porcentaje
Por supuesto que sí	11	26.0
Siempre lo han hecho	8	19.0
A veces sin muchos resultados pero lo hacen	14	33.0
Lo hacen sin reconocimiento económico	9	21.0
Total	42	100

Fuente: Elaboración propia

Gráfica N° 21 Porcentaje de participación social de Organizaciones y dirigentes sociales en la gestión de la política pública según municipios Ocuri y Ravelo del departamento de Potosí, diciembre 2011



Fuente: Elaboración propia

Las organizaciones de la sociedad civil de los municipios y la población de dichos lugares no demandan acciones, programas ni proyectos concretos relativos a la lucha contra la desnutrición (50% de las opiniones).

Cuadro N° 21 Porcentaje de demandas de desnutrición de Organizaciones y dirigentes sociales en la gestión de la política pública según municipios Ocuri y Ravelo del departamento de Potosí, diciembre 2011

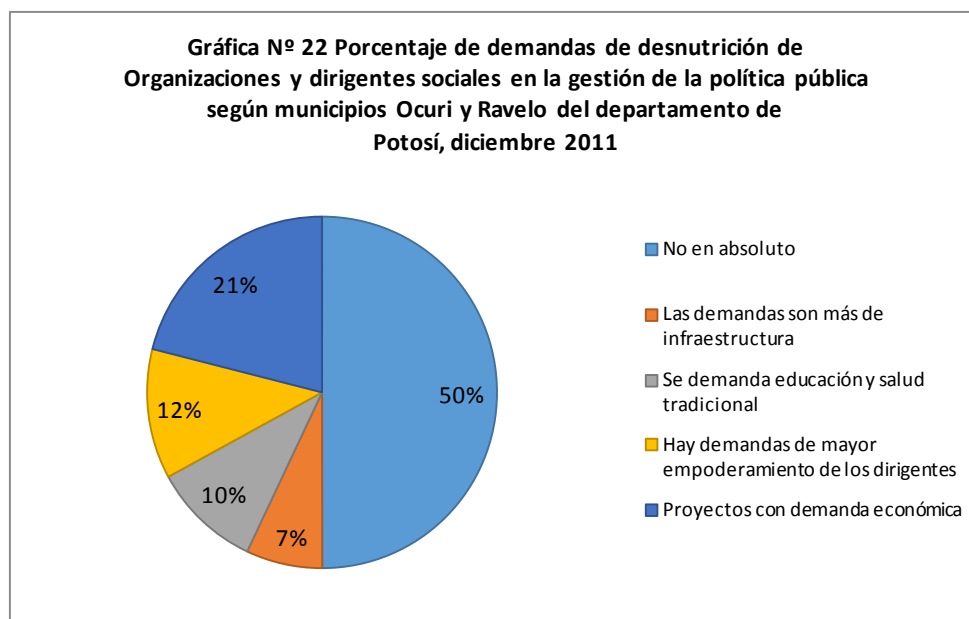
Demandas de las organizaciones sociales en desnutrición	Número	Porcentaje
No en absoluto	21	50.0
Las demandas son más de infraestructura	3	7.0
Se demanda educación y salud tradicional	4	10.0
Hay demandas de mayor empoderamiento de los dirigentes	5	12.0
Proyectos con demanda económica	9	21.0
Total	42	100

Fuente: Elaboración propia

Los intereses de las organizaciones sociales, se orientan a demandas económicas (financiamiento de proyectos productivos) (21% de las opiniones);

mayor empoderamiento de los dirigentes, los cuales viajan a eventos con el gobierno a participan en niveles de dirección nacional, departamental o municipal de las organizaciones sociales (12% de las opiniones); demandas en torno a la mejora de la educación (ítems de profesores) y salud (que se lleve adelante y se solucione los problemas del Bono Juana Azurduy) 10% de las opiniones. Finalmente, el 7% demanda aspectos de infraestructura como el mejoramiento de caminos, canchas deportivas, mejora de la sede de las organizaciones, etc.

Como se observa no hay una claridad en los dirigentes acerca de demandar una mejor calidad de vida y un desarrollo humano sostenible e integral, que abarque temas de nutrición, seguridad y soberanía alimentaria.



Fuente: Elaboración propia

Finalmente se indagó dos últimos aspectos. Se preguntó si podrían definir el modelo de gestión en el COMAN, pero como ya sabemos las respuestas fueron negativas ya que el COMAN no logró un funcionamiento regular. El 69% dice no conocer el tema, mientras que el 26% habla de un modelo tradicional y un 5%

piensa en un sistema plurinacional, es decir, un modelo con inclusión desde la diversidad cultural y étnica.

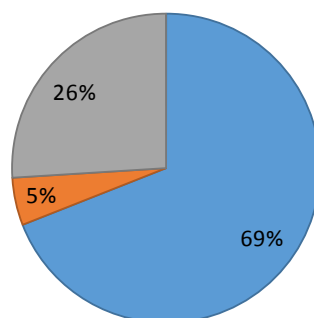
Cuadro Nº 22 Porcentaje de las percepciones del modelo de Gestión del COMAN de las Organizaciones sociales en la gestión de la política pública según municipios Ocuri y Ravelo del departamento de Potosí, diciembre 2011

Modelo o sistema de gestión COMAN y/o PMDC	Número	Porcentaje
No conozco este tema	29	69.0
Una gestión plurinacional	2	5.0
Un modelo tradicional, no hay cambio con el pasado	11	26.0
Total	42	100

Fuente: Elaboración propia

Gráfica Nº 23 Porcentaje de las percepciones del modelo de Gestión del COMAN de las Organizaciones sociales en la gestión de la política pública según municipios Ocuri y Ravelo del departamento de Potosí, diciembre 2011

■ No conozco este tema ■ Una gestión plurinacional ■ Un modelo tradicional, no hay cambio con el pasado



Fuente: Elaboración propia

Las personas encuestadas, al momento de calificar la relación entre las instituciones del Estado (Gobierno Nacional, Municipio, Ministerios) con las organizaciones sociales afirman en un 43% ambas presentan una falta de gestión con incumplimiento de planes y programas.

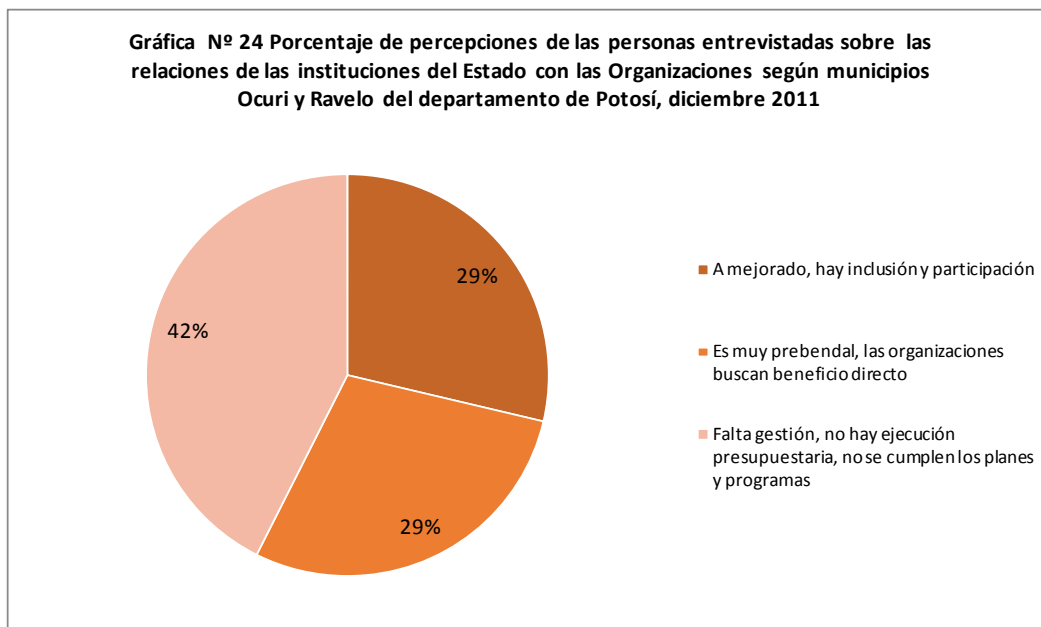
Cuadro N° 23 Porcentaje de las percepciones de las personas entrevistadas sobre la calificación de las relaciones de las instituciones del Estado con las Organizaciones según municipios Ocuri y Ravelo del departamento de Potosí, diciembre 2011

Calificación de las relaciones de las instituciones del Estado con organizaciones sociales	Número	Porcentaje
A mejorado, hay inclusión y participación	12	29.0
Es muy prebendal, las organizaciones buscan beneficio directo	12	29.0
Falta gestión, no hay ejecución presupuestaria, no se cumplen los planes y programas	18	42.0
Total	42	100

Fuente: Elaboración propia

El 29% de las personas afirman que la relación entre el Estado y las organizaciones sociales es muy prebendal, esto quiere decir que hay una dependencia económica de las segundas respecto del Estado. Finalmente, otro 29% señala que la relación tiene una mejoría notable a partir de la inclusión y participación que se presenta en la actual coyuntura.

Gráfica N° 24 Porcentaje de percepciones de las personas entrevistadas sobre las relaciones de las instituciones del Estado con las Organizaciones según municipios Ocuri y Ravelo del departamento de Potosí, diciembre 2011



* Fuente: Elaboración propia

Capítulo V

PROPUESTA: Modelo de gestión pública con participación social para la ejecución del Programa Multisectorial de Desnutrición Cero en los municipios de Ocuri y Ravelo del departamento de Potosí

Considerando los aspectos anteriores, la información y el análisis que se tiene, se formula un modelo de gestión pública

5.1 Objetivo

Impulsar, coordinar, promover una participación y compromiso de la sociedad civil y del Estado a nivel local, en la elaboración e implementación de la política de Seguridad Alimentaria con Soberanía, orientados a la realización del Saber Alimentarse Bien y/o Derecho Humano a una Alimentación Adecuada.

Esta orientada a dar cumplimiento los postulados del COMAN y del Programa Multisectorial de Desnutrición Cero a nivel municipal, quienes a partir de sus demandas lograrán resultados evidentes, en la mejora de la nutrición y en la reducción de la desnutrición infantil.

5.2 La participación social en la Gestión del COMAN

La participación social en la gestión del COMAN cuenta con un marco legal (del CONAN) que reconoce al Comité Municipal de Alimentación y Nutrición – COMAN, como un actor principal en la gestión del Programa Multisectorial Desnutrición Cero a nivel municipal.

El Comité de Gestión está conformado por representantes de los gobiernos locales, sector público y privado, así como la población local y de manera

especial los miembros de comunidades campesinas, indígenas que desarrollan actividades en el ámbito de Salud, Nutrición, Seguridad Alimentaria, Desarrollo Económico Productivo, etc. Dicho comité debe promover y canalizar la participación local en la gestión del COMAN.

La participación en el COMAN está referida a la intervención autónoma de la población (ciudadan@s) y sus representantes, quienes tienen interés en la disminución de la desnutrición, ISAN y de impulsar el ejercicio del Saber Alimentarse Bien y/o Derecho Humano a una Alimentación Adecuada - DHAA. Esta intervención busca incidir en la toma de decisiones respecto a los asuntos referidos al manejo del municipio, dentro del marco de los objetivos del COMAN.

Esta participación reconoce que los ciudadan@s tienen diversos intereses respecto al COMAN, los cuales deben ser identificados ya que durante el proceso participativo los diversos actores tratarán de influir sobre las decisiones en torno a la gestión del COMAN.

El proceso participativo (se construye el Interés público) es sobre todo deliberativo, en donde no se aceptan automáticamente todas las propuestas, sino que se reflexiona sobre la pertinencia de ésta dentro del marco de los objetivos propios del COMAN. La participación se puede dar a través de diferentes mecanismos y puede ser una intervención individual u organizada a través de representantes. La participación así entendida es una alianza entre la población, organizaciones e instituciones con la autoridad del COMAN para lograr una mejor gestión, sin que ello signifique que la autoridad renuncie a su responsabilidad.

El modelo es pensado desde varios elementos, de manera que pueda contener la motivación necesaria para que los Municipios y las organizaciones sociales locales puedan sostener un COMAN eficiente y efectivo en sus funciones.

5.3 *Las condiciones mínimas para la Gestión Participativa del COMAN*

1. Voluntad política: Esta voluntad tiene que ser de ambas partes: de las autoridades gubernamentales y de los líderes sociales, la empresa privada y el conjunto de actores participantes.
2. Reconocimiento de la existencia del ciudadan@: El sujeto básico es el ciudadan@, organizado y no organizado, que tome en sus manos la decisión de participar y asumir sus responsabilidades.
3. Institucionalización: Para lo cual se necesitan reglas claras que garanticen el funcionamiento del sistema de gestión participativa, para ello es necesario un reglamento. También es imprescindible contar con recursos económicos que permitan realizar las comunicaciones y reuniones necesarias.
4. Clima cultural y político: Propicio, en contra las tendencias autoritarias o tecnocráticas; las autoridades municipales, las autoridades sindicales, los funcionarios de todo nivel deben prestar respaldo firme y claro a estas prácticas. También hay que hacer un trabajo en la opinión pública para mantenerla informada y ganar su apoyo y simpatía hacia estas experiencias. Los medios de comunicación son claves en este terreno, pero también lo son: las escuelas, las universidades y otros centros de instrucción superior.
5. Precisión de objetivos y capacidad para intervenir eficazmente en la consecución de los objetivos de su participación.

5.4 Los Niveles de Participación en la Gestión del COMAN

La participación es un proceso y como tal atraviesa por varios niveles. Para la gestión del COMAN se han identificado los siguientes niveles: 1) información, 2) consulta, 3) toma de decisiones a través de la coordinación, construcción de consenso o concertación, 4) implementación, 5) control, en donde el COMAN es la autoridad, y el Comité de Gestión es la instancia de apoyo que recoge las demandas de los diferentes actores y promueve la toma de decisiones.

5.5 Los componentes del modelo serían los siguientes:

- Elaborar participativamente una línea base sobre la Situación del Estado Nutricional, la Seguridad Alimentaria con Soberanía Alimentaria en el marco del Saber Alimentarse Bien y/o DHAA en los Municipios de Ocuri y Ravelo con una base cuantitativa y cualitativa sobre la cual se pueda construir metas, indicadores e instrumentos de gestión pública de planificación, ejecución, monitoreo y evaluación.
- A partir de la *Situación del Estado Nutricional, la Seguridad Alimentaria con Soberanía Alimentaria en el marco del Saber Alimentarse Bien y/o DHAA* de los Municipios de Ocuri y Ravelo, se debe posicionar y sensibilizar la temática como un problema político tanto a la población y autoridades para que sea *incluido en las Cartas Orgánicas* así como en la estructura municipal circunscribir el COMAN (debe ser readecuado de acuerdo a las necesidades de los municipios), con estas inclusiones se garantiza el Saber Alimentarse Bien y/o DHAA y el de la salud para las poblaciones de ambos municipios.
- *Operativizar la Carta Orgánica*, es necesario reglamentar para tener las líneas estratégicas para la elaboración e implementación del *Plan de*

Desarrollo Municipal, la planificación es fundamental, tanto en la priorización de objetivos, resultados, metas e indicadores, como en la asignación de recursos. Una vez elaborado el PDM se debe introducir al *Plan Operativo Anual - POA* municipal y ejecutar a través de proyectos de desarrollo integral sostenible por lo menos cinco años.

- Para la gestión pública, es necesario, *generar instrumentos confiables y apropiados para el monitoreo* y de fácil manejo sobre el Saber Alimentarse Bien y/o DHAA con un enfoque multidisciplinario y participativo. Para tener una observación integral, y es importante considerar tres aspectos: jurídico, institucional y de políticas públicas con respecto a la realización progresiva del Saber Alimentarse Bien y/o DHAA del municipio (ver anexo N° 2).
- Este instrumento permitirá a la sociedad civil convertir sus demandas sociales en políticos, lo cual reconoce la construcción del interés público conjuntamente las autoridades del Estado Gobierno Municipal (Ejecutivo y Legislativo), quienes deben promocionar la participación social a partir de:
 - Sensibilizar y agendar sobre la necesidad de incluir en el sistema jurídico leyes y reglamentos sobre nutrición, soberanía y seguridad alimentaria nutricional en el marco del Saber Alimentarse Bien y/o DHAA, en los niveles de toma de decisión y responsables.
 - Generar criterios para la vigilancia y control de ejecución presupuestaria sensible sobre nutrición, soberanía y seguridad alimentaria nutricional en el marco del Saber Alimentarse Bien y/o DHAA.

- Sensibilizar y agendar sobre la necesidad de una política pública en la que se reconoce la indivisibilidad e interrelación del Saber Alimentarse Bien y/o DHAA en relación con los demás derechos, como el derecho al agua, la salud, el trabajo, la vivienda y otros Derecho Económico Sociales y Culturales - DESC.

5.6 Acciones clave

1. Gestión capaz de promover acciones colaborativas de los diversos actores locales.
2. El Comité de Gestión es la instancia estratégica de manejo participativo del COMAN, y en este punto es importante velar por:
 - La representación de los diversos actores locales en el Comité de Gestión
 - El Comité de Gestión se institucionaliza con la regularidad de sus reuniones, el cumplimiento de su Plan de Trabajo; y el incremento y cumplimiento de los compromisos de sus miembros.
 - El Comité de Gestión tiene sus representantes ante el Consejo de Coordinación del COMAN.
3. Generación de compromisos de los grupos locales en las acciones del COMAN
4. A los actores locales deben participar en la elaboración de los instrumentos de planificación y seguimiento:
 - El Plan Maestro
 - El Plan Operativo Anual
5. Una gestión basada en la información:
 - El Comité de Gestión recibe información oportuna de los avances en gestión por parte de la jefatura
 - El Comité de Gestión recibe información oportuna del avance de los proyectos que intervienen en el área.

- El Comité de Gestión informan al COMAN y periódicamente el COMAN informa a la población.
6. Gestión transparente basada en la rendición de cuentas
 7. Gestión participativa eficaz y eficiente.

Sobre la Estrategia de Implementación: La implementación del Modelo dependerá de la realidad de cada municipio. Si bien cada COMAN establecerá su estrategia necesaria, también es posible desde ya señalar algunas acciones que ya resultan imprescindibles:

- El desarrollo de capacidades que promuevan la participación del Comité de Gestión y el COMAN
- La participación tanto del Comité de Gestión como del COMAN en los espacios de elaboración de planes concertados y presupuestos participativos a nivel local.

Capítulo VI

Conclusiones y recomendaciones

6.1 Conclusiones

La investigación aporta información y análisis muy importantes acerca de la forma como se realiza la gestión pública en los municipios más vulnerables a la inseguridad alimentaria nutricional de Ocuri y Ravelo del Departamento de Potosí, se planteó una hipótesis de investigación y varios objetivos específicos, los mismos que son considerados resumidamente a continuación.

6.1.1 Validación de la hipótesis

La información recopilada en ambos municipios vulnerables a la inseguridad alimentaria nutricional permitió establecer que para dar cumplimiento a los objetivos del Programa Multisectorial de Desnutrición Cero se requiere de un modelo de gestión pública, entre las autoridades del municipio y las organizaciones de la sociedad civil de la región. Frente a la ausencia de dicho modelo, los esfuerzos por hacer funcionar el COMAN en torno a los objetivos del programa no tuvieron resultados positivos, con lo cual se validó la hipótesis de la investigación.

6.1.2 Objetivos específicos

La investigación se propuso varios objetivos específicos, los mismos que fueron cumplidos. En primer lugar, se determinó la existencia y organización del Consejo Municipal de Alimentación y Nutrición (COMAN) en los municipios más vulnerables a la inseguridad alimentaria nutricional. Esta conformación fue fugaz, duró muy poco tiempo y el esfuerzo puesto en su organización no dio los resultados esperados.

Este fenómeno característicos de los casos analizados, parece ser común a los COMAN de otros municipios, pues según la bibliografía y fuentes hemerográficas consultadas ningún COMAN ha logrado estabilidad y sostenibilidad en el tiempo.

Las organizaciones de la sociedad civil y las instituciones públicas de los municipios no han logrado internalizar las funciones del COMAN ni los propósitos del Programa Multisectorial Desnutrición Cero, de manera que el intento de organización y posterior gestión no logró consolidar la estructura multisectorial en los municipios ni echar andar las acciones, que precisamente son integrales y no se reducen solamente al componente de salud. La lucha contra la desnutrición no es una acción hospitalaria o de salud sino que barca los componentes de ingresos familiares, económico - productivo, servicios, acceso y disponibilidad de alimentos, en fin, se trata de un conjunto de elementos que hacen al vivir bien, al desarrollo integral o al desarrollo local.

Otro aspecto que se indagó fue el grado de participación y gestión pública que realiza la sociedad civil en los municipios más vulnerables. Con referencia al COMAN se establece que la gestión pública que hacen las organizaciones sociales para tramitar reivindicaciones en temas de educación o infraestructura no se evidencia en temas como la lucha contra la desnutrición infantil. Las organizaciones sociales luchan por su reivindicación de problemas políticos, electorales, de empoderamiento local y de relacionamiento con el Estado, sea con el gobierno nacional, departamental o municipal, pero no tiene una agenda de desarrollo integral local, de llevar a la práctica el derecho humano a la alimentación adecuada y así disminuir la desnutrición.

En consecuencia, la gestión compartida o la participación en la gestión pública que se muestra en los municipios no se presenta en los temas de mejora de la alimentación de la población y la reducción de la desnutrición por una combinación de factores internos –dentro del municipio- como de diseño a nivel nacional de instituciones como el CONAN.

Otra de las conclusiones posibilita proponer un modelo de gestión pública que visibilice la participación de la sociedad civil en la ejecución de programas de erradicación de la desnutrición a nivel municipal, basado en varios componentes que tienen que ver con la Carta Orgánica, Plan de Desarrollo Municipal es decir con planificación estratégica local, el rediseño del COMAN incorporando instituciones que desarrollan acciones integrales a la SAN. El nuevo modelo de gestión compartida se inspira en los postulados del mismo Estado Plurinacional, pero con un componente cognitivo muy acentuado a favor de la militancia activa por el derecho humano a la alimentación adecuada.

6.2 Recomendaciones

La principal recomendación se orienta a trabajar en el ámbito municipal la reorganización y funcionamiento del COMAN pero desde una metodología diferente, es decir, no como una imposición desde el nivel de gobierno nacional, sino construido desde lo local, como una necesidad o demanda de las organizaciones sociales, instituciones y autoridades municipales que hubieran llegado al convencimiento de la necesidad de su institucionalidad.

Se requiere construir e implementar un modelo de gestión pública, considerando algunos elementos de los que se plantea en el presente

documento, es imprescindible el involucramiento de las autoridades del municipio y las organizaciones de la sociedad civil de la región para dar cumplimiento a los objetivos del Programa Multisectorial de Desnutrición Cero, este modelo permitiría hacer funcionar el COMAN.

Es importante que una de las primeras tareas del COMAN, sea sensibilizar a las autoridades y población general en el tema de Desnutrición desde una mirada integral e integrar el tema en la implementación de la Constitución Política del Estado (Leyes, Cartas Orgánicas, Reglamentos, etc.)

Bibliografía

- Aceituno Saavedra, Georgina. Desarrollo Local. Universidad de Chile. Santiago. 1997.
- Alburquerque Llorens, Francisco: Curso sobre Desarrollo Local. Curso OIT: Estrategias para el desarrollo económico local. Instituto de Economía y Geografía. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, España, Turín, Octubre de 2003.
- Argyris, Chris y Schon, Donald. El aprendizaje orgánico: una teoría desde la perspectiva de la acción. USA. Addison-Welsey Publishing Company. 1978.
- Arze Ocampo, Rosse Mary; López Llanos, Rosario y Jordán De Guzmán, Magdalena. Como Elaborar Protocolos de Investigación. Biblioteca de Medicina. Tomo XX. UMSA. La Paz. 1998.
- Ayala Sánchez, Marco Antonio. Informe Final. Elaboración del Marco de Resultados del Programa Multisectorial de Desnutrición Cero y Diagnóstico de la Capacidad Institucional para el Diseño de un Sistema de Monitoreo y Evaluación. La Paz, 2008.
- Banco Mundial. "Governance and Development". 1992.
- Barabtarlo, A. y Theesz, M. La investigación participativa /Dos estudios de caso, en Revista Perfiles Educativos, Núm. 2, julio-septiembre 2003, CISE-UNAM, México. 2003.

- Becker, S. y D. Neuhauser. La Organización Eficaz. Elsevier. Nueva York. 1995.
- Bolivia. Constitución Política del Estado. Aprobada por Referéndum Constitucional, promulgada el 7 de febrero de 2009.
- Canales, M. y Binimelis A. El Estudio de la Realidad Social con Metodologías Cualitativas. Ministerio Secretaría General de Gobierno. Chile. 1995.
- Casassus, Juan. Problemas de la gestión educativa en América Latina. La tensión entre los paradigmas de tipo A y el tipo B. UNESCO. 2000.
- Castells, Manuel. Crisis Urbana y Cambio Social, Editorial Siglo XXI. 1981.
- CONAN. Plan de expansión del Sistema de Vigilancia Comunitario a nivel nacional. Segundo Semestre 2009. La Paz. 2009.
- Conocimientos Actuales sobre Nutrición, 8va. Edición, OPS, 2003.
- Cunill Grau, Núria. Repensando lo público a través da sociedad. Nuevas formas de gestión pública y representación social. Rio de Janeiro, Revan; Enap. Brasília, 1998.
- Díaz Camacho José E. El Estudio de Caso como Paradigma, Método y Técnica de Investigación. Universidad Veracruzana. México. 2001

- Diniz, Eli. Globalización, democracia y reforma del Estado. En: Melo Rico, Elisabeth & Raichelis, Raquel (orgs.). Gestão social – uma questão em debate. São Paulo, EDUC/IEE. 1999.
- Directrices Voluntarias de la FAO para la realización del Derecho a la Alimentación, 2003
- Drucker, Peter. La dirección: Las tareas, Responsabilidades y Prácticas. Harper and Row. Nueva York. 1994.
- ENDSA 2003.
- Estado Plurinacional de Bolivia. Consejo nacional de alimentación y nutrición. Comité técnico. Programa Multisectorial Desnutrición Cero: Plan Estratégico. La Paz. 2009.
- Estrategia Mundial de alimentación del lactante y el niño pequeño WHO, Ginebra 2003.
- Foro Mundial de Soberanía alimentaria Cuba 2001
- García Linera, Álvaro. Miradas. Vicepresidencia, Estado Plurinacional. La Paz, 2010.
- Gobierno de Bolivia. Decreto Supremo N° 28667, abril 5 de 2006.
- Hernández Sampieri R., Fernández Collao C. y Baptista Lucio P. Metodología de la Investigación. McGraw Hill. Segunda Edición. México. 1998. Pág. 189.

- Kisnerman, Natalio y colaboradores. Teoría y práctica del trabajo social. Tomo V. Humanitas, Buenos Aires, 1990.
- Kliksberg, Bernardo. Seis tesis no convencionales sobre participación. Instituto interamericano para el desarrollo social. Banco Interamericano del Desarrollo. 2000.
- Koontz, Harold y C. O'donnell. Curso de Administración Moderna: Un Análisis de las Funciones de la Administración. Libros McGraw Hill. México. 1973.
- Ministerio de Planificación del Desarrollo. Plan Nacional de Desarrollo: Bolivia Digna, soberana, productiva y democrática para Vivir Bien. Bolivia, junio de 2006.
- Montalvo Vargas, Ramos. La Oportunidad de la Sociedad Civil. Tlaxcala. 2008.
- Moscovici, Serge. Psicología Social II: pensamiento y vida social; Psicología social y problemas sociales. Editorial Paidós. Buenos Aires. 1986.
- La Nueva Constitución señala que Bolivia es “descentralizada y autonómica”. Artículo 1. República de Bolivia. Constitución Política del Estado. Aprobada por Referéndum Constitucional, promulgada el 7 de febrero de 2009. Pág. 15.
- Observación General N° 12 del Comité DESC de Naciones Unidas, organismo internacional 1999

- Ordaz Zubia, Velia y Saldaña García, Gloria. Análisis y crítica de la metodología para la realización de planes regionales en el estado de Guanajuato. México. 2009. Pág. 34 y 36
- Análisis y crítica de la metodología para la realización de planes regionales en el estado de Guanajuato. México. 2009.
- Paramés Montenegro, Carlos. Introducción al Management: un Nuevo Enfoque de la Administración Pública. Madrid. Escuela Nacional de Administración Pública. 1974.
- Paramés Montenegro, Carlos. Introducción al Management: un Nuevo Enfoque de la Administración Pública. Madrid. Escuela Nacional de Administración Pública. 1974. Pág. 66.
- Pasquino, Gianfranco. La democracia exigente. Alianza Editorial, Colección Ciencias Sociales. Madrid, España. 1997.
- Pintaudi, Silvana María. Participación ciudadana en la gestión pública: los desafíos políticos. Universidade Estadual Paulista – UNESP. Brasil. 2005.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Gobernabilidad y desarrollo humano sostenible. 1997.
- Salazar, Gabriel. De la Participación ciudadana: Capital Social Constante y Capital Social Variable (Explorando Senderos Transliberales), CUSO, Costa Rica. 1997.

- Sánchez Albavera, Fernando. Planificación estratégica y gestión pública por objetivos. Santiago de Chile. Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social – ILPES. 2003.
- Taylor, S. y Bogdan, R. Introducción a los Métodos Cualitativos de Investigación. Ed. Paidós, Barcelona. 1992.
- Timmer, Peter. Food security strategies: The Asian experience. Agricultural Policy and Economic Development Series N° 3. FAO. 1997.
- Vázquez Barquero, A. Desarrollo, redes e innovación. Lecciones sobre desarrollo endógeno,
- Vieira, Liszt. Organizaciones de la ciudadanía. La sociedad civil en la globalización. Record. Rio de Janeiro, 2001.
- Weber, M. Economía y Sociedad. México. Fondo de Cultura Económica. 1969.
- Woodward, J. La dirección y la Tecnología, en: D. S. Pugh (editor). Teoría Organizacional. Penguin Books. Gran Bretaña. 1971.
- Zapata C. Carlos Rodrigo. Movimientos Sociales en Bolivia. La "Coordinadora del agua" de Cochabamba. Bolivia. 2007.

Acrónimos

PDMC = Programa Multisectorial de Desnutrición Cero

CONAN = Consejo Nacional de Alimentación y Nutrición

CODAN = Consejos Departamentales de Alimentación y Nutrición

COMAN = Consejos Municipales de Alimentación y Nutrición

CT-CONAN = El Comité Técnico del CONAN

CEPAL = Comisión Económica para América Latina

CSUTCB = Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia

DEL = Desarrollo Económico Local

DDHH = Derechos Humanos

DESC = Derechos Económicos Sociales y Culturales

DHAA= Derecho Humano a la Alimentación Adecuada

ENDSA = Encuesta Nacional de Demografía y Salud

FAO = Organización para la Alimentación y la Agricultura

ISAN = Inseguridad Alimentaria Nutricional

ONG's = Organizaciones No Gubernamentales

OPS = Organización Panamericana de la Salud

PIB = Producto Interno Bruto

POA = Planificación Operativa Anual

SAFCI = Salud Familiar Comunitaria Intercultural

SAN = Seguridad Alimentaria Nutricional

SOBAL = Soberanía Alimentaria

Anexos

Anexo N° 1

Encuesta para pobladores y autoridades de los municipios

1. Edad
2. Sexo
3. Ocupación
4. Tiempo en el que ejerce el cargo
5. Cuantos años de experiencia tiene como dirigente social
6. Conoce el PMD-C
7. La población del municipio conoce el PMD-C
8. En qué consiste dicho programa
9. En su municipio se conformó el COMAN
10. Quiénes lo conforman
11. Funciona
12. Qué relación existe entre el COMAN y el PMD-C

13. Acciones que se desarrollan en el municipio para mejorar la alimentación y nutrición en el municipio
14. Que institución u organización ejecuta dichas acciones
15. El COMAN ejecuta acciones para disminuir la desnutrición
16. En el municipio se garantiza la participación social en la gestión pública
17. Las organizaciones y dirigentes sociales realizan gestión pública, al demandar servicios y coadyuvar en diseño de proyectos, poas, inversiones locales
18. Existen demandas desde las organizaciones sociales en el tema de desnutrición cero
19. Qué modelo o sistema de gestión se presenta en el COMAN o PMDC
20. Como califica la relación entre las instituciones del Estado con las organizaciones sociales en el municipio

Anexo N° 2

Propuesta - Esquema del Instrumento de Monitoreo del Derecho a la Alimentación Adecuada o Saber Alimentarse Bien

